

# **cinco** PALMAS

mayo, 2015  
tercera época / número 2  
ISSN 2076-0353

Revista de la Oficina de Asuntos Históricos  
del Consejo de Estado

historia  
archivo  
informaciones  
ediciones

El joven  
Fidel Castro  
y el independentismo  
puertorriqueño

Celia Sánchez  
Manduley:  
la presencia  
que inunda

José Martí  
imagen y medalla



**CENTENARIO  
DEL NATALICIO DE JUAN MANUEL MÁRQUEZ**



14/12/13

### Consejo Editorial

Eugenio Suárez Pérez  
Jorge Luis Aneiros Alonso  
Belkys Duménigo García  
Ileana Guzmán Cruz  
Rolando Dávila Rodríguez  
Aida Soto-Navarro González

### Director

Eugenio Suárez Pérez

### Subdirector

Jorge Luis Aneiros Alonso

### Jefa editorial

Belkys Duménigo García

ISSN 2076-0353

RNPS 0639

Cinco Palmas es un sitio de historia y leyenda. A él, la revista debe su nombre. Es el lugar de la Sierra Maestra donde se reencontraron, entre el 18 y el 21 de diciembre de 1956, los grupos de Fidel, Raúl y Almeida, después de varios días dispersos por los sucesos de Alegría de Pío. Allí nació el núcleo del Ejército Rebelde con sobrevivientes del *Granma*; de aquel momento es la frase de Fidel immortalizada en la Revolución Cubana: "¡Ahora sí ganamos la guerra!".

## Carta editorial

Estimado lector:

La salida de este nuevo número coincide con la conmemoración del aniversario 120 de la caída en combate de José Martí Pérez. Con todo respeto se unen a la merecida evocación páginas de esta edición, que ofrecen apuntes sobre su vida y del fervor de los cubanos en preservar su legado. Su pensamiento está vigente en nuestra vida diaria, en la que la defensa de la patria es parte de lo cotidiano. El Maestro nos alertó con clara razón sobre las intenciones hegemónicas del imperio sobre los pueblos de América; a más de un siglo parece muy reciente la advertencia. "Nuestra patria es una, empieza en el río Grande, y va a parar en los montes fangosos de la Patagonia", afirmó. La integración de América y el Caribe es resultado de la asimilación por los pueblos de los idearios martiano y bolivariano, así como de la lucha unida por un futuro mejor.

*Cinco Palmas*, publicación que evoca la historia de lucha de los cubanos, reserva en esta edición un espacio a Juan Manuel Márquez Rodríguez, destacado dirigente revolucionario, quien arriba este año al centenario de su natalicio. Patriota, martiano y antimperialista, asumió el momento histórico que le tocó vivir de la manera más comprometida con nuestra soberanía y los derechos civiles. Es Juan Manuel de los héroes dignos caídos en la lucha y convertidos en símbolo, como dicen los versos de Villena.

También aparece el homenaje a la heroína de la Sierra y el llano: Celia Esther de los Desamparados Sánchez Manduley, la incansable combatiente que dejó una huella tan profunda, celebraría este mayo al cumpleaños 95. Su bautizo la definió eternamente al lado de los más desprotegidos, hacia quienes tuvo siempre un gesto hacedor para ofrecer felicidad y alegría. Vivió para los demás y, por eso, ocupa un lugar privilegiado en nosotros. De ella dijo el Comandante de la Revolución Juan Almeida: "[...] Para hablar de Celia no puede ser con detalles; cuando se trata de una mujer grande en el pensamiento y en la acción, la grandeza no se detalla. Ella fue y será la expresión más acabada de la mujer cubana de su época [...]"

Unido a estos homenajes, otras sorpresas guarda la presente publicación, y el saludo cordial de nuestro colectivo.

**Edición**

Maria Luisa García Moreno

**Diseño y realización**

Aida Soto-Navarro González

**Fotos de cubierta,  
contracubierta y reverso  
de contracubierta**

Oficina de Asunto Históricos del  
Consejo de Estado

**Reverso de cubierta**

Dibujo de Kamy Bullaundy

**Imágenes y documentos**

Oficina de Asunto Históricos  
del Consejo de Estado

**Corrección**

Olivia Diago Izquierdo

**Emplante**

Enrique Hernández Gómez

Calle 8 No. 210, e/ Línea y 11,  
Plaza de la Revolución,  
La Habana, Cuba.  
Telf.: (537) 836 8846 / 836 5234  
Correo: [publice@pa.co.cu](mailto:publice@pa.co.cu)

Empresa de Artes Gráficas  
Federico Engels

# Sumario

- En el centenario del natalicio de Juan Manuel Márquez.  
La obra que inició está aquí presente. *Acela Caner Román*..... 3

## La historia bien contada

- Sobre la visita de Fidel Castro a Nueva York en octubre  
de 1955. *Heberto Norman Acosta* ..... 14
- El joven Fidel Castro y el independentismo puertorriqueño.  
*Mario Mencia Cobas* ..... 24
- El ejército de la tiranía en la Guerra de Liberación  
Nacional en Las Villas. *Ricardo Efrén González y Cira Odalis  
Vera Morera* ..... 36
- Gobierno Revolucionario: del premierato de Fidel Castro  
a la crisis gubernamental de julio de 1959. *Rolando Dávila  
Rodríguez* ..... 45
- El INRA en la organización institucional de la Revolución.  
*Sissi Abay Díaz* ..... 59
- Celia Sánchez Manduley: la presencia que inunda. *Daily  
Sánchez Lemus* ..... 67

## De nuestro archivo

- Fidel Castro Ruz (1952-1956). *Elsa Montero Maldonado* ..... 74
- Conservación y difusión de los fondos documentales de  
la Oficina de Asuntos Históricos. *Jorge Luis Aneiros Alonso* ..... 87
- José Martí: su ADN en nuestra piel. *Alberto Hernández  
Enguita* ..... 93
- Restauración del sitio histórico de Alegría de Pío. *Otto  
Hernández Garcini* ..... 97
- Una mirada a la documentación de Raúl Castro Ruz.  
Catálogo de la colección fotográfica. *Daily González  
García y Maryuska Hernández Reyes* ..... 102  
Colección documental. *Edimirta Ortega Guzmán* ..... 105
- Imagen y medalla de un escolar sencillo. *Jorge Juan  
Lozano Ros* ..... 108

## Informativas

- Del quehacer reciente. La Oficina en el 2014 ..... 115

---

# EN EL CENTENARIO DEL NATALICIO DE JUAN MANUEL MÁRQUEZ

*La obra que inició está aquí presente...*

*Acela Caner Román*

Juan Manuel Márquez era un muchacho muy bueno, era del Partido Ortodoxo, de las figuras jóvenes, un orador brillante, y como cuando nosotros salimos de las prisiones teníamos la idea de ampliar el movimiento con nuevas figuras, reunimos a los que habíamos estado en el 26 de Julio con algunas otras organizaciones —así algunos compañeros se unieron en ese equipo—, y para nosotros era muy importante contar con una figura joven, del prestigio de Juan Manuel. Entonces, hablamos con él, lo captamos, y lo ganamos, pero de una manera decidida [...] él se une y era todo un símbolo [...] y fuimos a hacer los trabajos en Nueva York y en otros lugares.

Juan Manuel Márquez, que tenía ya una larga historia política, revolucionaria, sana, un compañero muy bueno, muy competente, era el segundo jefe del movimiento.

Juan Manuel es un compañero que debe recordarse.

FIDEL CASTRO<sup>1</sup>

A 100 años del nacimiento de Juan Manuel Márquez Rodríguez, las palabras del comandante Fidel Castro expresadas durante la conmemoración del 40 aniversario del desembarco de los expedicionarios del *Granma*, son el punto de partida para recordar al hombre de pensamiento y acción que fue segundo jefe del Movimiento 26 de Julio y segundo al mando de la histórica expedición del yate *Granma*.

## **“...era un muchacho muy bueno”**

Las calles y los barrios de Mariano guardan innumerables recuerdos de Juan Manuel Márquez Rodríguez, nacido en la barriada de Santa Fe,

el 3 de julio de 1915. Era el tercero de los hijos de una familia con profundas raíces patrióticas.

Su padre, Julián Márquez —combatiente del Ejército Libertador—, durante la República Mediatizada empuñó las armas contra el servilismo de Estrada Palma, los desmanes de Mario García Menocal y la tiranía de Gerardo Machado. Su madre, Juana María Rodríguez, maestra de profesión, estimuló la pasión por la lectura y el conocimiento de la historia patria, que marcaron la vida de su hijo.

Con apenas 16 años, Juan Manuel Márquez se incorporó a un movimiento insurgente contra la tiranía machadista, el cual no logró alcanzar los objetivos proclamados. Las fuerzas represivas del régimen allanaron su casa y Juan Manuel fue apresado junto con su padre.

<sup>1</sup> Fidel Castro Ruz: *Granma*, 5 de diciembre de 1996, p. 3.

Pocos meses después, finalizando 1931, al crearse en Marianao el Sector Radical Estudiantil —organización antimachadista integrada por adolescentes—, Juan Manuel estuvo entre sus miembros más destacados. Fundó y dirigió el periódico *Radical*, cuya efímera existencia fue truncada por la ocupación policial.

El 8 de abril de 1932, nuevamente, fue detenido por sus labores conspirativas. Cuando lo encarcelan en Isla de Pinos, tenía solo 17 años, era el más joven de todos los presos políticos en el mal llamado Presidio Modelo. El rigor de la cárcel hizo crecer su rebeldía y profundizó su madurez política.

Puesto en libertad, cuando resultaba ya inminente la caída de Machado y estaba en camino la mediación de Sumner Welles, Juan Manuel Márquez se opuso firmemente a la intervención de Estados Unidos en los asuntos internos de Cuba. En julio de 1933, su posición quedó expuesta en la Declaración Pública que emitiera a nombre del Sector Radical Estudiantil:

Si aceptamos la Mediación tendríamos que aceptar cualquier intromisión en el futuro y perderíamos toda fuerza moral para luchar por la abolición de la Enmienda Platt, como paso previo para la conquista absoluta de nuestra soberanía.

Los Estados Unidos no pueden actuar como mediadores, pues constituyen parte interesada. Por estos motivos es completamente utópico que puedan actuar de acuerdo con nuestros intereses y por motivos morales, no necesarios de reseñar, es aún más imposible.<sup>2</sup>

Después de la caída de Machado, la reacción interna, en contubernio con el imperialismo yan-

<sup>2</sup> Fernando Inclán Lavastida: *Apuntes biográficos de Juan Manuel Márquez*, Comisión de Orientación Revolucionaria del Comité Central del PCC, La Habana, 1972, p. 13.



qui, trató de frustrar el impulso revolucionario del pueblo cubano. Juan Manuel, con 18 años de vida, asumió la secretaría general del Sector Radical Estudiantil. Conocedor de la importancia de la prensa, creó otro periódico, *Catapulta*, donde exponía sus ideas políticas. En el primer número, publicado en noviembre de 1933, manifestó su decisión de continuar la lucha: “No abandonaremos nuestra pluma mientras no obtengamos la realización del programa revolucionario que nos impusimos al principio de la lucha, a no ser que la esterilidad de la misma nos demuestre la necesidad de medios de acción más radicales.”<sup>3</sup>

En la siguiente edición de *Catapulta*, el 30 de diciembre de 1933, publicó un editorial donde enjuiciaba a Fulgencio Batista:

¿Qué piensa nuestra brava juventud ante la mano férrea y dictatorial de Fulgencio Batista que amenaza con su torpeza puesta de manifiesto desde el inicio del Golpe del 4 de Sep-

<sup>3</sup> *Ibidem*, p. 14.

---

tiembre que tenía por objeto, según ellos, la depuración del ejército y según nosotros, la salvación de Batista y la recua de sargentos, todos machadistas arrepentidos a los que se le podía ver todavía en las manos el tinte rojo de seres inmolados para satisfacer las ansias de sangre de esa bestia que es Gerardo Machado?

NO, no creemos ni aceptamos la libertad tan pregonada por este *gobierno revolucionario*, porque se sigue asesinando, se tortura y se desaparecen misteriosamente aquellos que demuestren su inconformidad con los desmanes de ese aventurero que se llama Fulgencio Batista.<sup>4</sup>

La pluma de Juan Manuel Márquez, convertida en poderosa arma de combate, halló una fuerte trinchera en el semanario marianense *El Sol*, en el cual, el 14 de abril de 1934, publicó el artículo titulado “Banderas a media asta”, en él reiteraba que Cuba había dejado de ser colonia española para convertirse en una factoría del imperialismo yanqui y denunciaba la posición del gobernante de turno:

Mendieta, aunque algunos *patriotas* de esos que pretenden tapar el sol con un dedo se empeñen en negarlo, no es ni puede ser nada más que un fiel representante de los explotadores nacionales y un cortés y exagerado servidor de los intereses imperialistas.

Cuba no ha producido un gobernante que haya roto valientemente y definitivamente con la Cancillería de Washington.<sup>5</sup>

## Era una figura joven de mucho prestigio

En Marianao, Juan Manuel Márquez desarrolló una buena parte de su vida política. Antes de cumplir los 20 años, comprendió que la justicia

social y la verdadera democracia solo se alcanzarían con la toma del poder y se incorporó al Ala Izquierda Estudiantil. Una muestra de la madurez de su pensamiento político está en el artículo que publicó el 6 de octubre de 1934, en el semanario *El Sol*:

En esta época de confusionismo revolucionario donde es difícil delinear el campo ideológico de los hombres que en algún sentido se enrolan en esta encrespada ola de las pasiones políticas y donde el antecedente histórico de los individuos que tuvieron una actuación inmaculada y se enfrentaron contra aquel régimen que se manifestaba antagónico con respecto a los más elementales principios de la civilización y el derecho constituye una pieza de convicción y es prueba fehaciente para decidir sobre la suerte y vida de los hombres. [...] Soy miembro del Ala Izquierda Estudiantil y lucho por la Revolución Agraria-Antimperialista hasta llevarla a su más alta y definitiva culminación.

Estoy francamente en contra del gobierno de Mendieta, porque este es el representante más cabal y perfecto de los intereses imperialistas en Cuba y representa por consiguiente un régimen de reacción que no es precisamente distinto al que representaba Machado y porque se somete, se ampara y se sostiene en las bayonetas de Fulgencio Batista.

Aspiramos a la revolución popular bajo la hegemonía del proletariado y abogamos por la transformación del sistema político-social, agregándole una plataforma económica que sería estructurada de acuerdo con las necesidades imperiosas de la Revolución.<sup>6</sup>

En busca de nuevos espacios y alternativas de lucha, Juan Manuel ingresó en la Hermandad

<sup>4</sup> *Ibidem*, pp. 14-15.

<sup>5</sup> *Ibidem*, p. 14.

<sup>6</sup> *Ibidem*, pp. 19-20.

---

---

de los Jóvenes Cubanos creada para unir y educar a los jóvenes en un espíritu revolucionario. Su prestigio creció hasta convertirse en uno de los luchadores más notables del municipio. La Policía lo perseguía.

El 13 de marzo de 1936 —aún no tenía 21 años— y era la segunda vez que las rejas del Presidio Modelo se cerraban tras su paso. Las fuerzas revolucionarias marianenses desataron una fuerte lucha por su libertad y, aunque no lograron su absolución, al menos hicieron que la condena fuera reducida a cuatro años. Sin embargo, en virtud de una ley de amnistía, salió de prisión en diciembre de 1937.

Decidido a encontrar una nueva trinchera de combate, se afilió al Partido Revolucionario Cubano (Auténtico), creyendo que la plataforma programática y el lema proclamados por estos coincidían con sus convicciones. Desde las filas de ese partido, desplegó una fuerte campaña. Así, en 1941, fundó en Marianao la Sección Juvenil Auténtica y, en 1943, por el barrio de Los Pocitos lo designaron delegado a la Asamblea Municipal del Partido Revolucionario Cubano.

En las elecciones de junio de 1944, los sectores más radicales del Partido y los marianenses con sentimientos progresistas eligieron a Juan Manuel como concejal. Su reputación de luchador honesto y activo, lo convirtió en líder de la minoría opositora de la Cámara municipal. Desde esta nueva trinchera, mantuvo en jaque a la administración municipal, exigiéndole resolver los problemas sociales de su territorio. Su honestidad y transparencia en el desempeño de este cargo, reconocidas por todos, hicieron que, en 1946, fuera reelegido con una votación superior a la alcanzada en las elecciones de 1944.

Sin embargo, los auténticos en el poder defraudaron las esperanzas del electorado cubano. Juan Manuel, al percatarse de que Ramón Grau San Martín había incumplido sus promesas al pueblo,

renunció a seguir militando en las filas de los auténticos y expuso públicamente las causas de su determinación:

Cuba pensaba que el Partido Revolucionario Cubano, por sus prédicas y por su larga historia de luchas y sacrificios, era el instrumento político idóneo para lograr la realización de los grandes objetivos de libertad política, independencia económica y justicia social, bases esenciales de nuestra Revolución [...] Pero en contra de lo que esperaba nuestro pueblo, el presidente Grau comenzó a actuar de forma absolutamente distinta, situando en los cargos más responsables de la gobernación a hombres sin militancia revolucionaria y en no pocos casos enemigos jurados de los revolucionarios, políticos de la vieja escuela, corrompidos, malversadores de caudales públicos, machadistas y batisteros.<sup>7</sup>

### “...era del Partido Ortodoxo”

Inconforme con el evidente incumplimiento del programa trazado por el Partido Revolucionario Cubano, con la descomposición moral, el pandillerismo y las prácticas de nepotismo del gobierno de Ramón Grau San Martín, el senador Eduardo R. Chibás denunciaba la traición. La valentía política y la elocuencia de Chibás lo convirtieron en líder de la condena popular contra el régimen de Grau.

Juan Manuel Márquez fue uno de los primeros dirigentes procedentes de los auténticos que apoyó públicamente las denuncias de Eduardo Chibás. Muestra de ello resulta la carta que le envió el 13 de enero de 1947, en la cual no solo le manifestó su respaldo, sino que le propuso la creación de un nuevo partido capaz de crear

<sup>7</sup> *Ibidem*, p. 45.

---

---

un gobierno honesto y de llevar el progreso nacional:

Para secundarte en tu valiente y cívica postura frente a los que han adjurado de los ideales auténticos, es que una vez más uno mi voz a cuantos han levantado la suya en un gesto que la patria ha de agradecer profundamente. Estamos alineados a ti en esta magnífica cruzada por la dignificación nacional [...]

Estamos, eso sí, Eddy, sin vacilaciones de alguna clase por la formación de un Partido Político que no ha de ser tan solo nuevo por lo que atañe al proceso de su constitución, sino también por las características de sus proyecciones ideológicas; nuevo por la raíz de fe que ha de inspirar, nuevo, porque no supedite su llegada al Poder a plazo fijo y a cualquier precio, sino que aspire a llegar con decoro para poder servir plenamente el interés público [...] Un verdadero Partido Revolucionario que aunque no llevase el mismo nombre del que fundó Martí, tuviese al menos una conducta más martiana [...] Un partido que, atento a las señales de los tiempos, sea de verdad, un eficaz instrumento de combate por la decencia política, el bienestar colectivo y el progreso nacional.<sup>8</sup>

El 15 de mayo de 1947, Eduardo Chibás constituyó ese nuevo partido: el Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxo). Juan Manuel Márquez estuvo presente en ese momento fundacional y se convirtió en uno de sus más activos militantes. En Marianao, fue nombrado presidente de la Asamblea Municipal del Partido Ortodoxo.

En radio COCO, el 7 de mayo de 1948, inauguró el programa *La Hora de la Ortodoxia Revolucionaria*.

Cada domingo, acudía a la emisora para denunciar los negocios turbios y el pillaje de las altas esferas gubernamentales, el pistolero y la coacción al libre ejercicio de los derechos democráticos. Las dotes oratorias de Juan Manuel, su pensamiento radical, su experiencia en la lucha y su reclamo para que se impusiera la vergüenza, hicieron que el espacio radial ganara un gran número de radioyentes. Por órdenes procedentes del Palacio Presidencial, este programa fue suspendido definitivamente el 31 de enero de 1949.

La clausura de *La Hora de la Ortodoxia Revolucionaria* no impidió que la voz de Juan Manuel Márquez se escuchara en la COCO. La emisora halló el modo de crear un nuevo espacio con una frecuencia diaria, *Vergüenza contra dinero*, para fustigar a quienes medraban a costa de la República.

El 16 de agosto de 1951, la muerte de Eduardo Chibás constituyó un duro golpe para el Partido Ortodoxo; pero no menguó el espíritu de lucha de Juan Manuel. Desde *Vergüenza contra dinero*, su voz continuó llevando a los cubanos los ideales de la ortodoxia.

### **“...era todo un símbolo”**

Cuando se produjo el fatídico golpe de Estado del 10 de marzo de 1952, Juan Manuel Márquez denunció los desmanes de Fulgencio Batista y se enfrentó valientemente a los golpistas. A pesar de la censura impuesta a la prensa y de estar suspendidas las garantías constitucionales, desde una pequeña planta de radio clandestina, cada noche salía al aire *La voz de la libertad* con sus vibrantes y elocuentes palabras.

El 5 de julio, en el periódico *El Sol*, publicó una contundente acusación contra Batista:

Pocas veces en la turbulenta vida republicana ha existido una situación de tal naturaleza sombría como esta, que es una verdadera encrucijada en que ha sido colocada la República

<sup>8</sup> Guillermo Alonso y Enrique Vignier: *Juan Manuel Márquez: Documentos de combate*, Editorial Ciencias Sociales, La Habana, 1983, pp. 91-92.

---

---

por el egoísmo inmoderado y desenfrenada ambición de mando y poder de un ciudadano de lúgubre historia en los anales de nuestra vida republicana: Fulgencio Batista Zaldívar, tipo clásico del déspota hispanoamericano.

A ese efecto conviene recordar el pensamiento de Martí, cuando afirmaba que la libertad cuesta muy cara y que es necesario o resignarse a vivir sin ella o decidirse a comprarla por su precio.<sup>9</sup>

Consciente de que no bastaba con denunciar al tirano y de la necesidad de combatir al régimen de facto con métodos de lucha más radicales, Juan Manuel Márquez se unió al Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), liderado por el profesor universitario Rafael García Bárcenas.

El plan del MNR era tomar el campamento militar de Columbia. García Bárcenas fijó la fecha de asalto a la mayor fortaleza militar de Cuba para el domingo 5 de abril de 1953. Juan Manuel, con su gran prestigio y capacidad logró reunir a 250 combatientes revolucionarios y, desde las primeras horas del sábado 4 de abril, los acuarteló en distintos lugares de Marianao. Cada grupo tenía un jefe que respondía a sus órdenes.

Varias fallas en los planes elaborados por García Bárcenas frustraron el desarrollo de la acción; pero este fracaso no frenó el ímpetu de Juan Manuel Márquez, quien mantuvo su decisión de acudir a la lucha armada para enfrentar la dictadura militar. En declaraciones públicas, el 12 de junio de 1953, expresó: “Frente a la existencia de un estado despótico, todos los métodos que se empleen para combatirlo son lícitos. Estimamos lícito desde la acción cívica de la protesta hablada o escrita hasta el movimiento insurreccional”.<sup>10</sup>

El doctor Mario Mencía refiere: “Ni antes ni después del Moncada, el movimiento se preocupó por captar figura alguna de relieve dentro del juego de los partidos políticos. La única excepción fue hecha con otro dirigente de vertical actitud en las filas de la ortodoxia habanera, Juan Manuel Márquez”.<sup>11</sup>

Según el autor de *Tiempos precursores*, Melba Hernández le confesó que —dos días antes del 26 de Julio—Fidel le orientó contactar directamente con Juan Manuel Márquez para que participara en la acción. Pero, como él se encontraba fuera de La Habana, Melba no pudo cumplir la encomienda de localizarlo.

A partir de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, se hizo más encarizada la persecución al líder marianense, a pesar de que no había estado entre los asaltantes. Su casa fue allanada muchas veces, sin que ello limitara sus actividades conspirativas, porque para él la Revolución era la única alternativa para conquistar la libertad.

En 1954, cuando Batista intentó darle carácter constitucional a su dictadura convocando a elecciones presidenciales y llamó a la reorganización de los partidos políticos para que participaran en el proceso, Juan Manuel Márquez, indignado, publicó en el semanario *El Sol*, el 13 de febrero de 1954:

La Reorganización que se inicia mañana representa el comienzo de la gran farsa electoral cuyo final será, según los madrugadores, el primero de noviembre.

Es una Reorganización ajena totalmente de calor popular [...]

Es tan oficial esta Reorganización que sorprende ver el espectáculo de policías y soldados recogiendo cédulas [...] En los colegios

<sup>9</sup> Fernando Inclán Lavastida: Ob. cit., pp. 53-54.

<sup>10</sup> Ibidem, p. 54.

<sup>11</sup> Mario Mencía: *Tiempos precursores*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1986, p. 104.

---

---

del Estado o del municipio se cita a los padres de los alumnos para pedirles las cédulas electorales.

[...]

La salida la buscará el propio pueblo, como el agua busca su nivel [...]

Lo que ocurrirá nadie lo sabe, y lo peor nadie lo desea. Pero las convulsiones populares son como las tormentas que produce el rayo, y el rayo no advierte sino cuando ya ha caído sobre las cabezas y las ha fulminado.<sup>12</sup>

### **“...entonces, hablamos con él, lo captamos y lo ganamos”**

El 15 de mayo de 1955, después de casi dos años de cárcel, la presión popular logró la excarcelación de Fidel Castro y el resto de los moncadistas. Al día siguiente, Fidel y sus compañeros llegaron a La Habana con el firme propósito de continuar la lucha, “aun al precio de la existencia”.

Pocos días después, el 4 de junio, en Marianao, Fulgencio Batista inauguró una avenida con su nombre (la actual Avenida 31). En su agresivo discurso, el dictador expresó frases contra Fidel Castro, cargadas de insolencias y de amenazas para la seguridad personal del líder revolucionario. Sin amedrentarse, Fidel le respondió en un artículo titulado “Manos asesinas”, que publicó el periódico *La Calle*:

Bastante deprimente era en sí el espectáculo de un señor Batista, inaugurando un Boulevard llamado “General Batista” frente a una manada de peligrosos adulones que gritaban ¡Veinte años Batista! En tal atmósfera de vanidad, ridiculez y lacayismo no es extraño que un supuesto presidente haya descendido al lenguaje soez, amenazante y chabacano de un Gallo Cantuz.<sup>13</sup>

Al día siguiente, en Marianao, sobre las 8:00 de la noche, Juan Manuel Márquez fue apresado por los sicarios del régimen que le propinaron una brutal golpiza. Como consecuencia de las lesiones lo ingresaron en la clínica Santa Emilia.

Desde las páginas del diario *La Calle*, Fidel Castro denunció el atropello:

Es preciso consignar la indignación que ha producido en el pueblo la agresión de Juan Manuel Márquez, dirigente del Partido del Pueblo e incansable combatiente por la liberación nacional. Juan Manuel fue detenido por un esbirro del régimen sin justificación ninguna y trasladado a la Décimoséptima Estación de Policía, donde se le golpeó tan brutalmente que se hizo necesario recluirlo en un hospital [...]

Me duele en la propia carne los golpes que le dieron a Juan Manuel Márquez, porque como dijo Martí: en la mejilla de todo hombre honrado se ha de sentir la bofetada que recibe cualquier mejilla de hombre.<sup>14</sup>

Mientras, desde el hospital, Juan Manuel Márquez escribía al director del periódico *El Sol*, agradeciéndole la condena pública que hiciera al atropello recibido. Esta carta resume en un párrafo lo que puede ser considerado su testamento político:

Tengo el deseo de escribirle larga carta, pero LA PATRIA ESTÁ MÁS NECESITADA DE ACCIÓN QUE DE PALABRAS [...] diga por su periódico veraz QUE NI EL PRESIDIO, CUYA AMARGURA VIVÍ DE NIÑO Y DE HOMBRE, NI EL DESTIERRO, CUYO PAN AMARGO HE SABOREADO, NI LAS PERSECUCIONES CONTINUAS, NI EL PELIGRO DE MORIR A CUALQUIER HORA, NI LOS VEJÁMENES QUE HE SUFRIDO, NI LAS PALIZAS QUE HE PADECIDO EN LA CARNE, SERÁN MOTIVOS SUFICIENTES PARA QUE YO DEJE

<sup>12</sup> Fernando Inclán Lavastida: Ob. cit., pp. 57-58.

<sup>13</sup> *Ibidem*, p. 60.

<sup>14</sup> Fidel Castro Ruz: *La Calle*, 9 de junio de 1955, pp. 1 y 6.

---

---

DE DEFENDER LOS IDEALES POR LOS CUALES  
HAN CAÍDO YA EN EL CAMINO MIS MEJORES  
COMPAÑEROS.<sup>15</sup>

La tarde del 7 de junio de 1955, en la clínica donde estaba hospitalizado, Juan Manuel Márquez recibió la visita de Fidel Castro. Cuentan testigos que Fidel —después de condenar el hecho e intercambiar impresiones con los presentes—, pidió que le dejaran conversar a solas con Juan Manuel. Cuarenta años después del arribo del yate *Granma*, el líder de la Revolución Cubana afirmó: “Entonces, hablamos con él, lo captamos, y lo ganamos, pero de una manera decidida [...] él se une y era todo un símbolo [...] tenía ya una larga historia política, revolucionaria, sana, un compañero muy bueno, muy competente, era el segundo jefe del movimiento.”<sup>16</sup>

### “...fuimos a hacer los trabajos en Nueva York y en otros lugares”

Constituida la Dirección Nacional del Movimiento —el 12 de junio de 1955—, a finales de mes, Juan Manuel Márquez partió hacia Estados Unidos de América. Pocos días más tarde —el 7 de julio—, Fidel marcharía rumbo a México, no sin antes dejar aclarado que “de viajes como este no se regresa, o se regresa con la tiranía descabezada a los pies”.

El segundo jefe del Movimiento 26 de Julio cumplió las orientaciones de Fidel. En el exilio, Juan Manuel Márquez tenía la tarea de organizar a los emigrados residentes en diferentes ciudades norteamericanas, así como recaudar fondos que posibilitaran la adquisición de armas y otros pertrechos de guerra para llevar hacia adelante los planes trazados.

A principios de octubre de 1955, Márquez viajó a Ciudad México para entrevistarse con Fidel y, le informó que los emigrados cubanos estaban muy interesados en que él viajara a Estados Unidos para sostener encuentros que permitieran conocer su pensamiento y su programa revolucionario.

Tras vencer innumerables dificultades, Fidel y Juan Manuel Márquez arribaron a Nueva York el domingo 23 de octubre de 1955. Apenas hubo un momento para el descanso en las dos semanas que permanecieron en esa urbe.

Juntos, Fidel y Juan Manuel asistieron a entrevistas y actos masivos en Bridgeport, Unión City y New Jersey. Sus voces emocionaron y lograron sensibilizar a los emigrados allí reunidos. Igual sucedió en Nueva York, donde el 30 de octubre cientos de cubanos y latinoamericanos acudieron al hotel Palm Garden.

Fidel y Juan Manuel encabezaron el patriótico acto que se inició con la lectura de *La historia me absolverá*. La capacidad oratoria de ambos volvió inolvidable este encuentro. Juan Manuel finalizó sus palabras diciendo:

Cubanas y cubanos de Nueva York; sé perfectamente que de ahora en adelante al marcharse Fidel Castro, símbolo altísimo de esta nueva jornada de redención patria, no han de dejar el entusiasmo y que han de seguir organizando aquí y que han de seguir organizando los pueblos y que han de desempolvar el espíritu y la pereza de los cubanos que han perdido la fe o que nunca la han tenido para incorporarlos a este sagrado empeño de la libertad [...] No nos abochornemos de ser pobres porque concluyo esta tarde con un pensamiento del Maestro que afirmaba: “Urge ya en estos tiempos de política de mostrador dejar de avergonzarse de ser honrados, pues los pícaros han puesto de moda el burlarse de los que resisten”.<sup>17</sup>

<sup>15</sup> Fernando Inclán Lavastida: Ob. cit., p. 61. El destaque es de la autora.

<sup>16</sup> Fidel Castro Ruz: *Granma*, 5 de diciembre de 1996, p. 3.

<sup>17</sup> Fernando Inclán Lavastida, pp. 66-67.



El acto en el Palm Garden.

En los primeros días de noviembre, Fidel y Juan Manuel solicitaron prorrogar por un mes su estancia en suelo norteamericano. El Departamento de Inmigración en Nueva York les autorizó unos días más. Luego de sostener encuentros con emigrados cubanos en otras ciudades —entre las que se destacan Washington y Miami—, ambos regresaron a México para continuar con los preparativos de la expedición.

### “...era el segundo jefe del movimiento”

En noviembre de 1955, la tiranía convocó a elecciones parciales que, de inmediato, fueron rechazadas por la máxima dirección del Movimiento 26 de Julio. Pocos días después, por mediación de Juan Manuel Márquez, el semanario *El Sol*, del 21 de noviembre, bajo el cintillo “Seremos libres o mártires” que cubría la primera plana, publicó las declaraciones de Fidel Castro:

Ni las elecciones parciales, ni siquiera las generales, constituyen la solución al problema cubano. La crisis que confronta Cuba es tan peligrosamente grave, que se requiere un

vuelco formidable en sus instituciones y en sus costumbres públicas para hallarle una solución [...] Mi pensamiento es terminante [...] y recientemente lo ratifiqué en la ciudad de Nueva York, en el grandísimo acto de masas celebrado por los emigrados. En el año 1956 seremos libres o mártires.<sup>18</sup>

La promesa hecha por Fidel insufló nuevos bríos a la resistencia que se extendía por toda Cuba. Mientras, en el exilio, se aceleraban los preparativos para iniciar el entrenamiento militar de los revolucionarios reclutados. Juan Manuel, inmerso en la misión de recaudar fondos para adquirir armas y equipos de guerra, trabajaba intensamente con los emigrados.

También, junto a Fidel, participó en la búsqueda y selección de los lugares para el alojamiento y el entrenamiento de los futuros expedicionarios. Sus ocupaciones como segundo jefe, no le impidieron que participara activamente en el riguroso entrenamiento militar al que se sometían todos.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 70.



Juan Manuel junto a los hermanos Fidel y Raúl Castro México, 1956.

Entre los días 21 y 23 de julio de 1956, a causa de una delación, la Policía Federal mexicana realizó un operativo para detener a Fidel Castro y sus hermanos de lucha. Los agentes policiales allanaron casi todas las casas que guardaban armas. Solo Juan Manuel Márquez, Raúl Castro y Héctor Aldama lograron escapar de la redada.

El golpe fue duro para el movimiento; sin embargo la lucha no cesó. Juan Manuel, cada vez que visitaba a Fidel en la cárcel, recibía las orientaciones pertinentes para que no se detuvieran los planes en ejecución. Recordando al segundo jefe del movimiento en aquellos días difíciles, Raúl Castro ha expresado:

Juan Manuel era un buen dirigente, valiente, de vergüenza. Pasamos días de necesidad, de hambre, pero la moral no decaía, y en él menos; repetía una frase que era habitual escucharle: “Sigue la lloviznita, pero la lluvia no aparece”; eso decía cuando andaba en una

gestión afanosamente y la solución definitiva demoraba.<sup>19</sup>

Fidel Castro, excarcelado en octubre, declaró que mantenía su promesa de combatir en Cuba antes de que finalizara 1956. Los planes para la expedición se aceleraban; aunque aún los revolucionarios habrían de enfrentar serios obstáculos antes de que el *Granma* pudiera zarpar de Tuxpan para cumplir la palabra empeñada. Por esos días, Juan Manuel exclamó: “¡Qué difícil se hace para nosotros ir a morir por Cuba!”

En la madrugada del 25 de noviembre de 1956, el *Granma* se deslizaba por las quietas aguas del río, hasta su salida al mar. Los 82 hombres a bordo cantaban el himno nacional y la Marcha del 26 de Julio. Ya en mar abierto, todos sintieron las consecuencias del mal tiempo. El frío, las enormes olas y la pequeñez de la embarcación hicieron que se retrasara el arribo a tierras cubanas.

El sábado 1º de diciembre, Fidel Castro informó la ubicación de cada uno de los hombres dentro del Estado Mayor y los tres pelotones de 22 cada uno. A Juan Manuel Márquez le había sido confiada la jefatura del Estado Mayor, es decir, la responsabilidad de ser el segundo al mando de la expedición.

El 2 de diciembre de 1956, con las primeras luces del alba, el *Granma* tocó suelo cubano. Los expedicionarios, exhaustos por la larga travesía y el mal tiempo, tenían ante sí la dificultad de avanzar por una zona de pantanos y manglares. Resultaba muy difícil la marcha en medio de la ciénaga hasta llegar a tierra firme. Los aviones sobrevolaban y ametrallaban la zona del desembarco, dificultando el avance de los combatientes. Tras un recorrido azaroso, en las primeras horas de la mañana del 5 de diciembre, llegaron a un pequeño cayo de monte muy cercano a la colonia cañera de Alegría de Pío,

<sup>19</sup> *Ibidem*, p. 84.

---

---

donde se tomó la decisión de acampar para reponer fuerzas antes de continuar la marcha.

A media tarde, mientras descansaban, el ejército batistiano los sorprendió. Muchos expedicionarios respondieron con las armas; pero las condiciones del terreno y el estado de confusión general conspiraron contra todo intento de resistencia organizada. Unido a esto, las fuerzas de la tiranía prendieron fuego al cañaveral para forzarlos a salir al descubierto. Los combatientes se dispersaron.

Sobre lo acontecido en aquellos momentos, relataba Universo Sánchez:

Juan Manuel convenció a Fidel de que debíamos retirarnos al igual que nuestra gente y comenzamos a marcharnos paralelamente a los soldados hacia un montecito que había cerca. Caminaba Fidel o corría. Se tiraba cinco o seis metros, después Juan Manuel y yo. Así nos fuimos retirando hacia el segundo monte hasta que una de las veces Juan Manuel no llegó a donde estábamos nosotros, y Fidel dio órdenes de regresar a buscarlo. Yo así lo hice, arrastrándome retrocedí hasta el último lugar donde lo había visto. Lo llamé varias veces, pero no lo encontré. Regresé y se lo informé a Fidel.<sup>20</sup>

A partir de ese momento y después de haber disparado todas sus balas para cubrir la retirada de sus compañeros, Juan Manuel deambuló por inhóspitos parajes acosado por el hambre y la sed. No logró hallar el camino hacia la Sierra Maestra. Perseguido por las huestes del dictador fue detenido y luego asesinado el 15 de diciembre de 1956.

### **“...Juan Manuel es un compañero que debe recordarse”**

Resulta casi imposible hablar del segundo jefe del Movimiento 26 de Julio y de la expedi-

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 93.

ción del *Granma*, sin recordar las emocionadas palabras pronunciadas por el compañero Fidel, en el Parque Central de Nueva York, el 24 de abril de 1959, en ocasión de su primera visita a Estados Unidos después del triunfo revolucionario.

Entonces, Fidel dijo:

Al contemplar aquí esta inmensa muchedumbre, al hablar aquí hoy, mi pensamiento se eleva hacia aquel que fue mi compañero de organización del Movimiento 26 de Julio en el exilio; mi pensamiento se eleva a quien fue compañero de esta jornada; mi pensamiento se eleva a aquel orador formidable; a aquel compañero que hacía poner de pie a la multitud con su palabra vibrante: Juan Manuel Márquez.

No está presente hoy, pero la obra que inició está aquí presente. No está presente él, pero está presente su recuerdo; no está presente él, pero están presentes los frutos de su sacrificio: Juan Manuel Márquez, otra vez nos hemos vuelto a reunir con los cubanos y los latinoamericanos de Nueva York [...] Juan Manuel Márquez, a ti debemos dedicarte hoy el mejor recuerdo, el más devoto recuerdo y el más sentido homenaje, porque aquí está tu compañero que siguió la lucha, aquí está tu compañero que te recuerda y te echa de menos.<sup>21</sup>

<sup>21</sup> Fidel Castro Ruz: Discurso en el Parque Central de Nueva York, Estados Unidos, 24 de abril de 1959, en <http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1959/esp/f240459e.html>

---

**Acela Carmen Román.** M. Sc. especialista en Didáctica de la Geografía. Autora de varios textos entre los que sobresalen *Fabio, el muchacho del Copacabana*; *La tía y La tierra que es América*.

## SOBRE LA VISITA DE FIDEL CASTRO

*a Nueva York en octubre de 1955*

*Heberto Norman Acosta*

Durante varias semanas, un intenso trabajo preparatorio precede la visita de Fidel Castro y Juan Manuel Márquez a distintas ciudades de Estados Unidos, con el propósito de organizar a la emigración cubana en torno a la causa revolucionaria, cuando apenas cuenta el líder revolucionario en México con unos pocos colaboradores y sin los recursos necesarios para llevar adelante el proyecto insurreccional.

La idea data desde los días posteriores a la amnistía, cuando el Movimiento 26 de Julio comenzaba a organizarse en toda la Isla. El propio día de su llegada al país azteca, el 7 de julio, a su paso por Veracruz, visita la casa de su antiguo amigo, el escultor cubano José Manuel Fidalgo, y se interesa por los contactos que este tenía con algunos emigrados cubanos en Estados Unidos. Pretendía seguir la ruta de José Martí, así se lo afirma.

El sábado 8 de octubre, Fidel inicia los trámites migratorios y solicita al Departamento de Migración de la Secretaría de Gobernación un duplicado de su tarjeta de turista, por extravío del original. Ese propio día, redacta una carta al ejecutivo del Comité Ortodoxo de Nueva York: “[...] pude ya comunicarles por cable el día de mi arribo a esa con el compañero Juan Manuel Márquez, tan pronto concluí los trámites de la visa. Tan pronto me lo informen mañana en una agencia de pasajes, les comunicaré la hora exacta de la llegada a la termi-

nal de ferrocarriles. Nuestra estancia en esa durará una semana aproximadamente”.<sup>1</sup>

A continuación, explica los propósitos del viaje y exhorta a la unidad de los emigrados cubanos ante la enorme empresa que se proponen llevar adelante: “Nuestro propósito: Vincular al Movimiento Revolucionario 26 de Julio a todos los cubanos residentes en esa ciudad que deseen sinceramente ayudar a libertar a su Patria. Necesitamos el concurso de todos los que sientan y piensen igual que nosotros”.<sup>2</sup>

Conoce Fidel que no resultará fácil vencer las diferencias acumuladas durante años entre las organizaciones de emigrados cubanos en Nueva York; pero tiene confianza en que prevalecerán la comprensión y la solidaridad ante los sufrimientos de la patria oprimida. Ante los sacrificios que se avecinan, se impone el deber de ser generosos y nobles, y es preciso dejar a un lado las pequeñas diferencias. Y agrega:

Cualquier acto que se organice con nuestro arribo a esa debe contar con esfuerzo COORDINADO de todos los cubanos que deseen ayudarnos. Subrayo la palabra porque indica la esencia de nuestro propósito fundamental en el esfuerzo que estamos realizando: Unir

<sup>1</sup> Oficina de Asuntos Históricos (OAH): Fondo Fidel Castro, no. 214.

<sup>2</sup> *Ibidem.*

---

---

en un movimiento ordenado, serio y grande a todos los cubanos de buena voluntad para un esfuerzo supremo de lucha que culminará en la liberación definitiva de Cuba o en la muerte de los que la estamos propugnando.<sup>3</sup>

El martes 11 de octubre, Fidel reserva los pasajes para su viaje a Estados Unidos. Los recursos de que dispone son muy reducidos y no vacila en recabar la ayuda del ingeniero mexicano Alfonso Gutiérrez, Fofó, esposo de Orquídea Pino, quien le entregó el dinero para el pasaje. De inmediato, envía un pequeño mensaje a los organizadores de la emigración cubana en Nueva York, donde expresa:

Conforme prometí en mi anterior carta, les comunico hoy que llegaremos a esa exactamente a las 10 y 25 de la mañana del sábado 22 del presente en el Silver Meteor.

Espero no haya variación alguna en el itinerario, pero caso de surgir algún inconveniente, que no es probable, lo comunicaremos oportunamente.<sup>4</sup>

El jueves 20 de octubre de 1955, a la 1:00 de la madrugada, Fidel Castro y Juan Manuel Márquez parten de Ciudad México con rumbo a Estados Unidos. Horas después, sus pasaportes reciben el cuño de admisión en San Antonio, Texas. De inmediato continúan viaje a Washington D. C., en el estado de Columbia, desde donde Fidel envía un cable a Jesús Montané, que escuetamente informa: “Llegamos bien”. Pero el sábado 22 de octubre todavía se encuentran en la ciudad de Filadelfia, estado de Pensilvania, según consta en el certificado de vacunación de Fidel, fechado ese día.

Al fin, en horas de la tarde del domingo 23 de octubre, Fidel Castro y Juan Manuel Márquez

arriban en el ferrocarril Silver Meteor a la ciudad de Nueva York, primer punto en la escala de su recorrido por distintas ciudades norteamericanas. En la estación Pensilvania, ubicada en la calle 34 Broadway y 7ª Avenida, cerca de 200 cubanos esperan impacientes la llegada del líder revolucionario. El recibimiento resulta mayor de lo esperado.

Entre los emigrados que asisten aquella tarde a la estación, se encuentran los integrantes del Comité Ortodoxo de Nueva York, encabezados por Arnaldo G. Barrón, Antonio González Jaen, Eurice B. Rojas, Walfrido Moreno y muchos más. Asimismo, los miembros de Acción Cívica Cubana, conducidos por Ángel Pérez Vidal; y el Comité Obrero Democrático de Emigrados y Exiliados Cubanos, dirigido por Pablo Díaz González. De la cercana ciudad de Bridgeport, en el estado de Connecticut, también se traslada a Nueva York un pequeño grupo para participar en el recibimiento, entre ellos Luis García Leal, Julio Ramírez Bárcena y Celestino Rodríguez Argemí. Está presente, de igual manera un grupo de cubanos residentes en Nueva Jersey, así como emigrados puertorriqueños, dominicanos y de otros países latinoamericanos.

A los pocos días de conocer la noticia de su próxima llegada, dichas organizaciones imprimieron unos volantes en los que llamaban a todos los emigrados cubanos a recibir al gran capitán del Moncada. Cuando Fidel y Juan Manuel descienden del ferrocarril y comienzan a subir por las escaleras de la estación, una explosión de vivas y consignas revolucionarias brota de la multitud allí reunida, que entona el himno nacional. Días después, Juan Manuel Márquez comenta, en carta fechada el 14 de noviembre: “En New York el recibimiento que le hicieron a Fidel fue emocionante por lo multitudinario y lo sincero”.<sup>5</sup>

<sup>3</sup> *Ibidem*.

<sup>4</sup> *Ibidem*, no. 215.

<sup>5</sup> *Ibidem*, no. 230.

---

---

Aprovechando la ocasión, Fidel se dirige a Antonio González Jaen, aquel joven emigrado que en las sesiones del Congreso de Militantes Ortodoxos, celebrado en La Habana durante el pasado mes de agosto, había conocido a Pedro Miret y se mostró deseoso de colaborar, para ver la posibilidad de organizar un mitin de bienvenida. Minutos después se trasladan en auto, acompañados por decenas de cubanos, al pequeño local que ocupa la Casa Dominicana, en el segundo piso de un edificio situado en Broadway, entre las calles 137 y 138, donde se efectúa el improvisado acto.

Antonio González Jaen pronuncia las palabras de apertura, agradeciendo a los dominicanos por facilitarles el lugar. Luego hablan Ángel Pérez Vidal, Pablo Díaz y Celestino Rodríguez, este último, en representación de los emigrados residentes en Bridgeport. Juan Manuel presenta a Fidel, quien hace una breve apelación para que la emigración cubana de Nueva York apoye la línea proclamada por el Movimiento 26 de Julio como única forma de enfrentamiento a la dictadura.

Concluido el acto, parten Fidel y Juan Manuel hacia la vivienda de Arnaldo G. Barrón, en la 208 W de la calle 88, apartamento 5, en el centro de Manhattan, lugar donde residen durante los días que permanecen en Nueva York, según fue acordado previamente, y que se convertiría en el primer cuartel general de su peregrinaje.

Esa misma noche, Fidel comienza a visitar algunas casas de amigos residentes en Nueva York. Entre otras, la del emigrado cubano Moisés Crespo, quien vive en el Bronx y no había podido asistir al recibimiento aquella tarde por tener a su hijo enfermo. Fidel lo compromete a colaborar.

Sin pérdida de tiempo, Fidel y Juan Manuel comienzan a reunirse, a partir del siguiente día, con las diversas organizaciones de emigra-

dos cubanos para recabar la ayuda necesaria al empeño insurreccional. Una de las primeras reuniones la sostienen, de noche, en un apartamento de la calle 14, entre Octava y Novena Avenida, en el West Side, con el Comité Obrero de Emigrados y Exiliados Cubanos, que preside Pablo Díaz, aquel emigrado negro que semanas después de la amnistía y de paso por La Habana, una tarde, en el local del periódico *La Calle*, escuchó a Fidel hablar entusiasmado de su propósito de unir a los emigrados cubanos radicados en Estados Unidos. En los días siguientes, Fidel se reúne con Acción Cívica Cubana en el sótano de un edificio de la calle 96, entre Columbus y Amsterdam Avenue.

En los distintos contactos y reuniones que duran hasta altas horas de la noche, puede constatar Fidel las profundas desavenencias existentes desde hace tiempo entre dichas organizaciones y comenzará su esfuerzo por unir en una sola a los emigrados cubanos en Nueva York, bajo la única bandera del Movimiento 26 de Julio. No resultaría fácil limar asperezas y aunar criterios.

El apartamento de Barrón se llena día y noche, por lo que casi no se puede dormir. En ese lugar, Fidel sostiene entrevistas y contactos personales con cuantos elementos puedan resultar de utilidad para su proyecto revolucionario, sin escatimar tiempo y esfuerzo. Allí conversa con el moncadista Carlos González Seijas, quien residía en Nueva York desde hacía algunos meses, así como con los hermanos Mario y José Fuentes Alfonso, los cuales se comprometen a partir para México cuando sea preciso para incorporarse a los preparativos.

Otra tarea que se plantea Fidel es la nueva edición de *La historia me absolverá*, cuyos originales llevó consigo y que se confecciona en la imprenta El Azteca, situada en el barrio latino, donde Barrón tiene relaciones. De aquella primera publicación del histórico alegato, realizada en

---

---

Nueva York, se mandan a tirar 5 500 ejemplares y se reúne el dinero necesario entre las tres organizaciones. Fidel pasa varias noches corrigiendo las pruebas de galera.

Al mismo tiempo, se prepara el acto central. Las gestiones para conseguir el local no resultan fáciles, debido a que son constantemente entorpecidas por los agentes batistianos y algunas autoridades norteamericanas. Al fin, se puede contratar un salón, por medio del dueño del restaurante El Prado, se fija la fecha y comienzan a ser distribuidos por toda la ciudad volantes que exhortan a los cubanos a asistir al gran acto patriótico que todas las organizaciones de emigrados, unidas, organizan para el domingo 30 de octubre a las 11:00 de la mañana, en el hall del hotel Palm Garden, en calle 52 y 8ª Avenida.

El martes 25 de octubre, el periodista cubano Vicente Cubillas lleva a Fidel y Juan Manuel al estudio del fotógrafo Osvaldo Salas, quien desea tomar algunas fotos del líder revolucionario en el Central Park y otros lugares que frecuentara José Martí a fines del siglo pasado, durante la preparación de la gesta independentista.

El trabajo por aquellos días en la ciudad es intenso y agotador. A una semana de su arribo, Fidel crea las bases para la organización de la emigración cubana en torno al 26 de Julio en otras localidades cercanas, como Bridgeport y Union City.

En la noche del viernes 28 de octubre, Fidel, en compañía de Juan Manuel y varios simpatizantes, acude a la localidad de Bridgeport, Connecticut, accediendo a una invitación de los grupos de emigrados y exiliados cubanos allí residentes. En horas de la tarde pasan a recogerlos en un auto Celestino Rodríguez y Julio Ramírez. Al arribar la caravana a Bridgeport, se detiene frente al hotel Stratfield, en la calle Maine, donde un grupo de emigrados cubanos los aguarda, entre ellos, Abelardo Borjas y Luis García Leal.

Pocos minutos después comienza el modesto acto, en el que hablan Julio Ramírez y Celestino Rodríguez. Luego Juan Manuel, con su acostumbrada brillantez, y por último Fidel, quien hace el doloroso recuento de la emigración cubana en Estados Unidos por causa de la tiranía y esboza los lineamientos del programa revolucionario. No trasciende a él la dificultad surgida con la administración del hotel respecto al alquiler del salón, pues el acto había durado más de lo previsto.

En horas de la noche del sábado 29, numerosos simpatizantes de Union City, Nueva Jersey, se reúnen en un local para escuchar a Fidel y Juan Manuel. Pero sucede un hecho imprevisto, al cual se referiría Fidel al día siguiente en su discurso del Palm Garden: “Llegamos ayer al pueblo de Union City para reunirnos con un grupo de cubanos de Placetas, de Cienfuegos, de otros lugares de Cuba que nos estaban esperando. Y resultó muy curioso que a nuestra llegada, al minuto y medio de estar allí, unos cuantos detectives y toda una movilización policíaca en aquel lugar”.<sup>6</sup>

Algunos detalles más sobre el incidente aportarían días después Juan Manuel Márquez, en carta fechada el 14 de noviembre:

En Union City, en New Jersey, los compañeros que nos invitaron a una reunión se les olvidó pedir el permiso, y al poco rato las perseguidoras de la policía rodeaban el lugar. Fidel y yo nos fuimos por una puerta lateral mientras los compañeros entretenían a la policía, a dos cuadras nos recogió una máquina, por un momento fuimos felices, la causa de Cuba nos proporcionaba una nueva emoción.<sup>7</sup>

<sup>6</sup> OAH: Discurso de Fidel Castro el 30 de octubre de 1955 en Nueva York, transcripción de la grabación original, no. 195.

<sup>7</sup> OAH: Fondo Fidel Castro, no. 230.

---

---

El domingo 30 de octubre, la ciudad de Nueva York amanece bajo un fuerte temporal, lo que hace suponer que se afectará el acto. También de manera previa, se habían esparcido rumores de sabotaje contra la concentración convocada para los amplios salones del Palm Garden. Algunos afirman que hubo una confidencia al Departamento de Inmigración de que asistirían muchos cubanos que permanecen ilegales en territorio norteamericano; otros, que el FBI pretende detener a Fidel.

Pero pese a las amenazas y a la lluvia torrencial, a las 11:00 de la mañana de ese domingo 30, se celebra en el hall del hotel Palm Garden el acto patriótico de Nueva York. Por primera vez, las tres organizaciones opositoras existentes en la ciudad se unen en un sólido bloque para

ofrecer el más concurrido y combativo acto que se haya celebrado en Estados Unidos por la emigración cubana en esta etapa. Cerca de 800 cubanos se dan cita para expresar su apoyo a la causa revolucionaria y escuchar el mensaje vibrante de Fidel.

A la entrada del salón se vende entre los asistentes, al costo de un peso, la primera edición de *La historia me absolverá* impresa en Nueva York. Las banderas cubana y norteamericana cuelgan desplegadas en la mesa presidencial, así como retratos de Martí, Maceo y Gómez.

Después de escuchar las notas del himno nacional y las palabras iniciales de los tres dirigentes de las organizaciones de emigrados cubanos unidas en el Club Patriótico 26 de Julio de Nueva York, se anuncia el turno de Juan Manuel, quien comienza



Fidel observa con admiración a su compañero de luchas.

---

dando lectura a algunos pasajes de *La historia me absolverá*, exponiendo las razones que motivaron el asalto al cuartel Moncada, los sacrificios de sus combatientes para financiar la empresa, así como los terribles asesinatos y torturas cometidos contra los prisioneros por la soldadesca batistiana. De momento, deja el folleto sobre la mesa y continúa su discurso. Sus palabras conmueven a los cientos de cubanos que colman el amplio salón: “Es necesario que dejemos a un lado la ñoñería vocinglera y levantemos viriles el pensamiento de la libertad, que no puede conquistarse con un poema de amor cuando el que manda no tiene ni el menor sentido de lo que la dignidad y el decoro y la libertad de un pueblo representa”.<sup>8</sup>

Puesta de pie constantemente, la multitud aplaude emocionada al formidable orador, que en cada una de sus frases interpreta los sentimientos patrióticos de aquella impresionante concurrencia. Y continúa Juan Manuel:

Digamos que aquí en New York vamos a jurar en esta tarde, todos puestos de pie, que de ninguna manera cejaremos en el empeño de la libertad, que daremos aquí en New York no solo nuestra palabra, no solo nuestro entusiasmo, no solo nuestra fe, sino que así como Abel Santamaría, así como muchos compañeros empeñaron sus casas, sus cámaras fotográficas o la máquina con la cual se ganaban la vida, en esta tarde de New York se comprometen a conquistar la libertad de Cuba con nuestro propio dinero, para que la Revolución surja mañana limpia, para que la Revolución surja como quería Martí [...]”<sup>9</sup>

Al poner término a su encendida arenga, a muchos de los presentes puestos de pie se les ve

ocultar sus lágrimas, otros emocionados las dejan correr libremente por sus rostros. Días después, en carta fechada el 14 de noviembre, Juan Manuel recuerda: “En el Palm Garden hombres y mujeres lloraban como niños, quizás más que por la elocuencia de los oradores, por el recuento triste de la Patria esclava”.<sup>10</sup>

Alguien habla de recoger dinero en un sombrero mambí, pero Fidel sugiere que se coloque en una mesita a un costado del salón y que se levante quien quiera y vaya allí a depositar su contribución, para que nadie se sienta forzado a darla. Aquel sombrero mambí, símbolo de rebeldía, es vaciado en varias ocasiones sobre la mesa presidencial, con el aporte voluntario de los emigrados cubanos presentes. El anuncio de que el resumen del acto lo haría Fidel provoca nuevos y prolongados aplausos. De inicio, se refiere Fidel a las maquinaciones del enemigo para sabotear aquella concentración:

Y a nuestros oídos llegaron las noticias de que un señor, que dice ser cónsul ¡de Cuba no será!, se había dedicado a frustrar este acto. Y no quiero decir por discreción algunos de los pasos de este señor con relación al acto para no pecar de indiscreto. Pero sí les digo que se había propuesto sabotear el acto. Y tengo entendido que hasta un acto por su cuenta preparó, no sé qué acto, un acto de glotonería, creo que un almuerzo o una comida o algo muy parecido. Y que estaba muy preocupado por el acto, y que había lanzado a sus agentes a regar versiones contra el acto.<sup>11</sup>

Se refiere, por supuesto, a un almuerzo ideado ese día por el cónsul batistiano en Nueva York, al cual invitó a varias figuras de la emigración

<sup>8</sup> Vicente Cubillas: “Mitin opositor en Nueva York”, en revista *Bohemia* no. 20, La Habana, 6 de noviembre de 1955.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> OAH: Fondo Fidel Castro, no. 230.

<sup>11</sup> OAH: Discurso de Fidel Castro el 30 de octubre de 1955 en Nueva York, *ob. cit.*

---

---

cubana, entre ellas al periodista Vicente Cubillas, quien no accedió y se encontraba presente reportando el multitudinario acto.

Luego de aludir a los rumores difundidos por los agentes enemigos, en cuanto a que Inmigración irrumpiría en el local para detener a los ilegales, valora el aporte espontáneo de la emigración cubana a la causa revolucionaria como expresión de fe creciente del pueblo, y agrega:

Vinimos a organizar a los cubanos, vinimos a realizar una obra que ya nos enseñó el Apóstol en el 95. Vinimos para hacer entre muchos la obra aquella que sólo pudo hacer un gigante. Venimos a hablarle a la emigración cubana de Nueva York y de Estados Unidos. Porque está ocurriendo en Cuba exactamente igual —y habría que estar ciego para no verlo—, está ocurriendo exactamente igual que en el 68 y en el 95.<sup>12</sup>

Analiza Fidel las razones políticas y económicas que empujan a una gran masa de cubanos a la emigración para ganarse honradamente su sustento, que evidencia la enorme crisis que atraviesa el país, y propone la necesidad de una cura radical y a tiempo a los males de la República. La dictadura alberga la esperanza de que la Revolución no pueda realizarse por falta de recursos, porque sus dirigentes no son millonarios ni han robado un centavo. Pero con los fondos depositados ese día en el sombrero mambí, Batista y sus partidarios sabrán entonces que los revolucionarios tendrán la ayuda necesaria y la disposición del pueblo a favor de su causa.

Esta vez no será como aquel 26 de julio, cuando un puñado de jóvenes se lanzaron contra la fortaleza militar casi sin armas, sino será todo un pueblo organizado y con los recursos suficientes para derrocar a la tiranía, bajo un programa bien

definido y divulgado. Por ello, es tan necesaria la contribución económica, para que no vayan de nuevo desarmadas las manos que conquistarán la libertad. Y añade: “Para eso, cubanos, les pedimos la ayuda. Como Martí, decimos aquí hoy y reafirmamos nuestra fe de que en todos los honrados corazones encontraremos magnánima ayuda. Que tocaremos de puerta en puerta, y pediremos limosna para la patria de pueblo en pueblo, y nos la darán porque la pediremos con honor”.<sup>13</sup>

Precisamente aquella tarde, ante la numerosa y emocionada concurrencia de cientos de emigrados cubanos, Fidel Castro proclama por vez primera: “Puedo informarles con toda responsabilidad que en el año 1956 seremos libres o seremos mártires. Esta lucha comenzó para nosotros el 10 de marzo; dura ya casi cuatro años, y terminará con el último día de la dictadura o el último día nuestro”.<sup>14</sup>

Y como reafirmación de los objetivos realmente revolucionarios de su proyecto, plantea más adelante:

El pueblo cubano desea algo más que un simple cambio de mandos. Cuba ansía un cambio radical en todos los campos de la vida pública y social. Hay que darle al pueblo algo más que libertad y democracia en términos abstractos, hay que proporcionarle una existencia decorosa a cada cubano; el Estado no se puede desentender de la suerte de ninguno de los ciudadanos que ha nacido en el país y crecido en él. No hay tragedia mayor que la del hombre que, capaz de trabajar y deseoso de hacerlo, pasa hambre él y su familia por falta de ocupación. El Estado está obligado a proporcionársela ineludiblemente o mantenerlo mientras no lo encuentre. Ninguna

<sup>12</sup> Ibidem.

<sup>13</sup> Ibidem.

<sup>14</sup> Ibidem.



Fidel Castro y Juan Manuel Márquez al centro de la presidencia del acto.

de las fórmulas de bufete que hoy se discuten contempla esa situación, como si el grave problema de Cuba consistiera en el modo de satisfacer las ambiciones de unos cuantos políticos desplazados del poder o deseosos de llegar a él.<sup>15</sup>

Desde varios minutos antes, la cinta que graba el discurso del líder revolucionario se había terminado y Armando Abascal, encargado de la grabación, trata de comunicárselo a Fidel; pero este, incontenible, continúa su valiente exposición, que concluye cantando el himno nacional confundido con la impresionante y enardecida masa de emigrados cubanos puesta de pie.

El final del acto lo reseña el periodista Vicente Cubillas, en su crónica: “Antes de concluir el acto se guardó un minuto de respetuoso silencio en memoria de los caídos en los sucesos del Moncada y se dejó oír una grabación de un discurso de Eddy Chibás, el inolvidable líder ortodoxo, que la concurrencia escuchó reverentemente puesta de pie”.<sup>16</sup>

Concluido el acto, muchos emigrados cubanos se acercan a Fidel para saludarlo y expresarle su apoyo. Entre otros, el grupo de Bridgeport, encabezado por Luis García Leal, Pedro Valdivia, Enrique Hernández, Raúl Romero, Gilberto García y Rafael López, puede llegar entre abrazos y empujones hasta donde se encuentra el líder

<sup>15</sup> *Ibíd.*

<sup>16</sup> Vicente Cubillas: *Ob. cit.*

revolucionario para ofrecerse a organizar el Club Patriótico 26 de Julio de Union City.

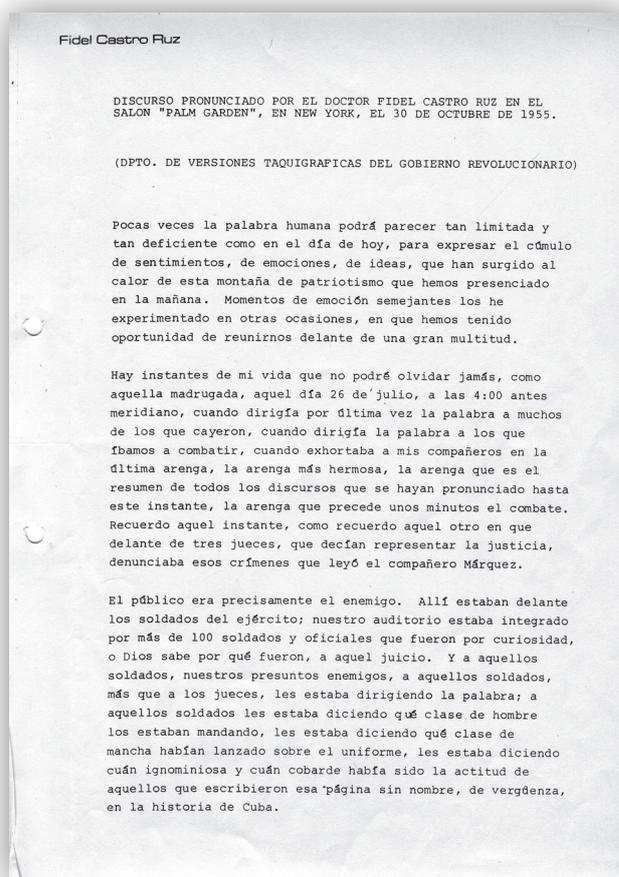
Días después, Juan Manuel valora los exitosos resultados del acto, en carta fechada el 14 de noviembre:

Y el acto del Palm Garden colmó más allá de lo que nosotros pensábamos nuestras esperanzas. Por lo pronto, se logró en torno del “26 de Julio” la unidad de los grupos que habían sido irreconciliables. Se imprimieron 5 500 folletos con un prólogo que firman todas las organizaciones. Se logró que todas las organizaciones se declarasen filiales del “26 de Julio”, se obtuvo el salón por seis meses para dar bailes todos los sábados y recaudar fondos, además del salón dieron también la cantina, todo absolutamente gratis.<sup>17</sup>

Muy pronto llegaría a Cuba la información acerca del exitoso acto del Palm Garden, reseñado en la crónica de Vicente Cubillas. Fidel plantea la necesidad de que inmediatamente salga para La Habana con la información de todo lo ocurrido el periodista, cuyo pasaje se saca de la recaudación. Antes, Fidel corrige la información que llevará. Y en el próximo número de la revista *Bohemia*, correspondiente al 6 de noviembre de 1955, sale publicada con el título “Mitin opositorista en Nueva York”.

En los días iniciales de noviembre, Fidel y Juan Manuel acuden al Departamento de Inmigración en Nueva York para prorrogar su permiso de estadía en territorio norteamericano hasta el mes de diciembre. Al respecto, Juan Manuel relata días después en su carta del 14 de noviembre: “Yo vine con un permiso de 15 días que me dieron en San Antonio y Fidel con un mes. En New York Fidel y yo fuimos al consulado o al De-

partamento de Inmigración y nos concedieron unos días más. A Fidel hasta el día 10, a mí hasta el 5, y si pasamos de esa fecha tendremos que pedir otro permiso”.<sup>18</sup>



Mientras, continúan las conversaciones con las tres organizaciones opositoristas que en Nueva York se habían adherido a la línea trazada por el Movimiento 26 de Julio, para lograr la unidad. En un principio, se considera la posibilidad de disolución de las tres organizaciones para integrarlas en una sola, pero todavía subsisten caudillismos. Entonces Fidel idea que cada organización conserve su independencia y nombre, pero que trabajen de conjunto en las nuevas tareas bajo la dirección del Movimiento, organizadas en el Club

<sup>17</sup> OAH: Fondo Fidel Castro, no. 230.

<sup>18</sup> *Ibidem*.

---

---

Patriótico 26 de Julio de Nueva York, dirigido por una comisión de tres compañeros con igual nivel de jerarquía.

Al fin, en horas de la madrugada del jueves 3 de noviembre, Fidel Castro firma el documento que deja constituido el Club Patriótico 26 de Julio de Nueva York, cuya dirección estará integrada por una comisión de tres delegados, en representación de las tres organizaciones que lo conforman. El documento dice textualmente:

Hago constar por este medio que el Movimiento Revolucionario 26 de Julio queda representado en la ciudad de New York por una comisión de tres miembros, integrada por un representante de cada una de las organizaciones que inicialmente se adhirieron al mismo: Acción Cívica Cubana, Comité Ortodoxo de New York y Comité Obrero de Exiliados y Emigrados Cubanos; que dichos miembros representativos son, mientras así lo estimen pertinente las organizaciones que los designan, los compañeros: Ángel Pérez Vidal, Arnaldo Barrón y Pablo Díaz, respectivamente; que bajo la responsabilidad de dichos compañeros quedan todas las tareas a realizar a nombre del Movimiento, ostentando por tanto la máxima representación del mismo en la ciudad de New York, para todos los objetivos señalados en los distintos cambios de impresiones.

Estas facultades son conferidas por la Dirección Nacional del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, en virtud de las atribuciones que la misma ha conferido al que esto suscribe para los trabajos de organización y preparación de la gran lucha revolucionaria que conducirá a la liberación plena del pueblo cubano.<sup>19</sup>

Hasta esta fecha permanecen Fidel y Juan Manuel en Nueva York, dando los últimos toques a la organización del Club Patriótico 26 de Julio de dicha ciudad. Sin embargo, el éxito alcanzado en el acto del Palm Garden hace que sobre ellos aumente el acoso de los agentes batistianos, por lo que se hace preciso trasladarse cuanto antes al sureño estado de La Florida, donde tradicionalmente se concentra una numerosa colonia de emigrados cubanos que puede convertirse en un valioso sostén de los planes revolucionarios. Y aquella propia madrugada parten en dos autos hacia Miami. Juan Manuel, en su carta del 14 de noviembre, refiere: “Cuando la caldera estaba en su apogeo y el consul cubano hacía gestiones para complicarnos, nos deslizamos hacia Miami, pero ya habíamos dejado en New York, muy bien sembradas, las semillas de la insurrección”.<sup>20</sup>

Doce fructíferos días permanecieron Fidel y Juan Manuel en Nueva York, como inicio de su periplo por otras tres ciudades norteamericanas. Sin embargo, en verdad, el aporte económico de la emigración al empeño insurreccional en el transcurso de 1956 y los años posteriores no sería el esperado. En Nueva York, en particular, prevalecerían las pequeñas querellas y rivalidades personales en el seno de su dirección, de lo que resultaron periodos de franca inacción y estériles divisiones a lo largo de la lucha insurreccional.

<sup>20</sup> *Ibíd*em, no. 230.

---

**Heberto Norman Acosta.** Licenciado en Literatura Hispanoamericana. Guionista y director de varios documentales cinematográficos. Investigador de la OAHCE. Autor de varios libros sobre la lucha guerrillera en la Sierra Maestra.

<sup>19</sup> OAH: Fondo Fidel Castro, no. 229.

## EL JOVEN FIDEL CASTRO *y el independentismo puertorriqueño*

*Mario Mencía Cobas*

Resulta bien conocida la firme posición a favor de la soberanía del pueblo puertorriqueño mantenida por el Gobierno cubano en foros internacionales durante los últimos 55 años, después que en el mismo mes de enero de 1959, el día 22, Fidel Castro aseveró: “Soy martiano sobre el problema de Puerto Rico. Martí era partidario de un Puerto Rico libre. Creo que esa es una posición que la puedo sostener, un sentimiento que emana de nuestra tradición libertadora”.<sup>1</sup>

Lo que no resulta igualmente conocido es que este criterio de Fidel no comenzó a partir del triunfo de Revolución. No podría establecerse con exactitud el momento en que surgieron en él los sentimientos solidarios hacia el independentismo puertorriqueño; pero sí existe constancia de su lucha por ese objetivo desde sus años de estudiante universitario.

Joven de 19 años, ardidado en todas las inquietudes sociales de su momento histórico, desde su ingreso en la Universidad de La Habana el 27 de septiembre de 1945 se vería inmerso en una febricitante actividad extracadémica que lo llevó a alinearse de inmediato junto a las más avanzadas fuerzas actuantes en el movimiento estudiantil cubano.

Ningún ámbito más apropiado entonces que la Universidad de La Habana para el acelerado desarrollo de su cultura, conciencia y praxis políticas. La universidad, en el momento de Fidel, era un vivero ideológico en el que bullían los ecos de la rebeldía juvenil contra la tiranía de Machado y la primera dictadura batistiana. Marcada por la impronta de Julio Antonio Mella y decenas de mártires durante un dilatado ciclo que se cierra con Ramiro Valdés Daussá en 1940, la Colina universitaria ha sido forja en su estudiantado de apasionadas tradiciones de combate por la justicia social, la democracia y la libertad.

En la Universidad comenzó el cuestionamiento a la frustrante corrupción de los gobiernos auténticos, no solo se proyectó extramuros hacia los problemas de la vida nacional, sino que se erigió en refugio y tribuna contra todas las formas del despotismo aun más allá de nuestras fronteras. Si en un momento fue baluarte del pueblo español en su enfrentamiento al falangismo, fascismo y nazismo, ahora los ímpetus juveniles se canalizan en el Comité Pro República Española. En la FEU de la etapa en que Fidel ingresó a la universidad, presidida por Manolo Castro, también abrieron trincheras hacia lo internacional los comités Pro Democracia Dominicana, Pro Democracia Nicaragüense y Pro Independencia de Puerto Rico.

Aunque este último había sido fundado el 9 de febrero de 1940, la causa del pueblo puertorri-

<sup>1</sup> Fidel Castro Ruz: Declaraciones en la conferencia de prensa con periodistas nacionales y extranjeros en el Palacio Presidencial (fragmento), La Habana, 22 de enero de 1959.

---

---

queño era bandera de los universitarios cubanos desde el inicio de la república neocolonial. Explicitada en los Estatutos secretos del Partido Revolucionario Cubano de José Martí, aparece implícita en la resolución antimperialista aprobada el 23 de octubre de 1923 por los participantes en el Primer Congreso Nacional de Estudiantes, con el aliento de Julio Antonio Mella, en el Aula Magna de la universidad.

No es necesario redundar acerca de la copiosa información que evidencia la permanente solidaridad cubana con esa causa, desde la integración en 1927 de la Junta Nacional Cubana Pro Independencia de Puerto Rico, que presidió hasta su fallecimiento, en noviembre de 1933, el insigne maestro Enrique José Varona. Y después, durante tres décadas, el historiador revolucionario Emilio Roig de Leuchsenring, hasta el último día de su vida, el 8 de agosto de 1964. Sin embargo, sí es preciso hacer énfasis en que en cada una de las batallas políticas que se dieron en Cuba a favor de Puerto Rico estuvieron presentes sucesivas generaciones de jóvenes estudiantes e intelectuales cubanos. Así puede confirmarlo cualquier observación de las firmas en los frecuentes manifiestos, comunicaciones y otros documentos redactados por la Junta Nacional u otras organizaciones y comités desde los años veinte a los cincuenta —con especial profusión al ocurrir el asesinato de cuatro jóvenes nacionalistas en Río Piedras, 1935; el enjuiciamiento y encarcelamiento arbitrario de seis a diez años de Pedro Albizu Campos y siete de sus compañeros de la dirección del partido, 1936;<sup>2</sup> la masacre de Ponce, 1937; la conmemoración centenaria del natalicio de Eugenio María de Hostos, 1939; el alzamiento nacionalista de octubre-noviembre, 1950, y otros acontecimientos de

los años siguientes—, los cuales devienen extensa nómina de lo más sobresaliente de nuestro estudiantado y de una gran parte de los más lúcidos y activos luchadores antimperialistas cubanos de la etapa neocolonial.

En tal contexto general, y bajo esa influencia, la Universidad de La Habana, donde radicaba también una influyente parte de la intelectualidad radical de su tiempo, era en los años cuarenta una impresionante caja de resonancia del independentismo puertorriqueño.

El año en que Fidel ingresó en ella, 1945, fue prolífero en demostraciones, aunque no excepcional: retornó a La Habana la delegación de la FEU que había viajado a San Juan y fue expulsada por las autoridades coloniales; el Comité Universitario Pro Independencia de Puerto Rico comenzó una campaña para adquirir e instalar en la escalinata que da acceso a la Colina un gigantesco cartel lumínico con la leyenda “Demandamos la independencia de Puerto Rico”, y distribuyó circulares para captar simpatizantes en todo el país.

Mes a mes, en cada edición de las dos revistas ilustradas estudiantiles (*Nueva Universidad* y *Antorcha Universitaria*) se insertaban artículos y otros trabajos en favor de ese entrañable pueblo. *Antorcha Universitaria*, en particular, mantuvo una columna fija con entrevistas, comentarios y notas informativas, titulada “Puerto Rico Libre”. En ella, se condenaba reiteradamente la decisión del Gobierno de Estados Unidos que obligaba a Albizu Campos a permanecer en Nueva York, lo que le impedía regresar a su patria después de seis años en prisión y dos de tratamiento en el hospital Columbus. Se denunció el encarcelamiento en Lewisburg del patriota Rafael López Rosas, quien había sido representante de los estudiantes boricuas y delegado del Partido Independentista Puertorriqueño en Cuba en los años treinta y, perseguido durante la primera dictadura batistiana, fue salvado por los estudiantes cubanos,

<sup>2</sup> Juan Antonio Corretger, Erasmo Velázquez, Luis Florencio Velázquez, Juan Gallardo Díaz, Julio H. Velázquez, Pablo Rosado Ortiz y Clemente Soto Vélez.

---

---

quienes lograron sacarlo clandestinamente en un barco que zarpó de la bahía de Santiago de Cuba.

Ese mismo año, en una sucesión de artículos, notas y comentarios de la prensa en Cuba comenzaría a calificarse a Luis Muñoz Marín como demagogo y traidor a su pueblo, cinco años antes de que resultara el primer nativo en ocupar la supuesta gobernación del país. Se condenó la actitud proyanqui en la Conferencia de San Francisco del embajador cubano Guillermo Belt, quien se opuso a la discusión del tema de los territorios coloniales en América. Juan Antonio Corretger, el insigne poeta nacionalista, excarcelado después de seis años en la prisión de Atlanta, vino a Cuba, la FEU lo declaró Huésped de Honor y promovió sus conferencias en La Habana. A finales de ese año 1947, las delegaciones de Cuba y Puerto Rico se abrazaron y actuaron unidas en la Conferencia Mundial de la Juventud efectuada en Londres, a la que asistieron representantes juveniles de 73 países, y cuyo más trascendental acuerdo fue la creación de la Federación Mundial de las Juventudes Democráticas (FMJD).<sup>3</sup>

Durante el curso académico 1946-1947, en el que el joven Fidel Castro resultó elegido delegado de año por segunda vez y llegó a ocupar la vicepresidencia de la Asociación de Estudiantes de Derecho, este fue activo participante en las manifestaciones callejeras contra los desmanes del gobierno de Ramón Grau San Martín; pero, en el verano de 1947, mientras la mayor parte de sus condiscípulos se dedicaba a la preparación y desarrollo de una Convención Constituyente Estudiantil, él viajó a Holguín, en el norte de Oriente, para incorporarse al contingente que se adiestraba y organizaba mili-

tarmente en Cayo Confites, donde le fue asignada la jefatura de una compañía.

En la última semana de septiembre, cuando aquel masivo plan, cuyo objetivo era trasladar a República Dominicana unos 2 000 hombres armados, para combatir al dictador Rafael Leónidas Trujillo, abortó escandalosamente, Fidel logró eludir la detención y, el 30 de septiembre, en el 17 aniversario de la caída de Rafael Trejo, pronunció en la escalinata universitaria su sorprendente discurso contra el gangsterismo político, solo unos pocos días después del enfrentamiento entre bandas que degeneró en la matanza de Orfila.

Se le vería en octubre participando en las revueltas que siguieron al asesinato del estudiante Carlos Martínez y, enseguida, encabezando las célebres jornadas de la campana de la Demajagua, en los primeros días de noviembre.

Imposibilitado de continuar como alumno regular debido al tiempo empleado en todas esas actividades, matriculó el curso 1947-1948 por el sistema de enseñanza libre; pero nuevas inquietudes desplazarían los estudios. Era el periodo de las luchas contra el aumento del precio del pasaje de los ómnibus urbanos y del servicio telefónico, y por la rebaja de la tarifa eléctrica. También, de las protestas por el asesinato del dirigente proletario comunista Jesús Menéndez en enero de 1948, y las manifestaciones de febrero en apoyo a las demandas de los estudiantes de secundaria, oportunidad en la que Fidel sufrió una fractura parcial en el cráneo durante uno de los enfrentamientos con la policía.

Abril fue el mes de su viaje a Colombia, con escalas promocionales en Venezuela y Panamá, para participar en la reunión preparatoria de un Congreso Estudiantil Continental planificado para el siguiente año en Santiago de Chile. La mencionada reunión preparatoria coincidiría con la IX Conferencia Internacional de los Estados Americanos. En cartera, Fidel llevaba entre sus documentos

<sup>3</sup> Integraron la delegación de Cuba, por la FEU, Manolo Castro, su presidente, y Eduardo Corona y José Luis Massó; Flavio Bravo, por la Juventud Socialista; Aelia Dou y Wilfredo Hernández, por la Sección Juvenil del Partido Revolucionario Cubano (Auténticos); y Jaime Gravalosa, por la Federación de Trabajadores de Cuba.

---

la resolución de condena al Gobierno de Estados Unidos y de reconocimiento del derecho del pueblo puertorriqueño a su plena independencia. Otras propuestas: contra la base naval norteamericana de Guantánamo, por el derecho de los panameños a la soberanía sobre el canal interoceánico, y el de los argentinos sobre las Islas Malvinas, así como una condena a todas las demás manifestaciones de colonialismo en América.<sup>4</sup>

Suspendida la reunión preparatoria cuando apenas comenzaba, debido a la insurrección que siguió al asesinato de Jorge Eliécer Gaitán, Fidel luchó con un fusil en las manos junto al pueblo colombiano. Regresó a Cuba a tiempo para estar entre los que acogerían al joven dirigente Juan Mari Bras, presidente de la Juventud Independentista de Puerto Rico, quien arribó a La Habana a finales de abril invitado por la FEU, con el fin de denunciar la arbitraria expulsión de numerosos estudiantes nacionalistas de la Universidad de Río Piedras y la complicidad de su rector con la gobernación colonialista al clausurar ese alto centro de estudios.

El año académico 1948-1949 significó para Fidel la continuación del enfrentamiento a los gobiernos auténticos por los proyectos de aumento de las tarifas eléctricas y telefónicas y el precio del pasaje urbano, actividades a las que sumó sus gestiones en los comités universitarios Pro Democracia Dominicana, que presidía; Pro Independencia de Puerto Rico, del que era directivo, y Contra la Discriminación Racial. Absorbía el resto de su tiempo la campaña presidencial de Eduardo Chibás y su recién fundado Partido del Pueblo Cubano (Ortodoxos), al que Fidel se había incorporado.

<sup>4</sup> Mayor información acerca de Fidel Castro y lo ocurrido en Colombia, puede hallarse en “Fidel Castro en el Bogotazo”, reportaje de Mario Mencía publicado en la revista *Bohemia*, La Habana, año 70, no. 15 y 16, 14 y 21 de abril de 1978. Reproducido en *Antes del asalto al Moncada*, Ediciones Unión, La Habana, 1979.

Esta etapa culminó con su presencia de primera línea en las manifestaciones antimperialistas en repudio a la profanación de la estatua de José Martí por marines yanquis, en el Parque Central de La Habana, en marzo de 1949.

Los 17 meses comprendidos entre el 4 de abril de 1949 y el 27 de septiembre de 1950 serían para Fidel los de su dedicación total a los estudios. Cuarenta y seis exámenes aprobados en solo un año y medio, más de la mitad con calificación de sobresaliente,<sup>5</sup> que lo hacen acreedor el 13 de octubre de 1950 a tres títulos universitarios: Doctor en Derecho Civil, Licenciado en Derecho Diplomático y Consular, y Licenciado en Derecho Administrativo.

Dos semanas después, el 30 de octubre, estalló en Puerto Rico la insurrección nacionalista de Jayuya, que fue rápidamente sofocada en sangre. Ese día y los siguientes —mientras se desarrollaba la heroica defensa de los patriotas liderados por Albizu Campos contra las fuerzas policacas que cercaban y terminaron asaltando su casa en San Juan, y hasta después de su detención—, en Cuba se produjo una explosión solidaria con los estudiantes al frente.

El 1º de noviembre, los estudiantes habaneros organizaron varios actos en las calle con disturbios, interrupción del tránsito e intervención de la Policía que disparó al aire, con la consiguiente alarma, aunque sin heridos. En la Escuela de Derecho de la Universidad de La Habana, durante un mitin en defensa de Albizu y su pueblo, se pronunciaron palabras de simpatía hacia los líderes expulsados de la Universidad de Río Piedras, en San Juan, por haber defendido la independencia de su país, Juan Mari Bras, Pelegrín García y Jorge Luis Landín.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> Sobresalientes (90 a 100 puntos), 24; notables (80 a 89), ocho; aprovechados (70 a 79), 11, y aprobados (60 a 69), tres.

<sup>6</sup> Diario *El Mundo*, La Habana, 2 de noviembre de 1950.

---

---

Esa tarde, en el anfiteatro del hospital universitario Calixto García, centenares de jóvenes efectuaron una asamblea de condena a la represión de los independentistas puertorriqueños, y se decretó un paro de 72 horas. Terminado el acto se concentraron en la escalinata, desplegaron una bandera de Puerto Rico y se lanzaron a la calle. Además del comandante Cornelio Rojas, debió intervenir personalmente el jefe de la Policía Nacional, general del Ejército Quirino Uría, a quien se vio en una foto de ese día discutiendo en plena calle con Fidel Castro, en la esquina de las calles M y San Lázaro.

En una nota de prensa del siguiente día, entre la información publicada se afirmaba: “El Jefe de la Policía Nacional se trasladó con Fidel Castro, Lionel Soto y otros estudiantes al Ayuntamiento, donde el Jefe de Gobernación Municipal, Humberto Becerra, expidió el permiso correspondiente, lo que permitió efectuar la manifestación sin mayores contratiempos”.<sup>7</sup>

La presión pública forzó incluso al presidente Carlos Prío a enviar un mensaje al gobernador colonial, en el que pedía respeto a la vida de Albizu. Mientras tanto, la Cámara de Representantes de Cuba enviaba un cablegrama al presidente Harry S. Truman para evitar nuevos derramamientos de sangre y “salvaguardar la existencia de Pedro Albizu Campos y demás líderes políticos puertorriqueños que representan altísimos valores de América”, y aprobaba la propuesta del dirigente ortodoxo Manuel Bisbé para enviar de una comisión parlamentaria a Puerto Rico, con el fin de estudiar sobre el terreno la situación imperante en esa isla e impedir con su presencia que fueran a perder la vida Albizu y otros líderes nacionalistas.

De inmediato, se integró la delegación con los representantes auténticos Manuel Romero Padilla y Enrique Cotubanabar Henríquez, y el ortodoxo

Luis Orlando Rodríguez, quienes intentaron llegar a Puerto Rico; pero fueron detenidos en el aeropuerto de Miami y obligados a regresar a La Habana por las autoridades federales, lo que provocó un serio incidente diplomático entre la Cámara de Representantes de Cuba y el Gobierno de Estados Unidos.

En esas circunstancias, el 7 de noviembre se efectuó un multitudinario acto popular en la escalinata universitaria, para el que la FEU asignó el resumen al recién graduado jurista Fidel Castro. Terminadas las intervenciones de quienes lo antecedieron en el uso de la palabra, centradas en las represalias del ministro de Educación contra los estudiantes de secundaria, se escucharon las palabras de Fidel en las que, tras censurar la política gubernamental que se aplicaba contra los estudiantes, aclaró que esa noche existía otro tema a tratar: “el caso de Puerto Rico, una gran injusticia”.

Fidel enfocó serenamente el caso puertorriqueño, según refirió la prensa de la época. Declaró que sus palabras “[...] no pretenden incitar el odio entre dos pueblos, el pueblo de Cuba y el pueblo de Estados Unidos, sino que tienen como propósito defender una causa justa, esa causa justa que es la independencia a la que tienen derecho todos los pueblos de la tierra”. Y subrayó:

[...] el caso de Puerto Rico no tiene vinculación, no tiene nada que ver con otros recientes acontecimientos internacionales, ya que el problema de Puerto Rico tiene cincuenta años de existencia. Es injusto e incierto afirmar, como lo han hecho algunos periódicos norteamericanos, que el pueblo puertorriqueño no quiere la libertad. También es incierto afirmar que el plebiscito que se le pretende imponer arrojará la verdad.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> Ibidem.

<sup>8</sup> “La Universidad se encuentra en pie de lucha contra los tiranos”, diario *Alerta*, La Habana, 7 de septiembre de 1950.

---

Y más adelante: “Dos grupos de razones, unas económicas y otras políticas, se han esgrimido contra la independencia de Puerto Rico. Son las mismas razones que se esgrimieron contra los cubanos cuando reclamaban la independencia de Cuba. Lo mismo que decía España de Cuba dicen ahora los malos norteamericanos de Puerto Rico, del pueblo puertorriqueño”,<sup>9</sup> y continuaba:

La principal razón política esgrimida es una mentira y constituye una gran injusticia porque allí, en Puerto Rico, la mayoría del pueblo quiere la libertad. Tal vez no todos estén dispuestos a pelear, como ocurrió en Cuba durante la colonia, y quizás algunos prefieran la autonomía, pero ni un solo puertorriqueño rehusaría la libertad si le fuera ofrecida.

En vez de preguntarle a los puertorriqueños si desean su libertad, debe el gobierno de los Estados Unidos preguntar al pueblo norteamericano si quiere seguir oprimiendo a una nación hermana del Continente.

En estos días se ha calumniado a Albizu Campos, se le ha querido negar, pero su talento y la noble causa que defiende se han impuesto.<sup>10</sup>

Y, después de tratar otros aspectos, concluyó: “Por eso estamos aquí en esta noche, rindiéndole este homenaje de adhesión a Pedro Albizu Campos y a su pueblo que ama la libertad. Estamos aquí para demostrar que la universidad y los estudiantes de Cuba estamos unidos contra los tiranos, contra los tiranos de la docencia y contra los tiranos de América”.<sup>11</sup>

Se adscribió después Fidel a los pronunciamientos del Comité de Abogados Pro Independencia

de Puerto Rico, organización que se fundó en esos meses de noviembre de 1950 y que, el 4 de abril de 1951, dirigiría un escrito firmado por 252 juristas a la V Reunión de Consulta de los Cancilleres de las Repúblicas Americanas, en el que se solicitaba al Gobierno estadounidense “la liberación de Albizu Campos y demás patriotas puertorriqueños presos en Puerto Rico y los Estados Unidos”.

La vida profesional y política del joven Fidel Castro, repartida entre la defensa de los humildes y —muerto Chibás— su tenaz fiscalía del segundo gobierno auténtico, aceleraría su proyección revolucionaria con el golpe de Estado del 10 de marzo de 1952.

A la preparación de la respuesta popular armada dedicó toda su pasión y energías. No obstante, la causa de Puerto Rico estaría reflejada implícitamente en el Manifiesto del Moncada, que asumía como suyos “los ideales de Martí, contenidos en sus discursos, en las Bases del Partido Revolucionario Cubano y en el Manifiesto de Montecristi”.<sup>12</sup> El primer artículo de los nueve que integraban las Bases del PRC establecía: “El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico”.<sup>13</sup>

Mencionado en el manifiesto “A la Nación”, la reciedumbre ética de Antonio Maceo también

<sup>12</sup> “A la Nación”, documento también conocido como Manifiesto del Moncada (fragmento), tomado de Mario Mencía: *El grito del Moncada*, Editora Política, La Habana, 1986, p. 632.

<sup>13</sup> José Martí: *Obras completas*, tomo 1, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 279. Aprobadas en Cayo Hueso, Estados Unidos, el 5 de enero de 1892, las Bases fueron proclamadas unánimemente por las emigraciones cubanas y puertorriqueñas el 10 de abril de ese año. La mención a Puerto Rico en la voluminosa obra martiana recopilada en 1953, cuando fue elaborado el Programa del Moncada, ascendía a 90 veces, sin contar las siete en que se refirió a esa nación por su nombre aborigen: Borinquen.

<sup>9</sup> *Ibidem*.

<sup>10</sup> *Ibidem*.

<sup>11</sup> *Ibidem*.

---

integraba indisolublemente el acerbo ideológico-patriótico del joven Fidel, por lo que el pensamiento político de este recoge igualmente su legado. No es ocioso, por tanto, reiterar cómo en ocasión de ser emplazado para adoptar una posición beligerante armada fuera de la lucha por la independencia de Cuba, Maceo solamente concibió una excepción: “La patria soberana y libre es mi único deseo, no tengo otra aspiración. Con la soberanía nacional obtendremos nuestros naturales derechos, la dignidad sosegada y la representación del pueblo libre e independiente [...] Cuando Cuba sea independiente solicitaré del Gobierno que se constituya permiso para hacer la libertad de Puerto Rico, pues no me gustaría entregar la espada dejando esclava esa porción de América”.<sup>14</sup>

<sup>14</sup> Carta de Antonio Maceo a Anselmo Valdés, fechada el 29 de julio de 1984 en San Pedro de Sula, Honduras (fragmento).

Tras el revés del Moncada se sucedieron la prisión fecunda y el exilio turbulento. Era el año 1955 y fue México, protectora recala del multinacional exilio latinoamericano en una época en la que el mapa al sur del río Bravo se mostraba plagado de tiranías. Y, entre los primeros, el abrazo a Juan Juarbe Juarbe, el mismo ineludible independentista de los días habaneros del joven Fidel Castro, y a Laura Meneses, la peruana esposa de Albizu.<sup>15</sup> Lógicamente, ellos estarían en la conmemoración del segundo aniversario del asalto al Moncada en Ciudad México. Lo expresó el propio Fidel en carta enviada a Cuba dos días después:

---

Tomado de José L. Franco: *Antonio Maceo, apuntes para una historia de su vida*, tomo 1, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975, p. 263.

<sup>15</sup> Al igual que varios puertorriqueños más, ambos residían en La Habana desde mediados de la década del cuarenta, y marcharon hacia México al producirse el golpe del 10 de marzo de 1952.



Nevado de Toluca, México, a principios de enero de 1956. Desde la izquierda, Jesús Reyes, Fidel Castro, Laura Meneses, Juan Juarbe, una joven nicaragüense y un amigo peruano. De pie: Juan Manuel Márquez y el periodista mexicano Alfonso Sánchez.

---

Esta fe nuestra, de los cubanos, esta decisión inquebrantable ha tenido la virtud de levantar los ánimos en otros hombres jóvenes del Continente reunidos aquí por motivos similares.

La velada del martes en el Ateneo Español fue una verdadera comunión de espíritus y una promesa de futuro americano; en su sencillez, el más grande homenaje, porque no era solo un homenaje cubano, que podía rendírsele a nuestros caídos.

Tiene mucho de alentador el hecho de que el acto fuese organizado por iniciativa espontánea de jóvenes americanos de distintos países que hoy se encuentran sufriendo los rigores del despotismo. Tienen todos el 26 de Julio como una fecha suya.

Sentada junto a nosotros en la Presidencia del acto estaba doña Laura Meneses, la esposa de Albizu Campos, el líder nacionalista puertorriqueño, ese modelo incomparable de abnegación y sacrificio a quien alguien llamó Apóstol de América, y yo lo comparé a un Cristo que lleva 38 años clavado en la cruz.<sup>16</sup>

Un mes más tarde, orientó a Melba Hernández una gestión para promover la solidaridad de la FEU con Albizu:

Hago un pequeño alto en nuestros asuntos para atender un ruego de la familia de don Pedro Albizu Campos. Ya les conté que su esposa e hija residen en esta y habían honrado con su presencia nuestro acto el 26 de julio.<sup>17</sup>

<sup>16</sup> Firmada con el seudónimo de Dick, el 28 de julio de 1955, la carta a la que pertenece este fragmento está dirigida a Julia Pezuela, seudónimo que a su vez empleaba para identificar la correspondencia que enviaba en aquel entonces a Natalia Revuelta Clews. El original, oleógrafo, escrito en tinta verde, se encuentra en el archivo de la destinataria.

<sup>17</sup> La hija a la que se refiere Fidel es Laura Esperanza Albizu Meneses. Nacida en Perú, tercera del matrimonio de don

Ellas recibieron noticias ciertas de que Don Pedro sufrió recientemente un ataque del corazón y se encuentra en muy mal estado de salud, en las peores condiciones de prisión que pueda imaginarse. No le permiten siquiera escribir a su familia y esta se encuentra, por añadidura, desterrada de Puerto Rico. Comprenderás, por la experiencia que todos tenemos, la angustia de la hija y la esposa, y lo necesitadas que se sienten de solidaridad. Acudieron a nosotros para que comunicásemos esta situación a la FEU requiriendo de ellos, como lo han hecho siempre, unas declaraciones denunciando el estado de salud de Albizu Campos, el trato inhumano que recibe y reclamando su libertad. Estiman conveniente también que la FEU envíe telegramas a la Federación de Estudiantes Universitarios de México y a la Federación del Instituto Politécnico Nacional (México) pidiéndoles que se solidaricen con la protesta.

Llévale este ruego a nuestros amigos Nuiry y Anillo en la seguridad de que le prestarán generosa atención.<sup>18</sup>

Adjunto va una lista de parte de los nacionalistas puertorriqueños que se encuentran sometidos a prisión. ¡Es increíble! Observen las sanciones fantásticas que les han impuesto a muchos de ellos.

Por mi parte, estoy convencido de que una de las luchas más heroicas y más admirables por su libertad es la que viene desarrollando desde el año 30 el pueblo puertorriqueño. ¡Y cuán olvidados de sus hermanos en el resto del continente! Don Pedro Albizu Campos me recuerda a Martí o a Cristo. Algún día

---

Pedro con doña Laura, como los denominaban respetuosamente, incluso, quienes no los conocían en persona.

<sup>18</sup> Se refiere a Juan Nuiry Sánchez y René Anillo Capote, en aquellos momentos, vicepresidente y secretario general de la FEU, respectivamente.

---

---

se escribirá de él una de las más admirables biografías de estos tiempos.<sup>19</sup>

Aunque esa relación de condenas a las que Fidel hizo mención no está en su documentación epistolar, tal expresión nada tiene de hiperbólica, pues la policía colonial reprimió con frecuencia a los independentistas que manifestaban su protesta en las calles. Siempre se recordará la matanza de Ponce, lugar donde el 21 de marzo de 1937 se impidió una marcha pacífica de los cadetes que conmemorarían la efemérides de la abolición de la esclavitud y protestarían por el maltrato de que eran víctimas Albizu y sus compañeros en la prisión, con saldo de 19 muertos y una todavía incalculable cifra de heridos que sobrepasa el centenar de personas y algunos hacen ascender a cerca de 200.

También era usual la práctica del asesinato de luchadores, como había ocurrido con los estudiantes Ramón S. Pagán, Pedro Quiñones, Eduardo Rodríguez Vera y José Santiago Barea, cerca del campus de la Universidad en Río Piedras, el 24 de octubre de 1935<sup>20</sup> y con los ajusticiadores del jefe de la Policía y responsable de la masacre de Río Piedras, coronel Elisha Francis Riggs, los jóvenes Elías Beauchamp e Hiram Rosado, quienes fueron detenidos, torturados y asesinados en el cuartel general de la Policía en San Juan, el 23 de febrero de 1936, día mismo en el que las fuerzas represivas también agredieron a otros tres nacionalistas en Utuado, donde fue muerto Ángel Mario Martínez.

Por regla general, cuando los nacionalistas lo graban sobrevivir y eran llevados a los tribunales

se les aplicaban las más absurdas condenas. Antes de la rebelión de Jayuya, en solo 12 años (1936-1948), los tribunales de Estados Unidos impusieron a militantes del nacionalismo sentencias que sumaban más de 1 200 años de prisión, por luchar por la independencia de Puerto Rico. Decenas de patriotas fueron desterrados de su tierra tropical a heladas prisiones yanquis en el continente.<sup>21</sup>

Y una vez en prisión,

[...] salvo muy raras excepciones, son tratados en forma inhumana. Se les espía, se les pega hasta sangrar, se les niegan privilegios corrientes, se les obliga a trabajar explotándolos con pagas irrisorias, comen mal, visten mal, viven mal. En las cárceles hay malnutrición, enfermedad, soledad, hostilidad, persecución, dolor, amargura y odio. No siempre tienen defensa alguna contra asaltos sexuales, campea el vicio de las drogas, y el ambiente en general es de violencia física y de violencia moral.<sup>22</sup>

En el juicio por los sucesos de Jayuya, Albizu Campos, ya anciano y muy enfermo, fue condenado a 79 años de prisión, lapso del que debería cumplir 54 bajo régimen de trabajo forzado. En ese mismo proceso, al patriota Juan Jaca Hernández, organizador del Cuerpo de Cadetes (milicias nacionalistas), se le sancionó a ¡486 años y dos meses de cárcel!<sup>23</sup> En un informe referente a los presos condenados por lo de Jayuya se hace

<sup>19</sup> Carta de Fidel Castro dirigida a “Querida Doctora”, seudónimo que empleaba para Melba Hernández con transferencia para los demás compañeros de la Dirección Nacional del Movimiento (fragmento); está fechada en México el 31 de agosto de 1955. Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba, fondo Fidel Castro, documento 195.

<sup>20</sup> Este crimen es conocido como la masacre de Río Piedras.

<sup>21</sup> Partido Nacionalista de Puerto Rico: “A la Novena Conferencia Internacional Americana”, Bogotá, Colombia, abril de 1948. Información tomada de Emilio Roig de Leuchsenring: Puerto Rico en lucha por su independencia, La Habana, 1953, p. 70.

<sup>22</sup> Monseñor Antulio Parrilla Bonilla: “Reflexión en torno a los presos y a los prisioneros”, en *Puerto Rico: Supervivencia y liberación*, Ediciones Librería Internacional, Inc., Río Piedras, Puerto Rico, 1971.

<sup>23</sup> “Juan Jaca Hernández”, *El Nacionalista de Puerto Rico*, año II, no. 6, junio de 1992.

---

ascender a 40 el número de nacionalistas condenados a cadena perpetua.

Cuando Fidel escribió aquella carta a Melba, el 31 de agosto de 1955, ya nuevos presos políticos puertorriqueños habían sido sancionados a extensas penas: los integrantes del comando que en otra acción de propaganda armada habían hecho funcionar sus pistolas durante una sesión de la Cámara de Representantes, en el Capitolio Nacional de Washington, el día 1º de marzo de 1954. Entre ellos, Lolita Lebrón, delegada en Estados Unidos del Partido Nacionalista, y varios más.<sup>24</sup>

Tres meses después de su mensaje a Melba, de nuevo Cuba y Puerto Rico marcharon juntos en otra efeméride cubana, la conmemoración del 10 de Octubre de 1868, frente al busto de José Martí, en el Parque de Chapultepec de Ciudad México. Después que Juarbe Juarbe terminó de hablar en representación de todos los demás exiliados latinoamericanos, Fidel confesó su admiración por los niños héroes “[...] que pertenecen a México y pertenecen también a América, porque cayeron luchando contra un imperialismo que ha puesto sobre toda América sus garras”.<sup>25</sup> Ocasión en que el joven revolucionario cubano hizo su “profesión de fe en América”, y se comprometió a regresar:

Algún día volveremos aquí para hablar de Bolívar, para hablar de Juárez, para hablar de Sucre, para hablar de Hidalgo, de Morelos, de Martí, de Cárdenas, de Maderos, de Sandino, de todos lo próceres.

Vendremos aquí con un pueblo libre, con el pueblo libre de Cuba en la mano, y les daremos a los exiliados de los demás países: allá

también tienen, como en México, una patria donde pueden vivir; una patria donde pueden prepararse para la batalla final.<sup>26</sup>

La historia posterior —el yate *Granma*, la Sierra Maestra, el 1º de Enero de 1959— confirma que nuestra patria libre se ha hecho realidad para todos los combatientes latinoamericanos.

En el mismo año 1959, entre decenas de exiliados políticos latinoamericanos, arribaron a Cuba la esposa de Albizu, dos de sus hijos y Juarbe Juarbe. Con ellos, fue trasladada desde Ciudad México (1952-1958) la redacción de la revista *Humanismo* a La Habana, donde se elaboraron sus últimas ediciones (1959-1961). *Humanismo* sentó cátedra en nuestro hemisferio como publicación cultural de amplio espectro político con un común denominador bien definido: latinoamericanismo y ant imperialismo.<sup>27</sup>

Inmediatamente, el Puerto Rico de Hostos, Betances y Albizu tuvo espacio en Cuba para defender su soberanía, con su propia voz, como parte de la delegación cubana en el más alto foro internacional. Para facilitar ese propósito, el 18 de enero de 1961, el Consejo de Ministros acordó una Ley de Reforma Constitucional, la cual en su artículo 13 establecía los requisitos para la ostentación

<sup>26</sup> *Ibidem*.

<sup>27</sup> El cubano Raúl Roa y el venezolano Ildegar Pérez Segnino fueron quienes dirigieron la revista por más tiempo. *Humanismo* contó con una amplia nómina de colaboradores, entre los cuales se destacaron los latinoamericanos Mario Puga, Andrés Eloy Blanco, Alfonso Caso, Mario Monteforte Toledo, Joaquín García Monge, Rogelio Sinán, Alfonso Reyes, Luis Alberto Sánchez, Jesús Silva Herzog, Mauricio de la Selva, Emilio Rodríguez Demorizi, Max Henríquez Ureña, Rómulo Gallegos, Mariano Picón Salas, Miguel Ángel Asturias, Ezequiel Martínez Estrada; y entre los cubanos, Fernando Ortiz, José Antonio Portuondo, Nicolás Guillén, Emilio Roig de Leuchsenring, Julio Le Riverend, Elías Entralgo, José Zacarías Tallet, Salvador Bueno, Felipe Martínez Arango, Jorge Mañach, Manuel Bisbé, Antonio Núñez Jiménez, Luis de Soto Segarra, Manuel Navarro Luna, Luis Felipe Le Roy, Mario Rodríguez Alemán, Rafael Suárez Solís y Carlos Lechuga.

<sup>24</sup> Los cuatro pasarían 25 años en prisiones de Estados Unidos hasta 1979, cuando fueron indultados.

<sup>25</sup> Transcripción del discurso grabado en placa de acetato, en el archivo sonoro de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, donado por Eva Jiménez Ruiz.

---

---

de la nacionalidad cubana por nacimiento, hacía extensivo su alcance a todo “extranjero ciudadano de una nación de América Latina en quien concurrían condiciones excepcionales reconocidas por acuerdo expreso del Consejo de Ministros”.<sup>28</sup>

Y en esa misma fecha:

[...] el Consejo de Ministros, a tenor de lo establecido en el Inciso D) del artículo 13 de la Ley Fundamental, acuerda otorgar por unanimidad la ciudadanía cubana a la señora Laura Meneses de Albizu Campos y al señor Juan Juarbe Juarbe, en atención a que en ellos concurren las condiciones excepcionales que dicho precepto demanda, dado su demostrado amor a Cuba y Puerto Rico, su identificación constante con la Revolución Cubana y, además, su lucha incansable y sin tregua por la libertad de los pueblos oprimidos y su decidida actitud antimperialista.<sup>29</sup>

Dos días después nombraban “al señor Juan Juarbe Juarbe, en el cargo de consejero; y a la señora Laura Meneses de Albizu Campos, en el cargo de secretaria de primera clase del Servicio Exterior de la República, adscribiéndolos a la Misión Permanente de Cuba ante la Organización de las Naciones Unidas”.<sup>30</sup>

De esa forma, ha demostrado Cuba su apoyo generoso y su firme postura a favor de la soberanía del pueblo puertorriqueño.

<sup>28</sup> *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, edición extraordinaria, año LIX, no. anual 3, miércoles 18 de enero de 1961, p. 1.

<sup>29</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>30</sup> Decreto no. 2920, firmado por Osvaldo Dorticós Torrado, presidente; Fidel Castro Ruz, primer ministro, y Raúl Roa García, ministro de Relaciones Exteriores, *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, año LIX, no. anual 14, La Habana, viernes 20 de enero de 1961, p. 1073.

## Bibliografía mínima

Canales, Blanca: *La constitución es la revolución*, Comité de Estudios Congreso Nacional Hostosiano, San Juan, 1997.

Comité Cubano Pro Libertad de Patriotas Puertorriqueños: *Por la independencia de Puerto Rico / Por la libertad de sus patriotas*, La Habana, 1939.

“Manifiesto por la libertad de los patriotas puertorriqueños”, *Revista Bimestre Cubana*, año LIX, 1947, pp. 248-259.

Granda, Germán de: *Transculturación e interferencia lingüística en el Puerto Rico contemporáneo 1898-1968*, Editorial de Ciencias Sociales, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1974. Reproducción de título homónimo editado por Publicaciones del Instituto Caro y Cuervo, Bogotá, 1968.

Jankovotsch, Odette & Karl P. Sauvart: *The Third World Without Superpowers: The collect Documents of Non-Aligned Countries*, Oceana Publications, Inc. Dobbs Ferry, New York, 1978.

Maldonado Denis, Manuel: *Puerto Rico, una interpretación histórico-social*, Siglo Veintiuno Editores, S. A., México, D. F., 1969.

Medina Vázquez, Raúl: *Verdadera historia de la masacre de Ponce*, Instituto de Cultura Puertorriqueña, Museo Casa de la Masacre, Ponce, Puerto Rico, 2001.

Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, Dirección de Asuntos Multilaterales: “El tema de Puerto Rico en las Naciones Unidas”, 17 de julio del 2002, documento en Archivos de la Dirección de Asuntos Multilaterales del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Parrilla Bonilla, Monseñor Antulio: *Puerto Rico: supervivencia y liberación*, Ediciones Librería Internacional, Inc., Río Piedras, Puerto Rico, 1971.

Partido Nacionalista de Puerto Rico. Secretaría de Relaciones Exteriores: *Puerto Rico: problema*

---

---

*internacional*, Editorial La Verdad, La Habana, Cuba, diciembre de 1949.

\_\_\_\_\_ : *Tortura de los presos políticos en Puerto Rico*, La Habana, diciembre de 1952.

\_\_\_\_\_ : *Pedro Albizu Campos, Obras escogidas, 1923-1936*, Recopilación, introducción y notas por J. Benjamín Torres: tomo I [31 de enero de 1923 a 23 de diciembre de 1933], Editorial Jelofé, San Juan de Puerto Rico, 1975; tomo II, [1934-1935], Editorial Jelofé, San Juan de Puerto Rico, 1981; tomo III, [1936 enero a mayo], Editorial Jelofé, San Juan de Puerto Rico, 1981; tomo IV, [1936 junio a julio], Editorial Claves Latinoamericanas, México, D. F., 1987.

Roig de Leuchsenring, Emilio: *Puerto Rico en la lucha por su independencia*, La Habana, 1953.

### Fuentes periódicas

*Alerta*, periódico diario, La Habana, años 1945, 1950.

*Antorcha Universitaria*, revista mensual, La Habana, años 1945, 1946.

*Bandera*, periódico mensual, Guaynabo, Puerto Rico, años 1961.

*Claridad*, revista mensual, San Juan, Puerto Rico, año 1985.

*Colina*, revista mensual, La Habana, año 1946.

*El Mundo*, periódico diario, La Habana, años 1946, 1950.

*El Nacionalista de Puerto Rico*, periódico mensual, Río Piedras, año 1992.

*Noticias de Hoy*, periódico diario, La Habana, años 1948, 1950.

*Nueva Universidad*, revista mensual, La Habana, años, 1945, 1946, 1947, 1948.

*Rebelión*, mensuario del Partido Nacionalista de Puerto Rico, Yauco, Puerto Rico, 1965.

*Universidad de La Habana*, revista mensual, La Habana, años 1948, 1949, 1950.

*Vida Universitaria*, revista mensual, La Habana, años 1950, 1955.

### Fuentes documentales

Meneses de Albizu Campos, Laura: Expediente Personal, Archivos Clasificados, Dirección de Documentación, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba, ONU, 111.2, Descolonización, Puerto Rico: legajos 39, 40, 41, 42.

Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba: fondo Fidel Castro Ruz.

Relaciones Bilaterales, Puerto Rico con Cuba: Legajos 112, 113, 114, Archivos Clasificados, Dirección de Documentación, Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Cuba.

Universidad de La Habana, Secretaría General: Expediente 1308, Fidel Alejandro Castro Ruz. Archivo Central de la Universidad de La Habana.

II Conference of Heads of State or government of the Non-Aligned Movement. Program for the Peace and International Cooperation, Cairo, octubre 1964, tomado de Jankowotsch y Sauviant, ob. cit.

XI Conference of Heads of State or Government of the Non-Aligned Movement, Basic Documents, Cartagena de Indias, Colombia, October 18-20, 1995.

XII Summit Conference of Heads of State or Government of the Non-Aligned Movement, Basic Documents, Durban, South Africa, 29 August to 3 september 1998, Department of Foreign Affairs, South Africa.

---

**Mario Mencía Cobas.** Doctor en Ciencias Históricas. Profesor Titular Adjunto de la UH. Premio Nacional de Historia 2011. Investigador Titular de la OAHCE. Ha publicado varios libros y artículos sobre el periodo insurreccional de la Revolución Cubana.

## EL EJÉRCITO DE LA TIRANÍA *en la Guerra de Liberación Nacional en Las Villas*<sup>1</sup>

Ricardo Efrén González y Cira Odalis Vera Morera

Los estudios e investigaciones realizadas en torno al desenvolvimiento de la Guerra de Liberación Nacional en la antigua provincia de Las Villas han estado marcados, en muchas ocasiones, por la tendencia de circunscribir el análisis y la exposición historiográfica al accionar y comportamiento de las fuerzas revolucionarias; pero, no es posible analizar en toda su objetividad y magnitud este acontecimiento, si se elude la situación y el papel desempeñado por las fuerzas del Ejército Nacional.

El 10 de marzo de 1952 comenzó con la tranquilidad habitual en el regimiento no. 3 de la Guardia Rural Leoncio Vidal de la ciudad de Santa Clara, radicado en el cuartel Monteagudo.<sup>2</sup> En cada uno de los mandos se prepararon las condiciones para iniciar la jornada; sin embargo, con las primeras luces del día empezó a manifestarse entre oficiales y soldados cierta inquietud ante las noticias provenientes de la capital de la República. Aproximadamente cinco horas antes, el senador por la Coalición Liberal Demócrata de la provincia, general Fulgencio Batista, había encabezado una

sedición militar que arremetió contra la estabilidad constitucional y política existente en el país.

En horas del mediodía de ese segundo lunes de marzo, se le hizo la notificación oficial a la jefatura del regimiento en un radiograma enviado por el ayudante general del Ejército, capitán Martín Díaz Tamayo al coronel Antonio Bilbatúa Sanz, jefe del regimiento. Escuetamente le informaba que el general Batista se había hecho cargo de las fuerzas armadas y que el gobierno constitucionalmente instituido había sido depuesto. Lo que no se advertía era que el golpista iniciaría cambios inmediatos en los mandos de los regimientos que titubearan o no aceptaran al nuevo jefe de Estado.

A pesar del acuse de recibo emitido por el jefe del regimiento a Columbia, donde daba a conocer su adhesión al golpe y la tranquilidad reinante en su mando y territorio,<sup>3</sup> la situación era totalmente diferente. Batista, previsoramente dispuso el retiro forzoso del cincuentenario militar y designó al coronel Pedro Rodríguez Ávila y al teniente coronel Cándido Hernández al frente del mando militar de la provincia.<sup>4</sup>

<sup>1</sup> Este artículo es uno de los resultados parciales de la investigación en ejecución sobre la lucha guerrillera en Las Villas.

<sup>2</sup> Instalación ubicada al noroeste de la ciudad de Santa Clara, construido en 1890 como hospital de sangre denominado María Cristina. En 1903, durante la ocupación militar norteamericana, fue convertido en cuartel militar y sitio donde radicó la jefatura del regimiento no. 3 Leoncio Vidal hasta el triunfo de la Revolución.

<sup>3</sup> Cablegrama de Antonio Bilbatúa Sanz al ayudante general del Ejército, 10 de marzo de 1952, Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, sign. 24/2.1/1.1/57.

<sup>4</sup> Ley Decreto no. 94, firmado el 10 de marzo de 1952 y publicado en *Gaceta Oficial*, edición extraordinaria especial no. 1, del 10 de marzo de 1952.

---

Sin embargo, en la mañana del día siguiente, la situación se le tornó aviesa al golpista cuando recibió en sus nuevas oficinas del cuartel de Columbia un cablegrama en el que se anunciaba que, a solicitud de la tropa del regimiento, se había destituido al coronel Bilbatúa Sanz y que el mando era asumido por el teniente coronel Manuel Castillo García, mientras que el comandante Eduardo Argilago era designado como segundo jefe.<sup>5</sup>

El dictador no perdió tiempo y, previendo la situación que se pudiera dar, revocó la decisión que había adoptado el día antes de poner al frente del regimiento a Rodríguez Ávila y dispuso enviar en su lugar a un hombre de su entera confianza, cómplice del golpe de Estado y uno de sus más cercanos colaboradores. En la edición del 12 de marzo, el periódico local *El Villareño*, daba a conocer la noticia: el recién ascendido a teniente coronel Víctor Manuel Dueñas Robert se hacía cargo de la jefatura del regimiento.<sup>6</sup>

Lo que se pensó que podía ser un paso inequívoco de Batista con la designación de este súbdito no lo era; exactamente a los 10 días del cuartelazo el tirano hizo un nuevo movimiento en la jefatura de la provincia. El 22 de marzo, el periódico provincial en su primera página anunció que el teniente coronel Pilar García García<sup>7</sup> asumía el mando de la plaza militar del territorio central y sustituía a Dueñas Robert. Esta decisión fue ofi-

cializada mediante el decreto que firmó Batista el 28 de abril.<sup>8</sup>

El 24 de enero de 1955 retomaba la decisión adoptada el día del golpe de Estado y sustituía a Pilar García por el general Rodríguez Ávila.<sup>9</sup> No habían transcurrido quince meses y nuevamente el sátrapa cambiaba al jefe militar de la provincia. El 30 de abril de 1956, el general de brigada José Fernández Rey reemplazaba a Rodríguez Ávila, quien ya para esta fecha ocupaba la jefatura del Estado Mayor del Ejército.

Según se constata, Fernández Rey fue el oficial que mayor tiempo estuvo al frente de la jefatura militar de la provincia hasta que en pleno apogeo de la lucha insurreccional, el 12 de septiembre de 1958, Batista tomó la decisión de enviar al territorio, nada más y nada menos que a uno de los hombres más sanguinarios de la elite militar del 10 de marzo, responsable directo de los asesinatos y torturas cometidos durante los sucesos del 26 de julio de 1953 en Santiago de Cuba y, por demás, villareño nacido en Sagua la Chica: el general de brigada Alberto del Río Chaviano.<sup>10</sup>

El último cambio se produjo exactamente cinco días antes del triunfo revolucionario, cuando fue designado el coronel Joaquín Casilla Lumpuy<sup>11</sup> al frente del Distrito Militar.<sup>12</sup>

<sup>5</sup> Capitán García Rodríguez, ayudante del regimiento no. 3, radiograma enviado al ayudante general del Ejército, 11 de marzo de 1952, Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, sign. 24/2.1/1.1/6161.

<sup>6</sup> Periódico *El Villareño*, año IV, no. 59, Santa Clara, 12 de marzo de 1952, p. 1.

<sup>7</sup> Eulogio Cantillo Porras, radiograma oficial al jefe del regimiento no. 3 Leoncio Vidal, 20 de marzo de 1952, Instituto de Historia, fondo Ejército, registro personal de Pilar García García, hoja de servicios, expediente 1264 y periódico *El Villareño*, año IV, no. 68, Santa Clara, 22 marzo 1952, p. 1.

<sup>8</sup> Fulgencio Batista Zaldívar, Decreto Presidencial no. 1138, del 28 de abril de 1953, en: *Gaceta Oficial*, no. 113, 16 de mayo de 1953.

<sup>9</sup> Instituto de Historia de Cuba: Fondo Ejército, expediente militar de Pedro Rodríguez Ávila, no. 02722 y Registro personal de Pilar García García, hoja de servicios, expediente 1264.

<sup>10</sup> Fulgencio Batista Zaldívar, Decreto Presidencial no. 3101, del 12 de septiembre de 1958, publicado en la *Gaceta Oficial* no. 178, del 15 de septiembre de 1958.

<sup>11</sup> Fulgencio Batista Zaldívar, Decreto Presidencial no. 4381, 26 de diciembre de 1958, publicado en la *Gaceta Oficial* no. 45 (edición extraordinaria), 26 de diciembre de 1958.

<sup>12</sup> Conforme a lo dispuesto en la Ley Orgánica del Ejército, se estableció a través del Decreto Presidencial no. 3101, del 12 de septiembre de 1958, que el territorio nacional, a los efectos del mando, conservación del orden público y otros

---

---

Es oportuno señalar que la mayoría de los jefes destinados al regimiento tenían algo en común: su colaboración, apoyo o participación en el golpe de Estado del 10 de marzo, así como la lealtad que le profesaban a Batista. No obstante, el tirano tuvo la perspicacia de no proporcionarles una estancia sempiterna a cada uno de esos hombres en un mando, lo que pudiera en un momento determinado afectar su autocracia.

Batista no solo designó a los hombres de su mayor confianza al frente de los mandos militares, también estableció una nueva estructura y organización que hicieron más operativo y seguro el regimiento.

El 27 de septiembre de 1952, mediante la Ley Decreto no. 434<sup>13</sup> se adoptó una nueva numeración de los escuadrones de la Guardia Rural, que los identificaba con un número de dos dígitos; el primero, el número del regimiento al cual pertenecía el escuadrón y el segundo, el orden del escuadrón. La provincia se organizaba en nueve escuadrones:

1. Santa Clara, escuadrón 31 Miguel Gerónimo Gutiérrez.
2. Cruces, escuadrón 32 Enrique Villuendas.
3. Cienfuegos, escuadrón 33 General Higinio Esquerri.
4. Aguada de Pasajeros, escuadrón 34 General Rafael Cabrera.
5. Sagua la Grande, escuadrón 35 General Robau.
6. Remedios, escuadrón 36 General Francisco Carrillo.
7. Yaguajay, escuadrón 37 Panchito Gómez.

8. Sancti Spíritus, escuadrón 38 General Serafín Sánchez.
9. Trinidad, escuadrón 39 General Lino Pérez.

Al año de haber ejecutado el funesto golpe de Estado, Batista firmó una nueva Ley Orgánica del Ejército<sup>14</sup> y esto le permitió disponer de una nueva estructura del regimiento villareño, conformado por nueve capitanías, 29 tenencias y 49 puestos de la Guardia Rural.<sup>15</sup>

Luego de los asaltos a los cuarteles Moncada y Carlos Manuel de Céspedes, el 26 de julio de 1953, se revisaron nuevamente las estructuras y composición de los mandos en cada una de las provincias y, a finales de este año, se le ordenó a la Sección de Operaciones (SOps) del Estado Mayor del Ejército hacer un estudio destinado a la reorganización del regimiento de Santa Clara. Como resultado de ello se percibió la existencia de escuadrones con una desmesurada extensión territorial, lo que atentaba contra su “buen desenvolvimiento judicial y administrativo”<sup>16</sup> y se propusieron cinco acciones a desarrollar: 1º, variar algunos límites territoriales; 2º, trasladar algunos puestos de la Guardia Rural de unos escuadrones a otros; 3º, crear 18 nuevos puestos de la Guardia Rural y suprimir seis de ellos; 4º, prescindir del escuadrón de Cruces y 5º, crear un nuevo escuadrón en Placetás.

Determinar en qué medida fueron puestas en práctica estas propuestas en el transcurso de los seis años de dictadura no ha sido posible; sin

---

finés militares, se dividiera en siete distritos militares que se correspondieran con los distritos judiciales de Santiago de Cuba, Camagüey, Santa Clara, Matanzas, La Habana, Pinar del Río y Holguín.

<sup>13</sup> Fulgencio Batista Zaldívar, Ley Decreto no. 434, 27 de septiembre de 1952 y Orden General no. 204, firmada por el mayor general Francisco Tabernilla Dolz, jefe del Estado Mayor General del Ejército, 6 de octubre de 1952, Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército.

<sup>14</sup> Fulgencio Batista Zaldívar, Ley Decreto no. 975, 9 de julio de 1953, Ley Orgánica del Ejército, *Gaceta Oficial de la República de Cuba*, edición extraordinaria, número especial, 22 de julio de 1953.

<sup>15</sup> Estado Mayor del Ejército, Tablas de Organización y Equipos (TO&E) 1953, Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, sign: 24/2/1.3/1-75 (15-18).

<sup>16</sup> Memorandum de la Sección de Operaciones del Estado Mayor del Ejército, 2 de enero de 1954, fondo Ejército, Instituto de Historia de Cuba, sign. 24/9.1/1.1/1-6.

embargo, el análisis de la estructura existente en diciembre de 1958 refleja algunas modificaciones efectuadas, entre ellas, mantener las nueve capitánías, pero reducir a 27 las tenencias y aumentar los puestos de la Guardia Rural a 63.<sup>17</sup>

A la par que se producían los cambios organizativos y estructurales y, a pesar de no ser este territorio el que concentraba la mayor confrontación con las fuerzas insurreccionales, en septiembre de 1957 era el que mayor cantidad de efectivos tenía emplantillados como resultado del incremento de las acciones revolucionarias. La provincia se iba tornando un serio “dolor de cabeza”.<sup>18</sup> Para esta fecha, el regimiento estuvo integrado por 51 oficiales, 53 suboficiales y 1 799 alistados;<sup>19</sup> queda un total de 1 903 hombres sobre las armas de los cuales, 1 472 integraban la

Guardia Rural acantonados en los nueve escuadrones existentes.

Para el mes de abril de 1958, Batista tomó la decisión de activar una zona de operaciones en esta cordillera central. Ahora integraban las fuerzas del Ejército en esta región 110 oficiales y 2 667 alistados, por lo que se continuaba contando con la mayor cantidad de efectivos militares del país.

A pesar de que en la Sierra Maestra se desarrollaba la más encarnizada ofensiva de Batista contra las fuerzas rebeldes y de que se había producido una pequeña reducción de los efectivos de las fuerzas de la tiranía en Las Villas, el territorio mantenía el segundo lugar entre todos los mandos en cuanto a cantidad de efectivos, solo superado por el regimiento no. 1 Guardia Rural Maceo de Santiago de Cuba.

Tabla comparativa de los efectivos entre los distintos regimientos del país (abril, 1958\*)

REGIMIENTOS	PROVINCIAS	OFICIALES	ALISTADOS	TOTAL	%
No. 1 Maceo	Santiago de Cuba	100	2 602	2 702	21.54
No. 2 Agramonte	Camagüey	101	1 248	1 349	10.76
No. 3 Leoncio Vidal	Las Villas	110	2 667	2 777	22.14
No. 4 Placido	Matanzas	70	1 293	1 363	10.87
No. 5 José Martí	La Habana	83	1 575	1 658	13.22
No. 6 Rius Rivera	Pinar del Río	50	1 576	1 626	12.96
No. 7 Gral. Calixto García	Holguín	47	1 021	1 068	8.51

\* Tte. cnel. San Martín, Oficial Ejecutivo de la Dir. Opns (G-3) y jefe de la Secc. Opnes EME, Listado de Oficiales y Alistados en el Rgto. 3 GR y sus Escuadrones, 21 de abril de 1958, fondo Ejército, Instituto de Historia de Cuba, 24/3.2/10.4/1-108 (4).

<sup>17</sup> Estado Mayor del Ejército, Orden General no. 41, 1º de mayo de 1958, Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, sign: 24/2/1.3/1-75 (15-18).

<sup>18</sup> Estado Mayor del Ejército, Tablas de Organización no. 5, 4 de septiembre de 1957, Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, sign: 24/2/1.4/1-241.

<sup>19</sup> Según la Ley Orgánica del Ejército pertenecían al rango de oficiales coroneles, tenientes coroneles, comandantes, capitanes, y primeros y segundos tenientes. Eran considerados como suboficiales los subtenientes y pertenecían al rango de alistados, sargentos, cabos y soldados.

En las postrimerías de la guerra y ante el pedido constante que hacía la jefatura militar de la provincia, oficiales y alistados del Servicio Militar de Emergencia, el regimiento de Artillería o la división de Infantería, a la que se sumaban los servicios de la Fuerza Aérea, incrementaron las fuerzas militares en Las Villas. En el mes de noviembre de 1958, la zona de operaciones

Tabla comparativa de los efectivos entre algunos mandos del Ejército (julio, 1958\*)

MANDOS	OFICIALES	ALISTADOS	TOTAL
BRAC	2	6	8
Cárcel Habana	4	41	45
Casa Militar	39	262	301
Cuerpo Ingeniero	25	345	370
División de Infantería Gral. Alejandro Rodríguez	161	1 538	1 699
Escuela de Cadetes	48	179	227
Fuerza Aérea del Ejército	118	945	1 063
Rgto. Artillería Máximo Gómez	115	1 511	1 626
Rgto. no. 1 Maceo	100	2 769	2 869
Rgto. no. 2 Agramonte	99	1 520	1 619
Rgto. no. 3 Leoncio Vidal	105	2 482	2 587
Rgto. no. 4 Placido	48	1 085	1 133
Rgto. no. 5 José Martí	77	1 357	1 434
Rgto. no. 6 Rius Rivera	60	1 378	1 438
Rgto. no. 7 Gral. Calixto García	56	1 637	1 693
SIM	34	339	373

\* Para ampliar la información consultar de Roberto Pérez Rivero: *Desventura de un Ejército*, Premio Ensayo Emilio Bacardí, 2002, Editorial Oriente, Santiago de Cuba, 2003, p. 254.

del 3<sup>er</sup> Distrito Militar (DM), que ya comprendía todo el territorio del distrito, se mantenía ocupando el segundo puesto en cuanto a la cantidad de efectivos.

No solo las fuerzas del Ejército y la Guardia Rural incrementaron sus efectivos desde los primeros momentos del golpe de Estado. También como parte del aseguramiento del control y la represión a las protestas populares, Batista incrementó el número de policías a mil nuevas plazas destinadas a las divisiones del interior,<sup>20</sup> de ellas el 28,3 % fue asignado a la 3<sup>a</sup> División en Las Vi-

llas. Si para el verano de 1957 el territorio contaba con el mayor número de oficiales y alistados en los mandos del regimiento, también respecto a las fuerzas policíacas era el que más emplantillados poseía.

En la misma medida en que se incrementaban los efectivos militares y policíacos, y se reorganizaban las estructuras de las fuerzas de la tiranía, se confeccionaba y reelaboraba el plan de defensa para el regimiento, con un grado tal de academicismo que en la práctica se convirtió en inoficioso.

En diciembre de 1956 se elaboró el único plan que estuvo vigente durante toda la lucha insurreccional, denominado Plan Alternativo A, Opera-

<sup>20</sup> Marilú Uralde Cancio y Luis Rosado Eiró: *El ejército soyo*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, p. 129.

ciones Iguará, el que estuvo destinado a “repeler el ataque enemigo al Regimiento y sus componentes, perseguirlo, capturarlo y destruirlo”.<sup>21</sup> A pesar de que se le hicieron modificaciones durante el trienio 1956-1958, el plan estuvo dirigido exclusivamente a defender las instalaciones del regimiento, y su ineffectividad fue tal que el 1º de enero, fue tomado sin que se produjera combate alguno.

Luego de su huida a República Dominicana, Batista al justificar la derrota sufrida en la contienda afirmó que los equipos bélicos “del ejército eran viejos, adquiridos la mayoría a principio de siglo y otros, muy pocos, durante la Segunda Guerra Mundial”;<sup>22</sup> sin embargo, resulta significativo que esas mismas armas “viejas y adquiridas a principio de siglo” fueron las que en manos del Ejército Rebelde provocaron su hecatombe.

Tabla comparativa de los efectivos en las zonas de operaciones orientales (noviembre, 1958\*)

ZONA DE OPERC.	ALISTADOS	CANTIDAD DE FUERZAS		
		BATALLONES	Co. INDEPEND.	DESTAC.
Bayamo	2 660	7	11 y 1 Ptón.	1
Guantánamo	1 240	1	8 y 1 Ptón. de Tanques	1
1 <sup>er</sup> DM	640	1	3 y 2 Ptón. de Tanques	
7 <sup>o</sup> DM	1 240		11 y varios pelotones	Varios
2 <sup>o</sup> DM	400		1	Varios
3 <sup>er</sup> DM	1 500	2	9	Varios
MG	464	1		Varios

\* Roberto Pérez Rivero: *Ibíd.*, p. 261.

Distribución de las fuerzas policiales por divisiones (agosto, 1957\*)

DIVISIÓN	PROVINCIAS	OFICIALES	ALISTADOS	TOTAL	%
1 <sup>a</sup>	Santiago de Cuba	24	392	416	16.5
2 <sup>a</sup>	Camagüey	29	362	391	15.5
3 <sup>a</sup>	Las Villas	37	675	712	28.3
4 <sup>a</sup>	Matanzas	21	346	367	14.6
5 <sup>a</sup>	La Habana	25	244	269	10.7
6 <sup>a</sup>	Pinar del Río	18	156	174	6.9
7 <sup>a</sup>	Holguín	15	175	190	7.5

\* Estado Mayor del Ejército, Tablas de Organización, agosto de 1957, Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, sign: 24/2/1.4/54.

<sup>21</sup> José Fernández Rey: Plan Alternativo A OPNS Iguará, Instituto de Historia de Cuba, fondo Ejército, sign: 24/9.1/3.3.1/1-200 (78-79).

<sup>22</sup> Fulgencio Batista: *Respuesta*, Impreso en Manuel Sánchez León, México, D. F., 1960, p. 227.

República de Cuba  
Ministerio de Defensa Nacional  
Ejército.

PLAN AL T "A"  
OPNS "Iguará"

O.01

Jef Rgto 3 GR, Sta C, 281100 Feb 958

MAPAS: -Plano de la ciudad de Santa Clara, escala aproximada  
1:6000.

### 1.-SITUACION GENERAL

#### a Fuerzas enemigas

- (1) El enemigo, cuyo efectivo se desconoce, puede atacar a la hora X del día H, por tierra, por aire o con un ataque combinado.

#### b Fuerzas amigas

- (1) Podemos contar con el apoyo de fuerzas del Distrito Naval Sur de la Marina de Guerra.

### 2.-MISION

- a Nuestra misión es repeler el ataque enemigo, perseguirlo, capturarlo o destruirlo.

- b. (1) La Co Fus ocupará y defenderá el Sector No 1 del Pto, cuya LPR se extiende desde el "Campo de Tiro de Revólver" pasando por las Postas Nros 3 y 4 y siguiendo por el fondo de las casas de Alists hasta el frente de la Calle Virtudes al fondo del Hospital del Pto. La Co "I" SME ocupará y defenderá el Sector No 2 del Pto, cuya LPR se extiende desde el frente de la Calle Virtudes al fondo del Hospital del Pto, siguiendo por las Postas Nros 5, 6 y 7 hasta el "Campo de Tiro de Revólver".

- (2) La LPR estará constituida por la serie de puntos fuertes establecidos detrás de las cercas del Pto.

- (3) El Ptón de Arms de la Co Fus hará los emplazamientos de las máquinas en los lugares que indique el Jpto.

### 3.-INSTRUCCIONES ESPECIALES

- a El personal presente de la Banda de Música se presentará al JSSSM.

- b Los Jefes de Secc PN y Esc 31 GR, mantendrán el mayor número de personal posible en sus respectivas Jefs, sin perjuicio de disponer la ocupación de los puntos Claves de la cdad, estableciendo vigilancia sobre las vías de acceso al Pto "Gen Monteagudo" y cerrando el tránsito hacia el mismo, para todo lo cual actuarán en coordinación.

- c La reserva estará compuesta por la Co Jef, Co Svs y personal de la 3ra Div PN que presta servicio en el Pto. Estará ubicado en la Barraca de la Co Jef. Su misión será reforzar puntos débiles y efectuar contrasurcos.

Facsímil del plan de operaciones Iguará, febrero de 1958.

Determinar con precisión el monto del armamento del cual dispuso el ejército en Las Villas resulta complejo. Aún no se ha podido procesar toda la información de que se dispone e, incluso, precisar la información por el tipo de armamento no ha sido posible.

A partir del mes de octubre de 1958, con la llegada de las columnas no. 2 Antonio Maceo y no. 8 Ciro Redondo, al mando respectivamente de los comandantes Camilo Cienfuegos y Ernesto Guevara, la guerra en el territorio adquirió nuevas dimensiones con la intensificación de las

acciones rebeldes. Desde entonces, la solicitud de refuerzos destinados a fortalecer, apoyar o evacuar los escuadrones, tenencias o puestos se hizo frecuente, a lo que se sumaban los pedidos de reposición de efectivos que causaban bajas por disímiles razones, desde muertos y heridos hasta desertores. Esta dinámica migratoria de hombres implicaba la presencia de nuevo armamento; aunque no ha sido posible localizar datos fidedignos al respecto.

Ello permite comprender el porqué esta provincia significó un escenario determinante en el

#### Armamento disponible en el regimiento no. 3 de la Guardia Rural (octubre, 1955\*)

ARMAMENTO	CANTIDAD
Ametralladora Browning, cal 30, ligera	8
Ametralladora Browning, cal 50, AA	2
Carabina Krag, cal 30	625
Carabina M-1, cal 30	33
Cañones 37 mm	1
Fusiles ametralladoras Thompson, cal 45	63
Fusiles semiautomáticos cal 30	11
Fusiles NS,** cal 30	1 742
Lanzadores de granada M-8 para carabina M-1, cal 30	30
Pistola semiautomática Colt 45	11
Pistola semiautomática Parabellum*** cal 38	1
Pistola semiautomática Star, cal 38	1
Revólver Colt, cal 45	1 671
Revólver Smith & Wesson, cal 45	73
Bayonetas p/ carabinas	30
Bayonetas p/ fusiles NS, cal 30	478
<b>TOTAL</b>	<b>4 780</b>

\* Gral. Rodríguez Ávila: Reporte de la relación de armamento, parque y vehículos en el rgto no. 3 GR, 10 de octubre de 1955, fondo Ejército, Instituto de Historia de Cuba, sign. 24/9.1/2:1/1-35 (25-27).

\*\* Conocido como Springfield o New Springfield.

\*\*\* Conocida popularmente como Luger.

Armamento disponible en el regimiento no. 3 de la Guardia Rural (1956\*)

ARMAMENTO	CANTIDAD
Ametralladora Col, cal 30	3
Ametralladora Browning, cal 30 L	15
Ametralladora Browning, cal 50 AA	2
Carabina, cal 30, M-1 o M-2	33
Carabina Krag, cal 30	607
Cañones, cal 37 mm AT	1
Fusiles ametralladoras Thompson, cal 45	96
Fusiles NS, cal 30	1 741
Fusiles Auto, cal 30	11
Fusil lanzagases	6
Fusil Rock Island, cal 30	10
Lanzacohetes 3.5 M 20	30
Lanzadores de granada M-8 para carabina M-1, cal 30	30
Pistola automática Colt 45	11
Pistola semiautomática Star, cal 45	2
Revólver Colt, cal 45	1 681
Revólver Smith & Wesson, cal 45	73

\* Roberto Pérez Rivero: *Ibidem*, pp. 264-267.

desarrollo de la lucha insurreccional en Cuba; si bien el Ejército estaba suficientemente fortificado para enfrentar la acción de las huestes guerrilleras en la región, su grado de descomposición moral y el deterioro de su preparación profesional no le permitieron salir victorioso frente al empuje del Ejército Rebelde.

Por la envergadura de sus batallas y combates, la provincia de Oriente desempeñó el papel fundamental en esta contienda; sin embargo, Las Villas representó para la tiranía un territorio estratégicamente indispensable, lo que se hizo evidente por los recursos bélicos que puso a disposición de sus uniformados, quienes no fueron capaces de utilizarlos con eficacia y eficiencia.

No caben dudas de que la derrota propinada a estas fuerzas militares de la dictadura fue el complemento a las victoriosas acciones que se desarrollaron en Oriente y que dieron al traste con el gobierno de Fulgencio Batista.

.....  
**Ricardo Efrén González Rodríguez.** Máster en Ciencias de la Educación. Licenciado en Educación, especialidad Marxismo-Leninismo. Investigador agregado de la OAHCE. Ha publicado en medios nacionales.

**Cira Odalis Vera Morera.** Licenciada en Filología. Investigadora agregada del Complejo Escultórico Ernesto Che Guevara. Ha publicado en medios provinciales de Santa Clara.

# GOBIERNO REVOLUCIONARIO:

## *del premierato de Fidel Castro a la crisis gubernamental de julio de 1959*

Rolando Dávila Rodríguez

El 16 de febrero de 1959, Fidel Castro asumió oficialmente el cargo de primer ministro del Gobierno Revolucionario, en un acto transmitido por radio y televisión. En sus palabras ante el Consejo de Ministros, el nuevo premier enunció las leyes que de inmediato se pondrían en práctica, entre ellas, la de Reforma Agraria. Se refirió a un proyecto de plan de saneamiento de la administración pública, sin acudir al método de los despidos masivos; llamó a la austeridad, al sacrificio de todos, y comunicó que el primer acuerdo del Gobierno sería la rebaja de los sueldos de sus miembros.

Al día siguiente, el premier celebró en el edificio del Tribunal de Cuentas una reunión del gabinete ministerial, con la presencia de dirigentes obreros, oficiales del Ejército Rebelde y coordinadores del Movimiento 26 de Julio. En el encuentro, expuso las razones por las cuales se vio precisado a aceptar el cargo de primer ministro:

Hay un hecho innegable: el gobierno luce amarrado, como atrasado en la realización del programa revolucionario. Ustedes saben que eso fue lo que determinó mi presencia en el Consejo de Ministros. Yo hubiera preferido mantenerme de reserva, pero ese poder de que habla la gente, yo por un lado y el Consejo por otro, dificultaba tremendamente las tareas a seguir [...]<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Antonio Núñez Jiménez: *En marcha con Fidel, 1959*, Ediciones MecGraphic Ltd., Italia, 1998, p. 83.

Y subrayó que en lo adelante el trabajo del Estado tenía que agilizarse, pero en estrecha interrelación con el Ejército Rebelde y el movimiento obrero: “[...] El aparato estatal tiene que avanzar, tiene que normalizar sus funciones. De ahí que estudiemos los planes de coordinación. No pueden andar cada uno por su lado: el ejército, los ministros y el movimiento obrero. Todos los factores deben actuar de consuno para que el pueblo vea pronto los frutos de la Revolución [...]”<sup>2</sup>

Fidel estaba convencido de dos cosas. Una, las masas populares debían ver la materialización de las promesas de un rápido mejoramiento de las condiciones de vida; de lo contrario, perderían poco a poco la confianza depositada en la dirigencia revolucionaria. La segunda, el Gobierno, por su composición política, se mostraría incapaz de llevar a vías de hecho el programa inicial de la Revolución y los ministros saldrían del gabinete en la medida en que el proceso se radicalizara y los choques con la reacción interna y externa, en primer lugar con Estados Unidos, fueran más violentos.<sup>3</sup> De ahí que el Comandante en Jefe tuviera reservado al Ejército Rebelde un papel protagónico

<sup>2</sup> *Ibidem*.

<sup>3</sup> Ese mismo día, el ministro de Justicia, Ángel Fernández Rodríguez, presentó su renuncia y pasó a cumplir funciones de magistrado en la Sala de lo Civil y de lo Administrativo del Tribunal Supremo de Justicia. Alfredo Yabur Maluff, quien venía desempeñándose como subsecretario, fue designado al frente de ese ministerio.

---

---

no solo en lo militar, sino también en todas las esferas de la vida socioeconómica y política del país.

Bajo la conducción de Fidel, el Consejo de Ministros mostró un mayor dinamismo en la aprobación y puesta en práctica de leyes tendentes a satisfacer las demandas populares. El 17 de febrero de 1959 se promulgó la Ley no. 86, mediante la cual quedó suprimida la Renta de la Lotería Nacional de Cuba, organismo estatal constituido desde inicios de la República, destinado a la explotación del juego y el enriquecimiento de los politiqueros y gobernantes de turno. Al momento de entrar en vigor la ley, la institución pagaba a 3 684 personas que no prestaban ningún tipo de servicio a la sociedad.

En lugar de la Renta de la Lotería Nacional se constituyó el Instituto Nacional de Ahorro y Vivienda (INAV), con la misión fundamental de destinar lo que se invertía en el juego, a solucionar el problema de la vivienda.

La teniente del Ejército Rebelde Pastora Núñez González, Pastorita,<sup>4</sup> fue designada presidenta del INAV y, antes de que concluyera el año 1959, el nuevo organismo había edificado 8 000 viviendas y empleado a 32 000 obreros.<sup>5</sup>

También el día 17 se promulgó la Ley no. 83, a través de la cual el Instituto Nacional de la Pesca, atendido por el Ministerio de Agricultura desde 1955, por la Ley-Decreto no. 1891, del 11 de enero de ese año, quedaba a cargo del Ministerio de Defensa Nacional. Se valoró que la Marina de Guerra, bajo la jurisdicción de ese ministerio, contaba con el personal adecuado y los medios especializados para llevar a cabo el desarrollo de

una industria pesquera, con el fin de alcanzar una fuente más amplia de empleo, mejorar las condiciones de vida de los trabajadores del sector y aumentar la explotación de productos del mar.<sup>6</sup>

Ese mismo día se sancionó la Ley no. 84, que creó la Oficina de Fomento Marítimo Cubano, responsabilizada con la atención a las actividades de la marina mercante, el turismo náutico y las concesiones marítimas. La oficina también quedó bajo la jurisdicción del jefe del Estado Mayor de la Marina de Guerra.<sup>7</sup>

El 23 de febrero de 1959, el Consejo de Ministros aprobó la Ley no. 100, a través de la cual se formaron siete departamentos en el Ejército Rebelde, adscritos al Ministerio de Defensa Nacional:

- Departamento de asistencia técnica, material y cultural al campesino.
- Departamento de construcción de vivienda campesina.
- Departamento de Repoblación Forestal.
- Departamento de construcción y organización de ciudades escolares.
- Departamento de asociaciones y cooperativas de consumo y producciones agrícolas, comerciales e industriales.
- Departamento de playas para el pueblo.
- Departamento de asistencia a las víctimas de la guerra y a sus familiares.

Esta estructura departamental en el seno del cuerpo armado de la nación acentuó la presencia del Ejército Rebelde en la ejecución de los principales planes socioeconómicos y fortaleció la interrelación con el gobierno.

Con la entrada en vigor de la Ley no. 100, la presencia de los militares fuera de los cuarteles cobró mayor fuerza y se hizo habitual ver al Ejército Rebelde enfrascado en el cumplimiento de labores

<sup>4</sup> Durante la lucha insurreccional, Pastorita había tenido bajo su responsabilidad la recaudación de los impuestos de guerra en el Primer Frente José Martí del Ejército Rebelde y en otros territorios liberados.

<sup>5</sup> Revista *Bohemia* (50), La Habana, 13 de diciembre de 1959, p. 84.

<sup>6</sup> *Leyes del Gobierno Provisional...* Ob. cit., pp. 116-117.

<sup>7</sup> *Ibídem*, pp. 117-120.

---

de carácter civil. Esta particularidad del ejército de nuevo tipo que surgió luego del triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959 se dio con mayor intensidad en las zonas rurales. En los campos comenzaron a levantarse casas que reemplazaron poco a poco al pintoresco bohío, símbolo elocuente del atraso y la miseria en que vivía el campesinado. En el mes de abril de 1959, el Gobierno concedió un crédito extraordinario de dos millones de pesos a favor del Ministerio de Defensa Nacional para el Departamento de viviendas campesinas.<sup>8</sup> Para finales de agosto de 1959, los batallones de trabajo terminaban 1 200 casas y otras 500 se hallaban en proceso de edificación.<sup>9</sup> Un aproximado de 55 000 campesinos recibían instrucción en 420 escuelas construidas en la Sierra Maestra.<sup>10</sup> Un año después se iniciaban las labores de edificación de la Ciudad Escolar Camilo Cienfuegos en Las Mercedes, valorada en 35 millones de pesos; aunque su costo hubiera alcanzado los 70 millones si no la hubieran construido miembros del Ejército Rebelde. El hermoso centro escolar albergaría a cerca de 20 125 educandos del macizo montañoso del sur oriental del país.<sup>11</sup>

Al mismo tiempo, el Ejército Rebelde puso en ejecución un gran plan de repoblación forestal que contemplaba la siembra de 30 millones de posturas de eucalipto en regiones seriamente afectadas por la erosión en las provincias de Oriente y Pinar del Río, y el acondicionamiento de zonas en la Gran Piedra y las lagunas del Tesoro y Ariguanabo, con el objetivo de convertirlas en parques nacionales.<sup>12</sup>

<sup>8</sup> *Ibidem*, t. VI, p. 179.

<sup>9</sup> Revista *Bohemia* (35), La Habana, 30 de agosto de 1959, p. 76.

<sup>10</sup> Revista *Bohemia* (33), La Habana, 16 de agosto de 1959, p. 11 (suplemento).

<sup>11</sup> Revista *Verde Olivo* (23), La Habana, 20 de agosto de 1960, pp. 20-21.

<sup>12</sup> Revista *Bohemia* (38), La Habana, 20 de septiembre de 1959, p. 75; periódico *Revolución*, 30 de diciembre de 1959, p. 16.

Núcleos poblacionales aislados fueron conectándose entre sí y a los principales centros urbanos a través de caminos y carreteras, y médicos rebeldes empezaron a atender a los pobladores de áreas intrincadas de las montañas. Según cifras no exactas, a finales de 1959, de los 38 000 miembros del Ejército Rebelde, 20 000 estaban dedicados, de una forma u otra, a tareas no militares. El surgimiento de las Milicias Nacionales Revolucionarias (MNR), constituidas oficialmente el 26 de octubre de 1959, facilitó el traslado de personal militar hacia el cumplimiento de tareas civiles, ya que las milicias se ocuparon de más del 50 % de las labores de vigilancia y servicio de orden público en campos y ciudades.<sup>13</sup>

Antes de finalizar el mes de febrero y a propuesta del comandante Faustino Pérez —ministro de Recuperación de Bienes Malversados—, fue aprobada la Ley no. 112, del 27 de febrero de 1959 (modificada por la Ley no. 151, del 17 de marzo de ese mismo año), referida a la confiscación de bienes por responsabilidades políticas, con la cual se emprendió la expropiación de los bienes robados por el expresidente de la República Fulgencio Batista y otros personajes que habían desempeñado distintos cargos políticos o tomado parte en la farsa electoral de noviembre de 1958, ignorando la Ley no. 2 de la Sierra Maestra. La confiscación también tocó a las puertas de los presidentes del Banco Nacional, el Banco de Fomento Agrícola e Industrial de Cuba (Banfaic), los Tribunales de Cuentas, Superior Electoral y Supremo de Justicia, y del secretario general de la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC).

Si bien el Ministerio de Recuperación de Bienes Malversados —organismo encargado de llevar a

<sup>13</sup> Periódico *Prensa Libre*, La Habana, 4 de octubre de 1959, p. 1; revista *Verde Olivo* (34), La Habana, 5 de noviembre de 1960, p. 33.

---

---

vías de hecho las expropiaciones— se constituyó el 5 de enero de 1959, no fue hasta la entrada al gobierno del Comandante en Jefe Fidel Castro que dicho ministerio desarrolló con intensidad sus tareas. Solo con la confiscación de los bienes del tirano Batista y sus más cercanos colaboradores, el naciente Estado revolucionario devino en propietario de una serie de empresas, cuya producción mensual era del orden de los 2 933 000 dólares.<sup>14</sup>

El Consejo de Ministros abrió el mes de marzo de 1959 con la promulgación de la Ley no. 122, fechada el día 3, mediante la cual procedió a la intervención de la Cuban Telephone Company y a la rebaja de las tarifas telefónicas. Además, facultó al ministro de Comunicaciones para nombrar al interventor, los asesores, técnicos y personal que considerara pertinente, para la correcta dirección de la entidad telefónica.<sup>15</sup>

Cabe recordar que esta empresa no solo ejerció el monopolio de los servicios telefónicos en Cuba desde principios del siglo xx, sino también se vio involucrada en turbios negocios con el tirano Batista. La ley tuvo gran resonancia nacional e internacional, pues con ella la Revolución golpeaba directamente la primera empresa estadounidense en la Isla.

Al considerar el Gobierno Revolucionario que se hallaba en la obligación de satisfacer las necesidades básicas del pueblo, entre las que figuraba el problema del arrendamiento de la vivienda, tuvo a bien aprobar la Ley no. 135 del 10 de marzo de 1959, que significó una notable rebaja en la cuantía de los alquileres, según la escala siguiente:

- En un 50 % los que no excedieran de 100 pesos mensuales.

- En un 40 % los mayores de 100 pesos mensuales.
- En un 30 % los superiores a 200 pesos mensuales.<sup>16</sup>

Esta ley fue una de las primeras disposiciones del Gobierno tendente a disminuir el costo de la vida, al tener en cuenta que las familias de bajos ingresos invertían en ese tiempo más del 70 % de su dinero en el pago de la vivienda y la compra de alimentos.

Otra medida encaminada a la reducción del costo de la vida fue la promulgación del Decreto no. 709, del 20 de marzo de 1959, que rebajó en un 15 % el precio de los medicamentos de producción nacional y en un 20 % los de importación. De acuerdo con un cálculo sobre el consumo normal de medicinas, este decreto representó un ahorro para el pueblo de más de cuatro millones de pesos anuales.<sup>17</sup>

Bajo el impulso del primer ministro, el Gobierno continuó con la promulgación de leyes dirigidas al bienestar de amplios sectores de la población, lo que fue recibido con gran júbilo popular. El apoyo a estas medidas quedó demostrado el 22 de marzo en un desfile de trabajadores que concluyó en concentración frente al Palacio Presidencial.

Distinta fue la actitud adoptada por la burguesía nativa, el imperialismo estadounidense y algunos miembros del gabinete ministerial —incluido el presidente de la República—, preocupados ante la radicalización acelerada del proceso revolucionario. La burguesía no podía estar interesada en una revolución que representara un peligro eminente para sus intereses económicos, ligados fuertemente al capital foráneo, en particular al de Estados Unidos, por lo que en los primeros meses de 1959 maniobró

<sup>14</sup> Carlos Rafael Rodríguez Rodríguez: *Cuba en el tránsito al socialismo. 1959-1963*, Editorial Siglo XXI, México, 1978, p. 123.

<sup>15</sup> *Leyes del Gobierno Provisional...* Ob. cit., t. V, pp. 26-27.

<sup>16</sup> *Ibidem*, p. 50.

<sup>17</sup> *Revista Bohemia* (14), La Habana, 5 de abril de 1959, p. 87.

---

---

hábilmente con el propósito de conducirla por el cauce de las meras reformas, sin una oposición abierta y violenta. Los consejos de moderación al Gobierno en la aplicación de las medidas y la anunciada ayuda a la reforma agraria que se proyectaba llevar a cabo evidenciaban la posición de terratenientes y burgueses.

En consonancia con la postura de estas clases sociales, el Gobierno de Washington acudió a toda una serie de artificios para frenar el impulso de la naciente revolución y salvaguardar los intereses de sus monopolios en la Isla. La prensa comenzó a publicar diversos trabajos relacionados con los acontecimientos cubanos, con la aviesa intención de manipular la opinión pública estadounidense y cubana y ejercer presión sobre la dirigencia política en la Isla, para obligarla a asumir posiciones más tranquilizadoras para el país norteamericano.

Por su parte, Phillip Wilson Bonsal —nuevo embajador estadounidense en La Habana—, intentó trazar pautas al Gobierno y aprovechó su discurso de presentación de las cartas credenciales para exponer cómo debía ser la política exterior cubana. Naturalmente, para que esta recibiera el beneplácito de Washington tenía que seguir el derrotero del anticomunismo, acorde con la época de guerra fría que vivía el mundo en la segunda mitad del siglo xx. Las palabras de Bonsal poco se diferenciaban de las pronunciadas por anteriores embajadores estadounidenses, acostumbrados a la abierta injerencia en los asuntos internos de Cuba y a actuar como verdaderos procónsules.

En el acto de acreditación del nuevo embajador estuvieron presentes el presidente Manuel Urrutia Lleó y el ministro de Estado Roberto Agramonte Pichardo, quienes fueron incapaces de alzar sus voces en contra de los pronunciamientos injerencistas del diplomático y defender la soberanía e independencia de la nación.

Por el contrario, en su discurso de bienvenida a Bonsal, Urrutia se plegó a la nueva campaña orquestada por Washington contra la Revolución Cubana, ahora bajo el ropaje del anticomunismo y la supuesta defensa de la democracia, y afirmó: “Nos hallamos ante una crisis mundial de dos concepciones antitéticas del mundo y de la vida. De un lado, nuestra cultura occidental, que tiene por divisa el respeto a los valores del espíritu y a los derechos del hombre, y de otro, la que secuestra tanto la soberanía de los pueblos como la conciencia individual mediante la persecución y la muerte”.<sup>18</sup>

Estas palabras de Urrutia demostraban fehacientemente que no existía gran diferencia en su forma de pensar con respecto a quienes le habían antecedido en el sillón presidencial, siempre prestos a oír y cumplir los dictámenes del Potomac. Con esta postura, el señor presidente se distanciaba, cada vez más, del accionar de la dirección política del país por alcanzar y consolidar la unidad del pueblo, en primer lugar del primer ministro Fidel Castro. No era difícil comprender que la bandera del anticomunismo la enarbolaba el imperialismo estadounidense con el propósito de fraccionar las fuerzas revolucionarias y hacer fracasar un proceso que apenas daba sus primeros pasos hacia profundas transformaciones en la sociedad. Esto era solo el principio, el enfrentamiento de los revolucionarios cubanos con su vecino del norte aún tardaría unos meses en manifestarse de forma aguda y directa.

A pesar de las campañas llevadas a cabo por la oposición interna y externa, encauzadas a confundir y escindir al pueblo, la Revolución no atemperó su ritmo en el cumplimiento del programa contemplado para su primera etapa. Por iniciativa del premier, el 17 de mayo de 1959, el

<sup>18</sup> *Ibidem*.

---

---

Consejo de Ministros se reunió en la antigua Comandancia General del Ejército Rebelde en La Plata, Sierra Maestra, y firmó la Ley de Reforma Agraria. Por primera vez en la historia republicana del país, un gobierno aprobaba una ley de tanta envergadura fuera del Palacio Presidencial. También allí, el 10 de octubre de 1958, el Comandante en Jefe Fidel Castro había promulgado la Ley no. 3, que reconocía el derecho de los campesinos a la tierra y la entrega de títulos a quienes laboraban cinco o menos caballerías en zonas bajo el control rebelde. Y ahí se hallaba, siete meses después, para poner en vigor una ley agraria más radical que la primera y demostrarle al campesinado que el Ejército Rebelde no olvidaba a sus fieles compañeros de lucha. Se eligió el 17 de mayo como fecha para la promulgación de esta ley, en recordación de Niceto Pérez García, destacado defensor de las demandas campesinas, asesinado ese día del año 1946.

El contenido revolucionario de la novedosa ley agraria queda sintetizado en los aspectos siguientes:

Primero: Estableció el límite máximo de la propiedad privada sobre la tierra en 402 hectáreas (30 caballerías), cantidad permisible a una persona natural o jurídica. Las cuantías que sobrepasaran esos límites serían expropiadas por el Estado. La ley hizo una excepción para las grandes unidades que empleaban métodos intensivos de explotación y fijó sus límites en 1 340 hectáreas (100 caballerías). Dos factores fundamentaban el número de caballerías en poder de una persona natural o jurídica: uno, el carácter predominante extensivo de la agricultura cubana, con la excepción de algunos cultivos, en primer lugar el tabaco, donde la tierra estaba totalmente trabajada, y dos, la Revolución Cubana en fecha tan temprana, no había traspasado los marcos de un proceso democrático-popular y antimperialista. Dicho con otras palabras: aún

por su carácter no podía catalogarse como una revolución socialista.

Segundo: Posibilitó el acceso gratuito a la propiedad de la tierra a todo aquel que la trabajara y no fuera dueño de ella. La donación gratuita alcanzó hasta 27 hectáreas (dos caballerías), con derecho a adquirir 40,2 hectáreas hasta totalizar, por donación y compra, 67 hectáreas (cinco caballerías). La ley estableció que este patrimonio familiar era inembargable e inalienable y solo podía ser heredado por un miembro de la familia o vendido al Estado.

Tercero: Instituyó la creación de granjas del pueblo y cooperativas cañeras en los latifundios expropiados, con lo cual se evitó la fragmentación de estas grandes unidades y su repercusión negativa en la producción agropecuaria. En la liquidación de la propiedad latifundista, la Revolución Cubana se apartó en lo esencial del método clásico de la repartición de tierras entre campesinos y obreros agrícolas, lo que constituyó una particularidad en su política agraria.

Cuarto: Fijó la indemnización a los propietarios expropiados mediante bonos de la Reforma Agraria, amortizables en 20 años y con un interés del 4,5 % anual. De esta forma, el Estado cubano resolvió la imposibilidad de una compensación inmediata de las propiedades afectadas, principal obstáculo colocado por los latifundistas nacionales y el imperialismo estadounidense a la aplicación práctica de la Ley de Reforma Agraria.

Quinto: Prohibió el arrendamiento o cualquier otra forma que contemplara el pago de renta por la tierra.

Sexto: Estipuló que los sucesivos traspasos de tierra solo podrían efectuarse a favor de ciudadanos cubanos y prohibió su adquisición por personas o sociedades extranjeras, con lo que se garantizaba el rescate de la soberanía nacional sobre las tierras del país.

# 200 MIL CABALLERIAS!

## "CUBA INICIA UNA NUEVA ERA"

# REVOLUCION

ORGANO DEL MOVIMIENTO 26 DE JULIO

ACORDO A LA PRAGMÁTICA POSTAL E INSCRITO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE  
DIEZ CENTAVOS La Habana, Lunes, 18 de Mayo de 1959 No. 138  
DIRECTOR: CARLOS FRANQUI

EN "LUNES DE REVOLUCION"

### Exclusivo...!

PRIMERAS FOTOS DE LA PLATA!  
(TRA PAGINA ULTIMA)

LA REFORMA AGRARIA Y EL DESARROLLO ECONOMICO DE CUBA Por Oscar Pino  
TESIS ECONOMICA DEL MOVIMIENTO 26 DE JULIO

- Limite de 30 caballerias para los latifundios
- No serán afectadas las unidades de las industrias azucarera, ganadera y arrocera
- Cien millones de pesos, valor de las tierras afectadas por la Reforma Agraria
- Las indemnizaciones serán pagadas con Bonos Redimibles con interes anual de 4 1/2%
- Más de 200 mil familias serán beneficiadas



Fidel firma el histórico documento que inicia "una nueva era para Cuba".



Con Marcelo Fernández, el Coordinador General del Movimiento 26 de Julio.

*Ciudad Libertad  
Mayo 17 de 1959. 3 a. m.*

*La Ley Agraria que hoy aprobará el Consejo de Ministros en el Instituto Central de la Comandancia General del Ejército Rebelde en las Casas Viejas es una promesa que se cumple con el pueblo y con la patria.*

*Cuba inicia una era nueva que a mi de extraordinario esplendor se por encima de cualquier otro momento de la historia por el porvenir venturoso que tenemos delante. Nadie tiene intereses ocultos. Nunca lo que otros no quieren. Recuerdo que lo que otros destruyeron, nosotros lo que otros desperdiciaron, nosotros lo que otros no imponen la paz presente y futura, los hombres de una paz social duradera sin hambrunas, opresión, pobreza, la paz y la felicidad solo son posibles en la libertad y la justicia.*

*Por encima de intereses y especulaciones, siempre más alta que nunca la bandera generosa sobre cuyo escudo limpio y en nombre de todos los miembros de la patria, hacen falta cambios de una vez y para siempre la fórmula justiciera del Apóstol: "Con todos y para el bien de todos"*

*Fidel Castro*

---

---

En el artículo 46 de la ley se planteaba: “Se crea el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) como entidad autónoma y personalidad jurídica propia, para la aplicación y ejecución de esta ley”.<sup>19</sup>

El INRA, en estrecha interrelación con el Ejército Rebelde y varios ministerios del Gobierno Revolucionario, rebasaría en breve tiempo las funciones puramente agrarias, contempladas en el mencionado artículo de la ley, y se convertiría en la principal institución ejecutora del programa de la Revolución Cubana durante la etapa de 1959 a 1961.

Con la entrada en vigor de la ley agraria de mayo de 1959, se puso en práctica la primera medida que afectó con fuerza la estructura socioeconómica neocolonial del país, ya que fueron expropiados los grandes latifundios a sus antiguos dueños. Esto constituyó un contundente golpe a los intereses de los terratenientes nacionales y de las compañías estadounidenses, en manos de las cuales se encontraban las mejores tierras.

Si hasta el 17 de mayo de 1959, los latifundistas y empresas estadounidenses habían albergado algún tipo de esperanza de que, con exhortaciones a la moderación y ofrecimientos de donativos a favor de la proyectada reforma agraria, alejaban cualquier amenaza sobre sus propiedades; el texto y puesta en práctica de la ley, se encargaron de hacerles comprender cuán alejados estaban de la realidad. Esto hizo que sus ataques contra la nueva regulación agraria y la Revolución se tornaran más abiertos y virulentos.

Muy distinta fue la actitud del pueblo que, junto con el Ejército Rebelde y el liderazgo político de su Comandante en Jefe, se aglutinó bajo la consigna de “La Reforma Agraria va”, y se movilizó a lo largo del país en apoyo a la ley.

A la altura de mayo de 1959, los campos de enfrentamiento clasista en Cuba quedaban definidos diáfananamente: de una parte, los que estaban a favor del avance y profundización del proceso revolucionario, y de otra, los que consideraban que la Revolución no debía violar las fronteras de las transformaciones democrático-burguesas. A cinco meses de haber alcanzado el poder, la Revolución afectaba directamente los intereses económicos de Estados Unidos y de una parte de la burguesía nativa (terratenientes y burguesía azucarera) fuertemente ligada a estos. Nadie dudaba de que se abría para la nación cubana, una etapa de verdaderas transformaciones en todas las esferas de la vida social.

### **La crisis gubernamental de julio de 1959**

La exacerbación de las confrontaciones de la Revolución con sus opositores repercutió con fuerza en el gabinete ministerial y motivó la salida de varios de sus miembros, quienes habían mostrado poca acometividad en la solución de los problemas de sus respectivos ministerios.

En la reunión del gabinete gubernamental del 11 de junio de 1959, el primer ministro comunicó la deposición de los miembros siguientes: Agricultura, Humberto Sorí Marín; Gobernación, Luis Orlando Rodríguez Rodríguez; Salubridad y Asistencia Social, Julio Martínez Páez; y Bienestar Social, Elena Maderos Cabañas. El Consejo de Ministros quedó citado para el siguiente día, con el fin de analizar las propuestas de sustitutos de los miembros salientes. Solo en el caso de Roberto Agramonte, Fidel informó que este sería reemplazado por Raúl Roa García,<sup>20</sup> previa consulta con el presidente Urrutia.

<sup>20</sup> Destacado luchador en el sector estudiantil contra la tiranía de Gerardo Machado Morales en los años treinta. Decano de la Escuela de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana, con quien la Federación Estudiantil

<sup>19</sup> *Leyes del Gobierno Provisional...* Ob. cit., t. VII, p. 161.

---

Los motivos de la destitución de Agramonte eran los más evidentes, ya que como ministro de Estado se había limitado esencialmente a los aspectos administrativos del ministerio, sin cambios sustanciales en la estructura organizativa. Agramonte no pudo superar el hábito de sus predecesores en el cargo, al continuar atento a Washington para hacer política exterior. El exministro pasó a desempeñar otras funciones en el campo de las relaciones exteriores, oportunidad que aprovechó para no retornar al país. Más tarde, el expremier José Miró Cardona seguiría los pasos al excanciller. Los comandantes Luis Orlando Rodríguez, Julio Martínez Páez y Humberto Sorí Marín se incorporaron al Ejército Rebelde a desempeñar nuevas funciones. Poco tiempo después, Sorí Marín sería sentenciado a la pena de muerte por actividades contrarrevolucionarias.

Al día siguiente, Fidel solicitó a los ministros proposiciones para reemplazar a los miembros salientes del gabinete. Ante el silencio de los presentes, tomó la iniciativa y propuso al comandante Pedro Miret Prieto<sup>21</sup> como ministro de Agricultura; a José Alberto Naranjo Morales,<sup>22</sup> titular del Ministerio de Gobernación; y a Raquel Pérez González<sup>23</sup> para la cartera de Bienestar Social. Su propuesta de Raúl de Velazco para ocupar la

cartera de Salubridad y Asistencia Social fue objetada por Luis Buch Rodríguez —secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros—, Faustino Pérez Hernández —ministro de Recuperación de Bienes Malversados— y Armando Hart Dávalos —ministro de Educación—, por haberse negado Velazco, en 1957, a figurar como candidato a la presidencia por el Movimiento 26 de Julio, para impedir que fuera nombrado un presidente provisional por los firmantes del Pacto de Miami. Osvaldo Dorticós Torrado —ministro encargado de la Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias—, con el apoyo de Enrique Oltuski Ozacki —ministro de Comunicaciones—, hizo la propuesta de Serafín Ruiz de Zárate<sup>24</sup> para el cargo en discusión, la que fue aceptada por unanimidad.<sup>25</sup>

Con las sustituciones de junio de 1959, el Consejo de Ministros ganó mayor dinamismo en la solución de los problemas. En el Ministerio de Estado, un cambio radical se apreció de inmediato en las respuestas a cada nota injerencista del Gobierno estadounidense. La enérgica y valiente actitud del nuevo titular ante cada patraña instrumentada por Washington en la arena internacional y en defensa de la Revolución Cubana motivó que al poco tiempo fuera conocido como el Canciller de la Dignidad.

Concluida la sesión, Fidel comunicó a los medios de prensa los nombres de los nuevos ministros y aclaró que la renovación en el consejo debía verse como algo natural en un gobierno revolucionario. Días después, volvería a referirse al movimiento en el gabinete ministerial y enfatizaba: “Los cambios de ministros carecen de

---

Universitaria pudo contar en la lucha contra la tiranía batistiana. En el exilio colaboró con el Movimiento 26 de Julio. En el momento de ser nombrado ministro de Estado era representante de Cuba ante la Organización de Estados Americanos (OEA).

<sup>21</sup> Excombatiente del Moncada. Terminó la guerra en el Primer Frente José Martí del Ejército Rebelde. En el momento de su nombramiento desempeñaba las funciones de subsecretario del Ministerio de Gobernación.

<sup>22</sup> Miembro del Directorio Revolucionario 13 de Marzo. A finales de 1958, llegó en una expedición aérea al territorio del Segundo Frente Oriental Frank País y luego retornó a la ciudad de Miami. Al triunfo de la Revolución fue nombrado comisionado municipal de Marianao y en el momento de su designación como ministro ocupaba el cargo de comisionado provincial en La Habana.

<sup>23</sup> Colaboró en el exilio con el Movimiento 26 de Julio. Era cuñada de Pedro Miret.

<sup>24</sup> Comisionado municipal en Cienfuegos, provincia de Las Villas.

<sup>25</sup> Luis María Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez: *Gobierno Revolucionario Cubano. Primeros pasos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2009, pp. 119-121, 198-199, 364-365.

---

---

importancia. Simplemente, un cambio de hombres, como hacíamos en la guerra, para renovar los cuadros”.<sup>26</sup>

Las palabras del primer ministro no convencieron del todo a la prensa y a la opinión pública, que percibieron en las sustituciones los primeros síntomas de una segunda crisis gubernamental, la cual se manifestaría con toda transparencia un mes más tarde, con la renuncia de Urrutia a la presidencia de la República.

Luego de la firma de la Ley de Reforma Agraria y de los cambios de ministros, la posición del mandatario se hizo cada vez más de abierta oposición a todo lo que significara avance en el proceso revolucionario. Si con la entrada de Fidel Castro al Gobierno, la presencia de Urrutia en las sesiones del gabinete se hizo menos frecuente aunque las leyes no tardaban en entrar en vigor por la falta de la firma del mandatario, a partir de mediados de 1959, casi ninguna podía ser enviada para su publicación inmediata en la *Gaceta Oficial de la República*, en espera de esa rúbrica. Estaba claro que el presidente pretendía utilizar las pocas atribuciones que le quedaban para obstaculizar el trabajo del gabinete ministerial. Esta torpe actitud lo condujo irremediablemente hacia un enfrentamiento directo con el premier y el resto de los miembros del Consejo de Ministros, en el cual nada tenía que ganar y sí mucho que perder.

A la par de esta actitud que tornaba más dudosa su posición revolucionaria, Urrutia comenzó a formular declaraciones o conceder entrevistas, caracterizadas por un marcado matiz anticomunista, a los medios masivos de difusión de la nación. De esta forma, el mandatario tomó partido a favor de la contrarrevolución interna y externa, en cuanto a la manipulación del sentimiento an-

ticomunista que existía en parte del pueblo, con el fin de introducir la escisión en las fuerzas revolucionarias y hacer que la Revolución se estancara en las simples reformas democrático-burguesas.<sup>27</sup>

Con la campaña propagandística de la filtración de elementos comunistas en las altas esferas de la dirección política del país, los enemigos de la Revolución consiguieron la confusión en algunos y la desertión en otros. El 30 de junio de 1959, el comandante Pedro Díaz Lanz,<sup>28</sup> resentido ante las críticas que se le hacían por el mal funcionamiento de su cargo y su sustitución en él por el comandante Juan Almeida Bosque, tomó el camino de la traición y buscó refugio en Estados Unidos. En carta fechada el día anterior, dirigida al presidente Urrutia, Díaz Lanz le comunicaba su decisión irrevocable de no aceptar ninguna responsabilidad, al considerar como un maltrato el hecho de ser un subordinado del comandante Almeida; manifestaba además que su reemplazo como jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria era solo por haberse opuesto siempre a que los comunistas escalaran posiciones dentro del Ejército Rebelde y el Gobierno. Esa fue la primera traición de un alto oficial del Ejército Rebelde.

El 12 de julio, el excomandante compareció ante una comisión de seguridad interna del Senado de Estados Unidos y formuló falsas denuncias en cuanto a la presencia de elementos de filiación comunista en las fuerzas armadas y el Gobierno Revolucionario.

<sup>27</sup> La desaprobación del comunismo en parte de la población se debía no solo a la influencia del anticomunismo que imperaba en la política internacional durante la etapa de la denominada guerra fría, sino también a errores tácticos de los comunistas cubanos en los años treinta y cuarenta del siglo XX y durante la lucha revolucionaria contra la tiranía batistiana (1952-1958).

<sup>28</sup> Al ser responsable de las expediciones aéreas por él piloteadas con suministro bélico desde el exterior para el Ejército Rebelde, fue ascendido al grado de comandante y designado jefe de la Fuerza Aérea Revolucionaria.

<sup>26</sup> Revista *Bohemia* (25), La Habana, 21 de junio de 1959, p. 16 (suplemento).

---

Un día después, el periodista Luis Conte Agüero entrevistó en vivo por el canal de televisión CMQ a Urrutia en su despacho del Palacio Presidencial. Como era de esperar, una de las cuestiones que interesaba al reportero giraba en torno a las declaraciones de Díaz Lanz. Al respecto, el presidente expresó: “Si el excomandante Díaz Lanz tuviera algo que decir de la política cubana, lo lógico es que lo hubiera dicho al pueblo de Cuba, y no al Senado norteamericano. Ese solo hecho demuestra que es un traidor despreciable. Y yo creo muy justo que a un traidor se le trate de traer a nuestro país, para que sea juzgado por los tribunales”.<sup>29</sup>

Con estas palabras, puso en evidencia que para él lo criticable en Díaz Lanz era haber declarado ante una comisión del Senado estadounidense y no en Cuba. No desmintió con firmeza las acusaciones del exoficial, como correspondía al presidente de la República, con lo que dejó en suspenso la existencia o no de personas de militancia o ideas comunistas en el seno del Gobierno y del Ejército. Y como para echar más leña al fuego, el mandatario aprovechó la ocasión y arremetió, una vez más, contra los comunistas cubanos y su órgano oficial *Noticias de Hoy*: “Creo que los comunistas le hacen daño a Cuba cuando dedican la mayor parte de su periódico a tratar los intereses de Rusia en la Isla. Es como una película donde hay uno bueno y uno malo. El ‘bueno’, siempre es Rusia; el ‘malo’, siempre es EE. UU. [...]”.<sup>30</sup>

Nada indica que Díaz Lanz y Urrutia actuaran de común acuerdo en los pronunciamientos anticomunistas. Lo innegable es que ambos prestaban una gran ayuda a los enemigos de la Revolución en sus intentos de sembrar la duda y la desunión en las filas revolucionarias. Años más

tarde, el expresidente se ufanaba de haber sido siempre un acérrimo anticomunista<sup>31</sup> y escribía su libro *Democracia falsa o falso socialismo*.

La tibieza política en el enjuiciamiento a las declaraciones de Díaz Lanz y los constantes ataques contra todo lo que pareciera tener un leve barniz de color rojo, precipitaron el final de la actuación del exmagistrado en el escenario político nacional.

Ante la dirección de la Revolución Cubana emergió un gran problema: la sustitución del presidente de la República. La esencia del conflicto no residía en el cambio en sí, sino en la forma de hacerlo. Urrutia no contaba con apoyo alguno de las organizaciones revolucionarias (Movimiento 26 de Julio, Directorio Revolucionario 13 de Marzo y Partido Socialista Popular), tampoco en el Ejército Rebelde ni en el Consejo de Ministros y, mucho menos, podía esperar un respaldo pleno del pueblo que le posibilitara algún tipo de resistencia ante su destitución y originar con ello una delicada situación política. Todo lo contrario sucedía con Fidel Castro, seguido fielmente como su Comandante en Jefe por el Ejército Rebelde y cuyo liderazgo político nadie cuestionaba.

No obstante, recurrir a métodos de fuerza para sacar a Urrutia del Gobierno hubiera sido un serio error, con graves consecuencias para la Revolución. Un cambio violento de presidente hubiera dado pie a la contrarrevolución para intensificar las campañas anticubanas con falsas acusaciones de “golpe de Estado”, “dictadura de Castro”, “golpe comunista”, etc., lo que empañaría la imagen de la dirigencia política en el exterior, en primer lugar la de Fidel, colocándola al nivel de los militares latinoamericanos golpistas de la época. Por otra parte, hubiera sembrado el desconcierto en el

<sup>29</sup> Revista *Bohemia* (29), La Habana, 19 de julio de 1959, p. 91.

<sup>30</sup> *Ibidem*.

<sup>31</sup> Manuel Urrutia Lleó: *Democracia falsa o falso socialismo*, Vega Publishing Company, 1975, p. 132.

---

---

pueblo, que hubiera pensado que no existía diferencia alguna entre el líder de la Revolución y los gobernantes anteriores, y que el Ejército Rebelde no era distinto al derrocado el 1º de enero de 1959.

A pesar del cuidado extremo que se tuvo en la sustitución de Urrutia, algunos estudiosos en el extranjero persisten en el uso del término “golpe de Estado” cuando abordan este episodio del proceso revolucionario; tal es el caso de Tad Szulc que lo presenta como que: “[...] Castro había dado un golpe de Estado a través de la televisión [...]”.<sup>32</sup>

Ante esta difícil disyuntiva presentada a la Revolución Cubana a mediados de julio de 1959, la renuncia de Fidel Castro al cargo de primer ministro fue una forma genial de obligar a Urrutia a levantarse del sillón presidencial, sin tener que recurrir al empleo de la fuerza. Fidel quedó en entera libertad para formular las acusaciones precisas contra el mandatario, a la vez que impidió cualquier subterfugio tendente a fomentar desorientación en el pueblo, por parte de la contrarrevolución.

En horas de la madrugada del 17 de julio, Fidel hizo saber a Carlos Franqui Mesa —director del periódico *Revolución*—, su decisión de renunciar al cargo de primer ministro; le orientó que la hiciera pública en la edición de ese día y, además, comunicara al secretario de la Presidencia y del Consejo de Ministros que citara al gabinete para el Palacio Presidencial. Por la mañana, el editorial del órgano del Movimiento 26 de Julio con la noticia de la dimisión del premier sorprendió a todos, incluido al presidente de la República.

Por su parte, la Confederación de Trabajadores de Cuba (CTC) exhortaba en un manifiesto a los trabajadores a mantener la calma y respaldar al

dimitente primer ministro. De forma disciplinada, sin excesos, pero con firmeza, los obreros patentizaron su apoyo incondicional al líder de la Revolución. A través de carteles en los ómnibus de transportación urbana, mítines relámpagos y reuniones en los centros de trabajo se pidió su regreso al gobierno.

El estudiantado organizó una manifestación que partió de la Universidad de La Habana y terminó en un acto frente al Palacio Presidencial. En sus palabras ante los estudiantes, Urrutia decía que la noticia de la renuncia del primer ministro la había conocido en horas de la mañana por la prensa y pidió a los presentes que le exigieran a Fidel que retornara a su cargo en el Gobierno. La clausura estuvo a cargo de José Puente Blanco —presidente de la Federación Estudiantil Universitaria (FEU)—, quien resaltó la importancia que revestía en esos momentos la unidad de todo el pueblo en defensa de su Revolución y convocó al estudiantado a acudir por la noche a la colina universitaria para escuchar las palabras de Fidel que serían transmitidas por radio y televisión.

El campesinado también se unió a las manifestaciones de respaldo al guía de la Revolución, lo cual se apreció con fuerza en La Habana, adonde los campesinos habían comenzado a llegar para participar en la concentración popular por el 26 de Julio, en la Plaza Cívica de la República.

Según transcurrían las horas, se hacía incuestionable que el mandatario no contaba con ningún respaldo que le hiciera posible imponer su voluntad o alguna condición para abandonar el Palacio Presidencial. El Ejército Rebelde, el Consejo de Ministros y el pueblo estaban a favor del dimitente primer ministro. No obstante, Urrutia se aferró al cargo, quizás para conservarlo por un tiempo más o con la idea de forzar una solución a la crisis política por medio de la fuerza.

La actitud del presidente duró menos que el tiempo consumido por Fidel en exponer con

<sup>32</sup> Tad Szulc: *Fidel: un retrato crítico*, Ediciones Grijalbo, Barcelona, 1987, p. 574.

ACORDADO A LA FRANQUICIA POSTAL Y ESPECIALIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE  
Año 2 ● La Habana, Viernes, 17 de Julio de 1959 ●  
5 Centavos ● DIRECTOR: CARLOS FRANQUET ● No. 189

# RENUNCIANCIA

# FIDEL



## EXPLICARA HOY AL PUEBLO LOS MOTIVOS DE SU DECISION

*Este periódico ha podido conocer la noticia enteramente fidedigna de que el Primer Ministro del Gobierno Revolucionario, ha tomado en las últimas horas la decisión de renunciar al cargo que ante ineludible necesidad nacional aceptó hace unos meses. Se sabe también que los motivos de esta trascendental decisión, que sin duda conmoverá profundamente la opinión pública, serán dados a conocer por el propio Fidel en el día de hoy en una conferencia de prensa. Se tiene entendido que son causas*

*muy serias y justificadas las que determinan esta decisión de quien se ha caracterizado siempre por la resolución, la firmeza y la responsabilidad de sus actos. Al consignar esta noticia con verdadera preocupación, este periódico, que es vocero responsable y vertical de la Revolución está muy consciente de los minutos que vive el país y exhorta al pueblo a mantenerse ecuaníme en todo momento y a confiar plenamente en el sentido de responsabi-*

*lidad y deber de los hombres que rigen su destino. REVOLUCION hace constar sin vacilación su entero respaldo como lo es el de todo el pueblo de Cuba unánimemente a Fidel Castro, sea cuál fuere la decisión que tome en la seguridad de que lo guía únicamente su devoción a la causa revolucionaria, su desinterés probado, y su sentido invariable del deber. Fue él quien inició esta lucha revolucionaria; el*

*guerra; el que ha sabido conducir al país adelante en medio de todos los obstáculos en los días arduos y complicados de la paz al frente del Gobierno que tan fecunda labor revolucionaria ha realizado en estos cortos meses. Confiamos en su inteligencia, en su entereza y en sus condiciones de líder indiscutido e indiscutible de nuestro pueblo y esperemos con ansia si se quiere, pero con serenidad sus palabras siempre esclarecedoras y dignas.*

---

---

detalles, a través de los medios masivos de difusión, las causas que condujeron al mandatario al borde de la traición. Ya para nadie fue un secreto que la actitud de Urrutia, desde febrero de 1959, se había convertido en un obstáculo para la marcha normal del proceso revolucionario. Con la clara visión política que siempre lo ha caracterizado, Fidel precisó que las dificultades entre el presidente y él no eran ideológicas, sino morales, con lo que cerró el paso a cualquier tergiversación o malentendido en torno a su renuncia y las contradicciones irreconciliables con el mandatario.<sup>33</sup>

Ante la denuncia detallada y demoledora de Fidel Castro, Urrutia no tuvo otra alternativa que presentar ante el Consejo de Ministros su abdicación como presidente de la República.<sup>34</sup> Al filo de la medianoche, Hart la comunicó a los congregados frente al Palacio Presidencial y al resto del país.

Correspondía ahora el nombramiento del nuevo presidente, para lo cual se aplicó lo comprendido en el artículo 134 de la Ley Fundamental: “En caso de ausencia, incapacidad o muerte del presidente de la República, le sustituirá temporal o definitivamente, según el caso, la persona que designe el Consejo de Ministros por acuerdo de las dos terceras partes de sus miembros”.<sup>35</sup>

A propuesta de Hart, el Consejo de Ministros designó por unanimidad a Osvaldo Dorticós Torrado, hasta entonces ministro encargado de Ponencia y

Estudio de las Leyes Revolucionarias, como nuevo presidente de la República de Cuba.<sup>36</sup>

En la sesión del gabinete ministerial del 18 de julio, Dorticós notificó su decisión de no aceptar la renuncia de Fidel Castro, la que contó con el total apoyo de los ministros. A propuesta del nuevo presidente, se aprobó una reducción en el Presupuesto General del Estado para las atenciones al Palacio Presidencial de 2 433 659 pesos anuales a 1 200 000. Asimismo, quedó rebajado el sueldo del mandatario de 10 000 pesos mensuales a 2 500.<sup>37</sup> Estas restricciones eran signos de que nuevos aires comenzaban a soplar en el Palacio Presidencial.

A propuesta de la CTC, el 23 de julio las labores se paralizaron en el país de 10:00 a 11:00 a. m. en demanda de que el Comandante en Jefe Fidel Castro reasumiera sus funciones en el Gobierno. Este reclamo popular finalizó en el acto por el sexto aniversario del asalto al cuartel Moncada, en la Plaza Cívica de la República, en La Habana, al anunciar el líder de la Revolución su reintegro al cargo.

La crisis gubernamental de julio de 1959 concluía con el tránsito fugaz por la presidencia de la República de Manuel Urrutia y el fortalecimiento del liderazgo político del Comandante en Jefe Fidel Castro en la conducción del proceso revolucionario cubano.

<sup>33</sup> Revista *Bohemia* (30), La Habana, 26 de julio de 1959, p. 76.

<sup>34</sup> Ante la posibilidad de que Urrutia renunciara, Fidel sostuvo previamente una reunión con Armando Hart y Faustino Pérez para que, a nombre del Movimiento 26 de Julio, pusieran a consideración del Consejo de Ministros la propuesta de Osvaldo Dorticós como nuevo presidente. Ver: Luis María Buch Rodríguez y Reinaldo Suárez Suárez: *Ob cit.*, p. 139.

<sup>35</sup> *Ley Fundamental de la República*, t. II, Editorial Lex, La Habana, 1959, p. 68.

<sup>36</sup> Por la Ley no. 467, del 29 de julio de 1959, quedó disuelto el Ministerio encargado de la Ponencia y Estudio de las Leyes Revolucionarias y pasó a ser un departamento de Asesoría técnico-jurídica de la Presidencia de la República.

<sup>37</sup> La iniciativa del presidente fue recogida en la Ley no. 466, del 29 de julio de 1959. Ver: *Leyes del Gobierno Provisional...*, t. X, pp. 203-206.

---

**Rolando Dávila Rodríguez.** Doctor en Ciencias Históricas. Licenciado en Historia. Investigador Auxiliar de la OAHCE. Autor de *Lucharemos hasta el final* (cronología 1955, 1956, 1957 y 1958).

## EL INRA

### *en la organización institucional de la Revolución*

Sissi Abay Díaz

El Instituto Nacional de Reforma Agraria de Cuba (INRA), creado en 1959 bajo el amparo del artículo 48 de la primera Ley de Reforma Agraria, marcó el inicio de un proceso complejo y duradero de institucionalización del país; las nuevas transformaciones que el triunfo de la Revolución hacía imprescindibles necesitaban de un marco jurídico propio y, por supuesto, de un amplio aparato organizativo para llevarlas a cabo.

Atendiendo un diagnóstico basado en los problemas fundamentales que aquejaban al pueblo cubano, ya planteados claramente en *La historia me absolverá* como documento programático, la joven dirección revolucionaria comenzó el montaje de los instrumentos institucionales destinados a resolver las promesas planteadas.

Hay elementos de cuyo análisis no se puede prescindir si se quiere ser objetivo en el estudio del tema; la construcción de la nueva Cuba impondría momentos difíciles con factores acérrimos a los cambios, tanto internos —una burguesía nacional estrechamente ligada al régimen derrocado, expectante y temerosa de los nuevos tiempos— como, por supuesto, factores extranjeros de antaño beneficiados por la explotación de las potencialidades económicas de la Isla.

En otro orden de cosas, no bastaba solo con buenas intenciones; había un grupo de medidas que no necesitaban de una transformación de la superestructura económica del país como fueron

la apertura de las playas y parques para todos los cubanos sin distinción de razas, las rebajas de los alquileres y tarifas de la electricidad, entre otras. De las fuerzas revolucionarias —considérese estas el Ejército Rebelde y muchos de los combatientes que enfrentaron a la dictadura—, deberían emerger los dirigentes capaces de tomar con inmediatez las decisiones, a pesar de la inexperiencia en la mayor parte de las cuestiones legales y de administración pública.

En la composición del Gobierno Provisional, estratégicamente estaban representadas diversas fuerzas políticas que habían luchado contra Batista; pero carecían del radicalismo necesario para destruir desde los cimientos el sistema socioeconómico anterior.

Las circunstancias —evidentemente de una gran complejidad— urgieron a Fidel Castro a diseñar un esquema de gobierno que le permitiera cumplir la que había convertido en misión de su vida, la transformación rotunda de la sociedad cubana con la reestructuración de sus sistemas productivos. Con este fin, creó el INRA, desde cuyas oficinas se haría la verdadera Revolución, al menos, entre los años 1959 y 1961; tanto era así que cuando el 17 de julio de 1959 renunció públicamente a su cargo como primer ministro, no lo hizo al de presidente del Instituto Nacional de Reforma Agraria, golpe estratégico que ilustra el papel de este organismo en el ajedrez político de Fidel Castro.

---

---

La nueva institución, cuyo objetivo fundacional era la implementación de la primera Ley de Reforma Agraria y, en consecuencia, de todo aquello que de ella se derivara, abarcó todas las esferas de la vida económica y social del país, estableciéndose como un poderoso gobierno paralelo que conducía verdaderamente los destinos de la nación.

Por supuesto, contaba con el apoyo y plataforma legal que le daba la Ley Fundamental de la República del 7 de febrero de 1959, la que había eliminado instituciones desprestigiadas como el Congreso de la República, que podían impedir la radicalización del proceso revolucionario. De acuerdo con la nueva Carta Magna, solo se necesitaba el voto de la mitad de los miembros del Consejo de Ministros para que fuera aprobada una ley, si esta era ordinaria, y la mitad más uno de los votos, si era extraordinaria.

El presidente de la República perdía muchas de sus prerrogativas en un país que había sufrido varias dictaduras y de un marcado servilismo al Gobierno de Estados Unidos de América. El presidente debía sancionar y promulgar las leyes en un plazo de diez días y carecía de poder de veto. El Consejo de Ministros asumía amplios poderes, al ser el que aprobaba los actos del mandatario, los tratados internacionales que este negociara y el nombramiento de funcionarios.

Con la Ley Fundamental también se instauraban claramente las autoridades del Consejo de Ministros, que era el encargado de cumplir y hacer cumplir las leyes, decretos-leyes, decretos, reglamentos y demás resoluciones y disposiciones; redactar proyectos de ley, reglamentos, decretos y cualesquiera otras resoluciones y presentarlos a la consideración del Gobierno, además tenía las prerrogativas de refrendar, conjuntamente con el primer ministro, las leyes y decretos autorizados por la firma del presidente

de la República, salvo los de nombramientos o separación de ministros.

En medio de este panorama legal y político, el INRA fue evolucionando y conformándose internamente de acuerdo con las necesidades que iban surgiendo sobre la marcha de los acontecimientos, con una estructura departamental compleja que detallaremos a lo largo de estas páginas.

La institución se movió con un dinamismo revolucionario que posiblemente no tenga antecedentes en Cuba, con un programa de trabajo diseñado a través de 12 puntos fundamentales que marcaron su evolución:

1. Mantener la producción sin frenar el impulso renovador, pues se necesitaba solvencia para implementar las transformaciones sociales.
2. Sustituir importaciones.
3. Tecnificar cuatro sectores fundamentales.
4. Producir para exportar.
5. Desarrollar programas especiales. Incluía una serie de planes regionales y sectoriales que, por su índole especializada, merecen una atención diferenciada. Son los más esenciales: el avícola, el apícola, el de tabaco rubio, y el de desarrollo regional de la ciénaga de Zapata —un ambicioso proyecto de metamorfosis de la naturaleza— y Baracoa.
6. Crear un aparato de comercialización.
7. Fundar tiendas del pueblo.
8. Desarrollar las “economías externas”. Realización de obras viales, hidráulicas, y de salubridad, educación y vivienda, que completaran la revolución socioeconómica del país.
9. Formar técnicos agropecuarios.
10. Impulsar un plan de repoblación forestal.
11. Desenvolver un plan de experimentación científica para el desarrollo agropecuario.
12. Industrializar el país.



Fidel inaugura una cooperativa en Baracoa, Oriente. Le acompañan Jorge Enrique Mendoza y Celia Sánchez.

No pocas veces, en la documentación consultada y los testimonios de los entrevistados, se hace referencia a un número cerrado de departamentos del INRA. Si bien a ciencia cierta no se ha llegado a determinar un número definitivo, pues se creaban y disolvían en cuestión de días y en muchos casos no quedaba nada asentado. Debe tenerse en cuenta que corrían tiempos convulsos, don-

de el día “tenía más de 24 horas”, se dormía muy poco y se trabajaba en muchos frentes a la vez. De mucho sirvió a la mayor parte de los cuadros del Instituto, ser miembros del Ejército Rebelde, pues la vida de campaña los preparó físicamente, y varios traían algunas experiencias en cuanto a la administración civil de los territorios liberados en la guerra.

---

---

La estructura interna del INRA incluía presidente, director ejecutivo, Secretaría de Organización, departamentos, subdepartamentos y secciones, todos con objetivos definidos, pero muy relacionados entre sí. La cuestión de la nomenclatura fue un indicador variable, pues muchas veces se utilizó el término “división” en sustitución de “departamento” y se emplearon también frecuentemente los términos: despacho, agencia, oficina y buró.

Fidel Castro fue el presidente del INRA, en el periodo que nos ocupa. Desde sus oficinas en el edificio Sierra Maestra (actual sede del Minfar), dirigió y organizó pormenorizadamente la mayor parte de las políticas del Instituto por me-

dio de la Resolución no. 6,<sup>1</sup> del 9 de julio de 1959, que le daba la posibilidad de otorgar, formalizar y suscribir cuantos documentos, de cualquier clase, públicos o privados, fuesen necesarios para la validez y eficacia de las operaciones que se realizaran por el organismo.

El cargo de director ejecutivo fue ocupado por el capitán Antonio Núñez Jiménez, quien era el responsable de velar por el control y cumplimiento de las resoluciones y la política trazada.

La Secretaría de Organización fue una estructura de mucha complejidad en cuanto a sus

<sup>1</sup> *Leyes del Gobierno Provisional de la Revolución*, tomo X, Editorial Lex, La Habana, 1959, p. 271.

Jesús Suárez Gayol, Conrado Béquer, Antonio Núñez Jiménez y Fidel en una reunión del INRA.



---

---

funciones, pues el responsable era el jefe del Departamento Legal, y dentro de sus tareas estaba la de certificar el carácter y las facultades de los representantes legales del INRA, ya se tratara de su presidente, director ejecutivo, delegados provinciales, jefes de Zona de Desarrollo Agrario o cualquier otro funcionario; contaba además con pleno valor procesal, civil, administrativo, constitucional, penal o de cualquier otra naturaleza.

Por la resolución no. 1 del Instituto<sup>2</sup> se creó el Departamento Legal, que tenía como funciones genéricas las de carácter jurídico derivadas de la aplicación de la Ley de Reforma Agraria y, como específicas, las expropiaciones de tierras afectables por dicha ley, sus tasaciones e indemnizaciones a los propietarios, así como las adjudicaciones y expedición de títulos de propiedad a los beneficiarios. Además se encargaba de toda la tramitación legal necesaria para el funcionamiento del organismo y la consecución de los objetivos esenciales de la ley que lo había creado. Ostentaba su representación en todos los procedimientos judiciales establecidos por o contra él. En relación con lo anterior, hasta finales de 1960 se habían establecido 23 recursos de inconstitucionalidad contra el INRA, y se habían tramitado y resuelto 34 recursos de alzada<sup>3</sup> interpuestos contra resoluciones tomadas por delegados de la institución.

La experiencia de la administración civil de los territorios liberados (ACTL)<sup>4</sup> en la Sierra Maestra y en otros frentes guerrilleros durante la guerra de liberación había demostrado el valor de con-

tar con un cuerpo de auditores que velara por la honestidad en la aplicación de las leyes, decretos y resoluciones del organismo; esa experiencia se tuvo en cuenta en el Instituto, que contaba con un Subdepartamento de Auditoria, dedicado a la investigación y comprobación de los procesos desarrollados.

La cuestión de disponer de solvencia financiera para aplicar la Reforma Agraria fue gestionada desde el Departamento de Crédito Agrícola e Industrial, que desempeñó un papel primordial en el movimiento de los recursos financieros y la facilitación de estos a los nuevos productores.

Después del 17 de mayo de 1959, irrumpió en la Isla una nueva hornada de pequeños productores agrícolas que no contaban con condiciones decorosas de vida y mucho menos con los recursos necesarios para obtener buenas cosechas. De ahí que se creara el Departamento de Asistencia Técnica, Material y Cultural al campesinado, con un marcado carácter humanista, el cual dirigía las políticas encaminadas a la dignificación de este sector. Surgieron las tiendas del pueblo para terminar con la explotación de los campesinos que se veían obligados a adquirir los víveres a precios abusivos, con lo que aumentó su nivel de consumo de 25.00 a 45.00 pesos como promedio semanal.

En nuestro país, más del 30 % de la población era analfabeta, es decir, más de dos millones de cubanos no sabían leer ni escribir, por lo que, solamente en 1959, el Departamento de Atención al Campesinado creó 10 000 aulas rurales y fundó conjuntamente, escuelas secundarias básicas para completar la educación básica, así como cursos para incrementar la capacidad técnica de los maestros, como el de adaptación al medio rural en San Lorenzo, en plena Sierra Maestra.

Los objetivos económicos iniciales del INRA eran los mismos que los del Gobierno Revolucionario, al menos, en lo que a materia de producción

<sup>2</sup> Archivo Nacional de Cuba (ANC): Fondo INRA, leg. 6, expediente 304.

<sup>3</sup> Reclamación de carácter administrativo a través del cual se busca que un órgano administrativo revise un acto dictado por otro órgano dependiente jerárquicamente de él, buscando que enmiende conforme al derecho el acto del órgano inferior. Tomado de *Wikipedia*.

<sup>4</sup> Estructura administrativa encargada de la organización de la vida en las territorios liberados por el Primer Frente.

---

---

agropecuaria se refería. La programación de las decisiones y actividades en este aspecto resultaban esenciales para el desarrollo económico. Programar implicaba fijar metas a alcanzar en los distintos sectores de producción, de acuerdo con los recursos de que se disponían y los métodos para lograr tales objetivos. Por otro lado, en los países subdesarrollados —como Cuba—, hay un enorme problema de escasez de medios de capital financiero, los recursos disponibles para las inversiones son limitados y esto, a su vez, implica tener que administrarlos cuidadosamente, para que rindan al máximo en empleo, ingreso y ahorro. La programación facilitaba esa administración óptima de los recursos; por ejemplo, si cada jefe de Zona de Desarrollo Agrario tomaba decisiones de forma independiente en materia de inversión agropecuaria, se podía cometer el error de desarrollar un renglón en exceso y otro en defecto de acuerdo con las reales posibilidades del mercado interno. Al ocurrir esto, podrían acumularse excedentes invendibles con los que se crearían una serie de engorrosas dificultades de orden económico y financiero. El Departamento de Producción y Comercio Exterior del INRA fue creado para evitar lo anterior y tener bajo su control la programación del desarrollo del país a escala nacional.

Como fundamento de toda política económica dirigida a la conversión de una economía atrasada en desarrollada, se desprende la necesidad de fomentar la industrialización, lo que puede ser entendido también como la aceleración del proceso de acumulación del capital a través del aprovechamiento de los recursos naturales, la modernización de las capacidades productivas, el incremento de la productividad del trabajo, el ingreso nacional y el nivel de vida. Se trataba de la transformación de la estructura económica de tal forma que permitiera un proceso sostenido de crecimiento económico.

Por las razones antes expuestas, la industrialización mereció todos los esfuerzos y capacidades, al punto de que fue designado al frente del Departamento de Industrialización del INRA, el comandante Ernesto *Che* Guevara. Este departamento contaba con la Sección para la Industrialización de la caña de azúcar, cuya misión sería el estudio de proyectos para la explotación de los derivados de este cultivo, para lo cual se estrecharon lazos con otras instituciones como las Universidades de La Habana, Las Villas y Oriente, y el Banco Nacional de Cuba con el objetivo de fomentar la investigación científica.

Los programas de tecnificación perseguían elevar la productividad agropecuaria en cuatro sectores básicos: caña, ganado, café y tabaco, y para ello se crearon los Institutos de Estabilización del Café y la Caja Estabilizadora del Tabaco, además de un constante acercamiento a las asociaciones de cosecheros y aparceros de todo el país, donde aún estaban representados elementos proburgueses que podían afectar los nuevos planes revolucionarios. Durante el primer Fórum Nacional de Reforma Agraria, celebrado en junio de 1959, se logró, al menos desde el punto de vista formal, la disposición de esos elementos a colaborar con la Reforma Agraria.

Aunque en un primer momento el Departamento de Industrialización se encargó de la reorganización industrial, tarea fundamental que, en un inicio, se desarrolló a partir de las empresas confiscadas a los partidarios de Batista y, en julio de 1960, gracias a la nacionalización de otras propiedades, pasó a encargarse de más de 80 compañías valoradas en 800 millones de dólares, incluidas 21 compañías azucareras, las compañías telefónica y de electricidad y tres corporaciones petroleras. Para finales de ese mismo año, el INRA controlaba más de la mitad de la estructura industrial cubana y, para febrero de 1961, casi las

---

tres cuartas partes, cuando la organización industrial del INRA se separó del organismo, dando paso al Ministerio de Industrias.

Por la importancia del petróleo para la vida del país, resultaba perfectamente lógico que la nación reclamara para sí todo lo que a este rubro económico concernía. Sin embargo, de igual modo que en los demás renglones básicos de su economía, la Isla estaba en manos de monopolios extranjeros en lo que se refería a la explotación, perforación, importación y refinación del petróleo crudo, así como la venta y distribución de sus derivados. El propio comandante Fidel Castro había explicado:

[...] El asunto del combustible en Cuba era un negocio fabuloso. Las empresas hacían perforaciones, pero nunca se preocuparon por perforar. El negocio pertenecía a las mismas compañías que son dueñas de grandes depósitos en Venezuela. No perforaron pozos petroleros aquí, porque eso era quitarles el negocio a sus propios pozos de otros lugares disminuyendo el volumen de sus ventas [...] El petróleo que se refinaba aquí era comprado en el extranjero pero a una empresa del mismo monopolio así en los 80 millones que nos gastábamos en combustibles nos quitaban 20 millones en divisas [...]<sup>5</sup>

Teniendo presente la anterior situación, el 15 de febrero de 1960, se creó el Instituto Cubano del Petróleo, subordinado al INRA, con la tarea de llevar adelante un programa de explotación y perforación de posibles yacimientos petrolíferos, y funcionar como un organismo regulador de precios.

Para una mejor organización e implementación de la Ley de Reforma Agraria y las medidas revolucionarias, se estableció una división del territorio nacional, que atendía a los intereses

del desarrollo económico y las potencialidades a explotar en diversas regiones del país. Para crear una Zona de Desarrollo Agrario (ZDA) se estudiaba el área más adecuada para facilitar los trabajos de catastro, el censo de población, los estudios agrológicos y los trabajos de deslinde, la producción aconsejable de acuerdo con las tierras y las facilidades de mejora en las explotaciones como almacenaje, preservación y venta; también los asentamientos o núcleos de población enclavados en cada zona y las necesidades de abastecimiento local, y su conexión con los centros de ayuda estatal, así como la constitución y funcionamiento de las asociaciones campesinas cooperativas. Se tuvieron en cuenta también los recursos hidráulicos y las facilidades para las comunicaciones y los medios de difusión.

El país quedó dividido en 26 ZDA, en las seis provincias de entonces, con sus seis delegados provinciales y 26 jefes de zonas, quienes tenían la misión de velar por el cumplimiento de los planes de desarrollo agrario, con el mandato de adoptar todas aquellas medidas que consideraran pertinentes. Aquí comenzó también uno de los problemas fundamentales presentados en estos años: las desmedidas atribuciones que asumieron los funcionarios de las ZDA, cuadros que, en no pocos casos, perdieron la perspectiva de su verdadero lugar dentro del proceso revolucionario y tomaron decisiones que generaron descontentos evitables y contradicciones con otras instituciones gubernamentales.

En cada ZDA se conformó un Comité Auxiliar de Asentamiento, que funcionaba bajo las órdenes directas de los delegados y jefes de zona, con la responsabilidad de unificar los procedimientos necesarios para el otorgamiento de los títulos de propiedad, derivados de la ley de Reforma Agraria.

En las ZDA se crearon las cooperativas agrícolas —743 en el país, en 1960—, nuevas formas de gestión a pequeña escala; existían cooperativas

<sup>5</sup> Andrés Piñeiro: "Cuba vence en la batalla del petróleo", revista *INRA*, no. 9, octubre de 1960, p. 84.

---

---

agrícolas en común y cooperativas agrícolas de servicios. Las primeras estaban integradas por familias campesinas radicadas en fincas confiscadas a los grandes latifundistas, que recibían dirección técnica y ayuda económica del INRA. A las segundas, compuestas por pequeños propietarios que carecían de recursos con que atender los cultivos, el Instituto les facilitaba el dinero y el equipamiento necesario para trabajarlas. Posteriormente, las cooperativas se convirtieron en grandes granjas estatales. En abril de 1961 había 266 granjas del pueblo, con más de dos millones de hectáreas, las cuales abarcaban todos los cultivos y todas las regiones del país, aunque Oriente y Camagüey sumaban más de la mitad y eran regidas directamente por el Estado.

Resulta revelador el hecho de que, al estudiar detenidamente la propuesta inicial de estructura interna del INRA, quedó demostrado que la práctica superaba la teoría. A mediados de 1959, la *Gaceta Oficial* presentaba un esquema organizativo del Instituto de Reforma Agraria bastante sencillo; pero en pocos meses, esta institución intervino en cada una de las esferas de la vida en Cuba. La resolución fundacional lo dotaba solamente de tres departamentos funcionales —Legal, de Tierras y de Producción y Comercio Exterior—; pero dejaba abierto el marco legal para la creación de cuantos instrumentos fueran necesarios.

Los propósitos en la proyección de los cambios radicales del régimen económico fueron cumplidos con independencia de las cuestiones formales. En este periodo 1959-1961, el Instituto Nacional de Reforma Agraria protagonizó la organización institucional de la Revolución y, cada vez más, absorbió responsabilidades para sí, independiente de la política agraria. Fidel Castro había planteado en la Reunión Nacional Ampliada del INRA:

[...] la institución más importante que tiene esta Revolución es esa, es el INRA, y la tarea más importante es la que el INRA está desarrollando que es la de la Reforma Agraria; fracasa eso y fracasa la Revolución. Y se hunde esto y se hunde todo [...] y será fundamental en el estado que nosotros estamos haciendo, es decir que nosotros tenemos que fortalecer los aparatos del Estado que están llamados a desempeñar un papel primordial. El INRA tiene que ser un organismo apolítico, en el sentido de las facciones y un organismo político en cuanto a ser un aparato que mueva las masas, para la realización de una obra, para la defensa de esa obra. Aquí los individuos no andaremos mirando quién es ni de qué fila vino. Si es un buen funcionario del organismo será reconocido y considerado. El INRA va a ser un organismo gigantesco con un poder de convocatoria extraordinario.<sup>6</sup>

Así el líder de la Revolución Cubana dejaba asentada su visión de la figura del Instituto Nacional de Reforma Agraria en la organización institucional de la nación.

<sup>6</sup> Informe de Fidel Castro en la tercera Reunión Nacional ampliada del INRA (versión taquigráfica), fondo Antonio Núñez Jiménez, biblioteca de la Fundación del Hombre y la Naturaleza Antonio Núñez Jiménez.

.....

**Sissi Abay Díaz.** Licenciada en Historia. Investigadora de la OAHCE. Participa en el proyecto de investigación El INRA como mecanismo ejecutor del programa revolucionario (1959-1961).

## CELIA SÁNCHEZ MANDULEY:

*la presencia que inunda...*

*Daily Sánchez Lemus*

“Esto lo hizo Celia”, me decía mi abuelo en la heladería Coppelia cuando era yo una niña y ya empezaba a dar mis primeros paseos por el habanero Vedado. “Este lugar también fue idea de Celia”, volvía a decir cuando, camino a la parada de la guagua, yo le halaba el brazo para acercarme al puerquito que estaba a la entrada de un restaurante. “Se llama El Cochinito”. Eso podía suceder un sábado y luego, cuando el domingo decidían llevarme al Parque Lenin —cerca de casa— volvían a mencionarme a Celia y sus desvelos por crear un lugar que diera aire puro a los avatares ciudadanos. Allí, el Palacio de Pioneros Ernesto *Che* Guevara, con su yate *Granma* a la entrada, también me recibía para el círculo de interés de Yacimientos Minerales y la primera noticia fue que las manos de Celia habían dado forma a la casa grande de los niños.

Ella aparecía de igual forma cuando venía a visitarnos Lito, el adorable viejecito que pintaba mi casa y era amigo de mis abuelos desde que vivían en Pinar del Río: Lito había sido uno de los tantos obreros que pintaron el Palacio de las Convenciones, donde Celia dejó parte de su alma. Para coronar la lista de presencias constantes, al pase de lista en mi aula, la maestra mencionaba mi apellido y algunos niños me preguntaban si yo era familia de Celia Sánchez Manduley, aquella figura delgadita que nos llegaba por fotos.

Luego supe, he sabido —y sigo sabiendo— que Celia está en más lugares de los que yo podía

imaginar de pequeña cuando su nombre se colaba en mi casa con el suave susurro de la c que acaricia.

Hablar de Celia era entonces como hablar de una mariposa, de las que ella misma se prendía en el pelo cuando Fidel, en la Sierra, era su principal desvelo. Es una presencia que va creciendo junto a nosotros, en la medida en que se van conociendo detalles de su vida, sus riesgos y pasiones. Se convierte entonces en la esencia misma de la mujer cubana, de la estirpe que desde Oriente dio hijos, hermanos y nietos rebeldes. La hija de un doctor que tuvo vocación de ser de otros aunque eso implicara dejar de pertenecerse. Por eso, su entrega no fue para ella abandono ni sacrificio de su vida, sino la hermosura de hacer exactamente aquello para lo cual estaba destinada.

Celia es la letra que se lee en la portada del número de mayo de 1990 de la revista *Moncada*, ilustrada con la fotografía de una hoja del monte, bañada de rocío. Celia... El ejemplar me llegó de manos de la tía Matilde, otra de las canosas a quienes debo la cercanía con este pedazo de la historia. Conservo hasta hoy las páginas de aquel homenaje rendido a diez años de su fallecimiento, lleno de fotos y testimonios que me revelan a la guerrillera como una de las mujeres más dulces de la montaña y, a la vez, la fiel guardiana de la vida y los intereses de Fidel y de la Revolución. Celia era sostén espiritual y aliento delicado de la

---

---

guerrilla que hacía soñar a una nación con la verdadera independencia.

El 2015 es un año que será suyo de inicio a fin.

Aunque cada minuto de nuestra historia le pertenece por derecho, el 2015 la verá cumplir noventaicinco años entre aleteos de colibríes y trazos del artista más fino, en el reclamo del pueblo luchador y en la savia de un proceso que se revoluciona haciendo honor a sus héroes. Serán también 35 años de una ausencia que burla la gramática castellana y cambia el significado de los términos: su ausencia quiere decir que “está, aunque no esté”, que es como afirmar que nunca se fue, sino que se repartió entre miles de personas y habita otras dimensiones necesarias también para Cuba. Celia renueva el sentido de las palabras cuando aún está su fuerza en las escaleras de la Oficina de Línea, en la amabilidad de Aida, en los murales de las paredes y en cada flor que eternamente perfuma un retrato suyo.

El 2015 es el año de Celia.

### **Añorando sus trillos...**

Celia:

Al ver los cohetes que tiraron en casa de Mario, me he jurado que los americanos van a pagar bien caro lo que están haciendo. Cuando esta guerra se acabe, empezará para mí una guerra mucho más larga y grande: la guerra que voy a echar contra ellos. Me doy cuenta de que ese va a ser mi destino verdadero.

FIDEL

El Gigante le escribe a Celia, la persona que le acompaña a cada paso y se encarga de que todo —hasta los papelititos escritos por los guerrilleros— esté en orden. La pequeña nota fue escrita en la Sierra Maestra, a mediados del año 1958, y trasciende como testamento político del jefe que,

en medio de la guerra contra la tiranía, se convence de que la batalla no termina con el éxito sobre Batista, puesto que el enemigo verdadero, el más fuerte, es el imperialismo.

La nota tiene un matiz íntimo, hermoso, de confianza infinita en la mujer que le sigue y lo alerta en la lucha. Celia fue para Fidel la delicadeza en medio del monte hostil, el rostro a consultar para la toma de providencias, o la diligente y recia ejecutora de cada una de sus disposiciones.

Celia dedicó su vida a Cuba... y la confianza que en ella tenía Fidel se la ganó con su incondicional entrega.

Dotada de una exquisita sensibilidad que le venía de familia, Celia dejó una impronta de humildad y grandeza que solo convive en determinados seres. No por gusto logró una gran empatía y compenetración en la lucha con otro individuo enorme y de infinita ternura: Frank País.

Celia y Frank se identificaron plenamente con el movimiento que Fidel había organizado, y el apoyo que de ellos tuvo fue definitivo desde la organización del alzamiento hasta la red de campesinos necesaria para respaldar la llegada del *Granma*. Así pues, ambos fueron protagonistas en el envío del primer refuerzo a la Sierra Maestra en momentos en que quizás algunos incrédulos daban por perdido el intento. Sin embargo, luego de escuchar a Fidel, todo quedó claro: con un poco más de hombres y armas, el Ejército Rebelde en breve estaría dando guerra. Y así fue. Celia y Frank, bajo los nombres de Norma y David, se convirtieron en ejes de la clandestinidad que desde la ciudad heroica apoyaba a los guerrilleros, quienes comenzaban a vivir sus primeros tiempos en la cordillera cubana. Estaba en lo cierto Fidel cuando aseveró que el día que se escribiera esta parte de la historia, habría que tener en cuenta dos nombres: David y Norma.

---

---

A Celia se la ve aún andar por Manzanillo, Pílon, por los montes, tejiendo la ayuda para la independencia, como seguidora decidida de las ideas justas que en el siglo anterior vieron reco-

menzar la guerra por la libertad de Cuba. De esa forma, se aseguraba de enviar a la Sierra lo que pudiera necesitar la guerrilla, desde armas hasta comida, o de fortalecer el trabajo del movimiento

Junto a Fidel durante la firma de la Ley de Reforma Agraria, Sierra Maestra, 17 de mayo de 1959.



---

---

en el llano. Siempre atenta a las informaciones que debía buscar o impartir y el día no alcanzaba con sus horas de sol o de luna para el trabajo o las largas charlas con algún compañero.

En este primer encuentro con Celia, conocimos de los preparativos y de la organización en que ella participó esperando nuestro arribo a las costas orientales en el yate *Granma*, y de sus preocupaciones por nuestra suerte al no hallarnos y tener noticias de que los guardias de la tiranía nos habían sorprendido en aquella tarde del 5 de diciembre. A partir de aquel encuentro se puntualizaron sus tareas en la lucha que reiniciábamos, donde llegó a convertirse en el sostén de la guerrilla. Participó como un soldado más en el ataque al cuartel de Uvero. Cálida fue su despedida a los que quedamos heridos en aquella acción [...] Era sencilla, modesta; afecto y cariño nos prodigaba; admiración y respeto siento por ella. Se dedicó por entero a la Revolución y a Fidel hasta que dejó la vida.<sup>1</sup>

Cuando en el ya mítico marabuzal estaban escondidos los integrantes del primer refuerzo para Fidel, llegó Celia para vacunarlos contra el tífus y el tétanos. Según recuerda el combatiente Eloy Rodríguez Téllez, ella les explicó de una forma directa pero suave, que en la Sierra no había médicos ni medicinas y que debían ser inmunizados, que la vida allí era muy dura, de nómadas y que, a veces, no había ni siquiera tiempo o condiciones para bañarse.<sup>2</sup>

Así también otro amigo y compañero de luchas la recuerda siempre. Felipe Guerra Matos arde en deseos de hablar sobre ella y tiene la idea

de conversar durante mucho tiempo sobre Celia, para mostrar cada uno de los recuerdos que a veces se pierden entre nubes caprichosas de la memoria.

Guerrita o el Agita'ó —como lo llamaba Frank— cuenta que la primera vez que la vio, estaba llena de arañazos, por haber huido de los guardias a través del monte y cuando habló con ella en la casa de un colaborador del Movimiento, le dijo: “¿Te fajaste con un gato?” Así reaccionó ante su sorpresa, pues asegura haberla imaginado más alta, gruesa y un poco mayor.

A ella la habían cogido presa en Campechuela cuando venía de Pilón, y al poco rato se escapó delante de las narices de los guardias. Luego de correr por la calle delante de la policía, se metió en un marabuzal y comenzó a arrastrarse por dentro de las espinas y así los despistó. Por coincidencia, fue el propio día del desembarco [de los expedicionarios] del *Granma*.<sup>3</sup>

Guerrita había ido a su encuentro, pues desde hacía un tiempo deseaba conocerla para ponerse a trabajar seriamente para el Movimiento. Una de las primeras misiones que Celia le dio fue la de conseguir fondos para la lucha, y el Agita'ó se le apareció con doscientos pesos, y recuerda que ella se sorprendió mucho, pues era una cantidad de dinero tremenda para esa época.

Fue entonces que Guerra Matos estuvo en muchos de los sucesos más importantes del inicio de la guerrilla, pues con firme timón subió a la Sierra, junto a otros compañeros, al periodista norteamericano Herbert Matthews para dar a conocer al mundo que Fidel estaba vivo, en febrero de 1957. De igual forma, jugó un papel esencial en la conformación y ascenso del primer refuerzo,

<sup>1</sup> Juan Almeida: en revista *Moncada*, mayo 1990, p. 32.

<sup>2</sup> Eloy Rodríguez Téllez: *Un guerrillero del primer refuerzo*, Ediciones Verde Olivo, La Habana, 1998, pp. 56-57.

<sup>3</sup> Testimonio de Felipe Guerra Matos a José. A. Fulgueiras, en *El Marabuzal*, Editora Política, La Habana, 2009, p. 21.

---

---

en contacto directo con Frank, quien le pusiera el apodo que después de varias décadas aún le hace honor a su dueño.

Por eso Guerrita recuerda a Celia como una mujer que se entregó a la causa de la Revolución, se dedicó a ayudar a Fidel, posponiendo planes personales que otras luchadoras heroicas sí lograron concretar. Sin embargo, para ella, el sentido de su vida era estar al tanto de los latidos del pueblo en el nuevo proceso que comenzaba a vivir y a ello dedicó cada uno de sus instantes.

De ese modo, todo el que conoció la vida de Celia está consciente de que hablar de ella —lo escribiría Pedro Álvarez Tabío en su ensayo para una biografía— es necesariamente escribir de la historia de Cuba y de la vida de Fidel.

Quizás por eso, en cada fotografía que perpetúa el tiempo de la Sierra, se puede ver su delicadeza y su complicidad absoluta con el pensamiento de Fidel, en los gestos, en la presencia constante, en los hechos cardinales, hablando con campesinos o bien emboscada con algún combatiente.

Allí estaba Celia, presta a todo, como orgullo salvaje del doctor Sánchez que tuvo en ella una gacela de luz y justicia que desandaba los trillos queridos con la añoranza de que un día sus sueños se hicieran realidad.

### **“Qué más decir de esa mujer...”**

La mujer cubana en Revolución tenía que ser hermosa, tenía que estudiar y tenía que ser representante fiel de la nueva sociedad que nacía. A Celia se le vio siempre arreglada y sencilla, según la circunstancia, con su uniforme verde olivo o con alguna de aquellas blusas a la moda que bordaban alegrías de colores. El cabello recogido o suelto, pero siempre acomodado, y las cejas altas, atentas a todo lo que sus ojos recios y gentiles indagaban.

“[...] con la recepcionista intercambiaba criterios propios de mujeres sobre un nuevo modelo de vestido, un arete o cualquier otro atributo de la coquetería femenina que ella lucía con naturalidad”.<sup>4</sup> La recuerdan muy pendiente de que todas sus compañeras lucieran bien, hermosas, porque para ser una mujer de un nuevo tiempo, no había que renunciar a la belleza. Melba Hernández, heroína de nuestro país y compañera de muchas batallas, recuerda cuando Celia le peleaba, porque cuando regresaba de alguno de sus viajes, le obsequiaba algo que compraba con parte de su dieta.

[...] Celia era muy femenina y le encantaban los adornos, los aretes, y disfrutaba todo eso, pero después se ponía a hablar conmigo para que no volviera a hacerlo. No lo hacía para que yo comiera mejor o viviera mejor en el exterior, sino para que no se malgastara el dinero del país. Una vez se me adelantó. Me dijo: “Como sé que me vas a traer algo de todas maneras, voy a decirte lo que necesito”. Y me encargó unas liguitas para el “rabo de mula”, para el peinado.<sup>5</sup>

Así vemos cómo aquella mujer supo ser linda y buena, que es ser bella por partida doble, consciente siempre de la necesidad que tenían las cubanas de sentirse dueñas de sus destinos y salir de casa a integrarse a la sociedad de manera activa. Animó juegos de beisbol, presenció sesiones de Congresos, fue a Naciones Unidas, desafió huracanes, estuvo pendiente de la educación, la salud, las artes, la naturaleza y el mundo... No hay obra de la Revolución en la que no esté el alma de Celia y su pensamiento creador y dinámico.

<sup>4</sup> Tubal Páez: “Cuando La Habana dormía”, en revista *Moncada*, mayo 1990, p. 48.

<sup>5</sup> Entrevista realizada a la heroína Melba Hernández por Luis Adrián Betancourt, en revista *Moncada*, mayo 1990, p. 79.

El tiempo sigue su paso y la imagen de la guerrillera vestida de uniforme que no abandona a Fidel sigue su camino en la historia. Pero es preciso, además, que en la misma medida en que puede volverse lejana en el decurso del tiempo para los pequeños de hoy, sepamos acercarla a ellos en toda su dimensión. Sería imperdonable elevar a Celia a un pedestal, esculpida en mármol, cuando ella resulta presencia indiscutida en cada uno de los lugares de este archipiélago. No hay nada más alejado de un busto inerte que la sonrisa de Celia. Una sola foto suya, con su sonrisa, la vuelve familiar y merecedora del amor que sembró.

Celia fue el enlace directo y perfecto del Gigante con el pueblo, antes de 1959 y después, cuando atendía personalmente las inquietudes de los más humildes y daba amparo a los desposeídos de siempre, y cuando daba hogar a los niños huérfanos y sentido a la vida de las mujeres desahuciadas.

Precisamente la ya fallecida hija de Haydée Santamaría y Armando Hart llevó su nombre por la cercanía, la hermandad y amistad profunda que compartieron su madre y Celia.

Celia, a la que le debo, por supuesto, el sonido bellissimo de mi nombre, no fue tan solo la secretaria personal de Fidel, debi-

do a lo cual renunció a todo: familia, visibilidad política y otros beneficios que le podría otorgar haber sido la primera mujer rebelde en la Sierra Maestra: Celia fue sin dudas la secretaria personal de la Revolución Cubana.<sup>6</sup>

Contaba Celia Hart Santamaría que Yeyé lloró desconsoladamente cuando supo de la muerte de la amiga, porque ya nadie cuidaría tanto a Fidel, porque estaba consciente de la labor amorosa por cada detalle de la Revolución; de que velaba por lo trascendente y por lo diminuto, por lo feliz y lo angustioso. Siempre en primera fila, al lado del hombre que la tuvo como fuente perdurable de aliento, de revolución y de amor por Cuba.

Por eso, Celia pudo gozar del raro privilegio de haber sido feliz. Feliz por haber podido ser útil, por haber tenido la oportunidad de contribuir con su sacrificio, con su lucha, con su esfuerzo, a la emancipación definitiva de su patria y de su pueblo. Feliz por haber sabido que esa lucha no fue en vano, que la obra colosal de transformación nacional para la que vivió estaba siendo cumplida de manera irreversible.<sup>7</sup>

Y es que la Revolución Cubana lleva en sí el alma de sus hijos entrañables. Con ellos ha contado durante su bregar y en ella reposan cuando la muerte hace de las suyas. Por eso, y parafraseando al Maestro, no hay árbol que crezca más y mejor que el que tiene debajo un muerto, y es así que Cuba crece... y crece bien.

<sup>6</sup> Celia Hart Santamaría: "Una mariposa contra Stalin", *Librinsula*, no. 205, en <http://librinsula.bnjm.cu/1-205/2005/enero/56/colaboraciones/colaboraciones357.htm>, [consultado el 4 de octubre de 2014].

<sup>7</sup> Pedro Álvarez Tabío: *Celia, ensayo para una biografía*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado, La Habana, 2004, p. 352.



Celia, Haydée Santamaría y Melba Hernández en la Casa de las Américas, octubre de 1976.

No puede ser esta vez un capricho pueril dedicar fechas... El 11 de enero y el 9 de mayo: ambos son días de nacimientos. Celia, como Vilma, son de las que nacen siempre.

Quizás esta sea la mejor de las oportunidades para que muchos de los que asoman sus narices y ojitos curiosos en los libros escolares, aprendan a querer a una mujer que los amó desde antes de nacer y que se entregó por y para ellos; una mujer cuya presencia inunda y da color, y que también

fue salvadora del pueblo de Cuba desde aquella caravana victoriosa que ella perfumó —y perfuma— de oriente a occidente.

---

**Daily Sánchez Lemus.** Licenciada en Periodismo; es autora de *Raúl Gómez García, el periodista del Moncada.*



## FIDEL CASTRO RUZ

(1952-1956)

*Elsa Montero Maldonado*

Consumado el golpe de Estado el 10 de marzo de 1952, el futuro del país se tornaba sombrío. Fidel Castro, por su peculiar ímpetu juvenil y firmeza de convicciones, presentó ante el Tribunal de Urgencias de La Habana, un recurso de inconstitucionalidad, en el que fundamentaba una denuncia formal contra el golpe perpetrado por Fulgencio Batista, enumerando los artículos del Código de Defensa Social que sancionaban estos hechos.

Durante este periodo, Fidel se dedicó a trabajar en la organización, selección y entrenamiento de los jóvenes para la ejecución de su proyecto insurreccional, que se materializaría en el asalto a los cuarteles Moncada, en Santiago de Cuba, y Carlos Manuel de Céspedes, en Bayamo. A pesar del revés sufrido en la acción militar, la figura de Fidel se enaltecó como líder.

Sancionado a prisión, fue confinado al Presidio Modelo de Isla de Pinos. En el año 1955, por movilización popular, el tirano se vio obligado a decretar una amnistía y, el 15 de mayo, salió de prisión junto a otros moncadistas. Concedió entrevistas a la radio y la prensa, en las que reiteró su posición de continuar la lucha.

Al ser perseguido, se vio obligado a salir de Cuba con destino a México, de lo cual dejó constancia escrita y, además, expuso ante la prensa el 7 de julio de 1955: “Me marché de

Cuba, porque me han cerrado todas las puertas para la lucha cívica... como martiano pienso que ha llegado la hora de tomar los derechos y no pedirlos, de arrancarlos en vez de mendigarlos... De viajes como este no se regresa o se regresa con la tiranía descabezada a los pies”.

En México, convencido de que cumpliría su promesa, continuó la preparación y entrenamiento de los compañeros que iban arribando y serían los futuros expedicionarios del *Granma*.

Durante los meses de octubre a diciembre de 1955, recorrió Estados Unidos de América, con el objetivo de fundar los clubes patrióticos del Movimiento Revolucionario 26 de Julio en diferentes ciudades, así como recaudar fondos para la lucha en Cuba.

A pesar de los avatares sufridos —detenciones, prisión migratoria, traiciones, persecución por parte de los órganos represivos de la tiranía en el exterior—, su decisión y principios durante los años de exilio no variaron, por el contrario, se fortalecieron. Demostró con claridad y firmeza su posición con relación a los métodos de lucha que se debían desarrollar, no solo para lograr el derrocamiento de la tiranía, sino para alcanzar la definitiva independencia política, económica y social del país y demostró que se podía combatir contra el ejército de la tiranía y vencerlo.



Fidel, Abel Santamaría y Ernesto Tizol, rodeados de simpatizantes ortodoxos de Santiago de las Vegas, 1952. Segunda fila, desde la izquierda: Ángel Quintana, Elio García, Belarmino Borges, Ricardo Valdés, Florentino Hernández, Celso Stakemann, Raúl Negueruela, Luis Jehová Hernández y Rafael Valdés. Detrás: Ubaldo García, Arnaldo Rivero Simón y Mario Rodríguez. / Estudio Onay



Durante una práctica de tiro previa al 26 de julio de 1953, en la finca del ortodoxo Mario Gerardo Hidalgo-Gato González, en Los Palos, Nueva Paz: Níco López, Abel Santamaría, Fidel Castro, persona no identificada, José Luis Tasende; agachados, Ernesto Tizol y Horacio Hidalgo-Gato.



Luego de ser detenido por los sucesos del Moncada, vivac de Santiago de Cuba, agosto de 1953.



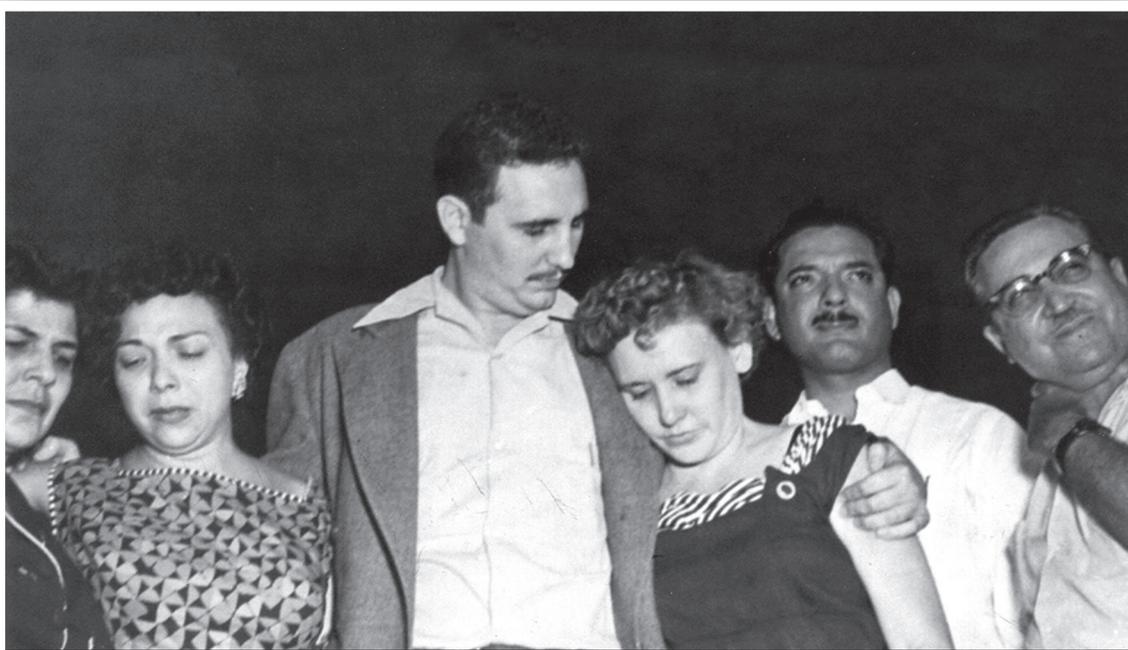
Junto a otros moncadistas detenidos, vivac de Santiago de Cuba, agosto de 1953.



Ficha de prisionero en la cárcel de Boniato, agosto de 1953.



Acompañado de su hijo Fidelito durante una visita que este realizó al Presidio Modelo en Isla de Pinos, junio de 1954.



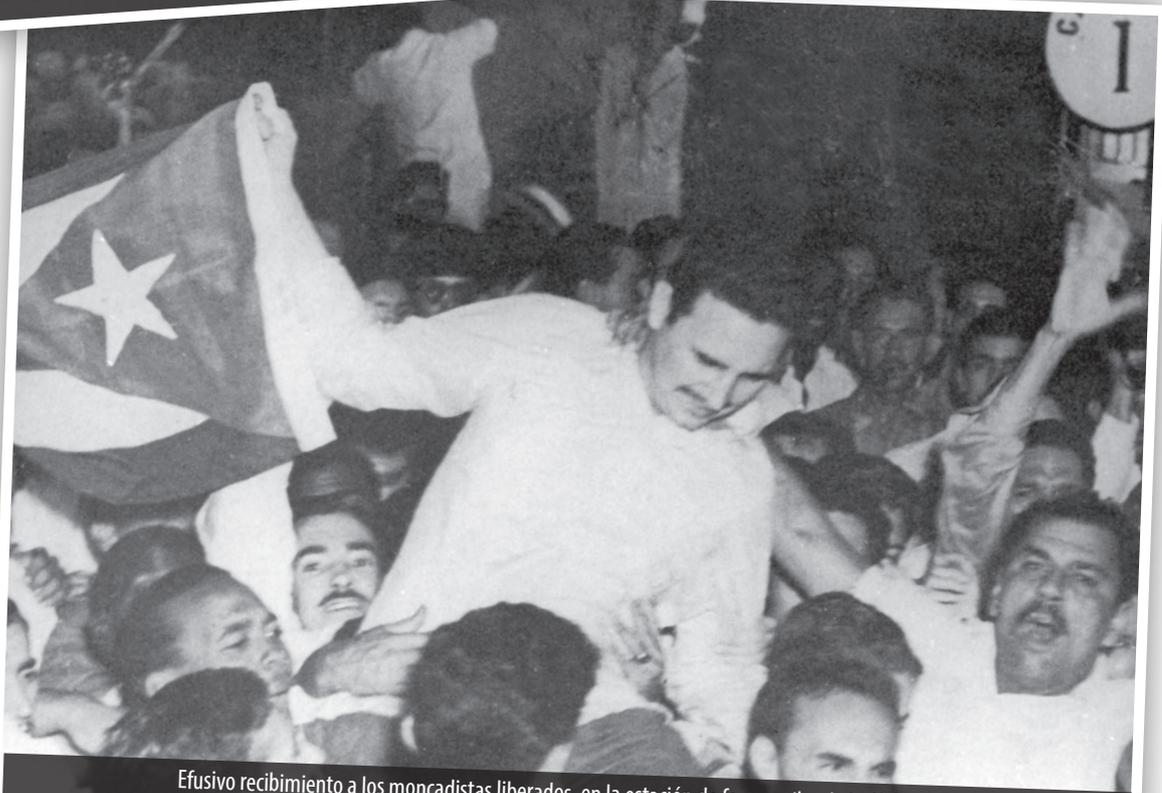
Con Haydée, Melba y otros compañeros a la salida del presidio, 15 de mayo de 1955.



Raúl Castro, Juan Almeida y Fidel Castro a la salida del presidio; detrás, Armando Mestre, 15 de mayo de 1955.



En *El Pinero*, embarcación que trasladó a los moncadistas luego de ser liberados, desde Isla de Pinos hasta el surgidero de Batabanó, 16 de mayo de 1956. Desde la izquierda Armando Mestre, Israel Tápanes Vento, Mario Chánes, Eduardo Rodríguez, Rosendo Menéndez, Fidel Castro, Ciro Redondo, Ramiro Valdés, René Bedia, Pedro Miret, Orlando Cortés.



Efusivo recibimiento a los moncadistas liberados, en la estación de ferrocarriles de La Habana, 16 de mayo de 1955.

# Quiieren mi cabeza los hombres de Batista

**TANQUISTAS Y ELEMENTOS GANGSTERILES  
SERIAN LOS RESPONSABLES DE MI MUERTE**

*Probó Pérez Almaguer que un  
adversario puede ser humano*

## FIDEL CASTRO NOS HACE DECLARACIONES EXCLUSIVAS

Entra en nuestra Redacción Fidel Castro. Se le ve complacido, con una amplia sonrisa en su rostro apenas sombreado por una barba que comienza a arañarle.

—Esto es fenómeno. Hay que felicitar calurosamente a Waldo Pérez Almaguer, cuya cívica respuesta a mi emplazamiento, ha conmovido a la nación. Su actitud en los sucesos del monocada, demuestra que un adversario puede ser humano; que el crimen no debe ser jamás tolerado; que la verdad triunfa más tarde o más temprano; que las ideas, como dijo el teniente Sarría, no se matan; que por cada combatiente asesinado, surgen mil más con deseos de morir; y que los mártires de una causa noble y justa, encuentran seguidores hasta en las filas de sus propios enemigos.

Fidel se pasa la mano por su cabello enmarañado y agrega:

—La valiente respuesta de Pérez Almaguer, a quien no tengo el honor de conocer personalmente, pero en cuya conciencia de hombre digno confío ciegamente al invocar su testimonio, merece el reconocimiento de la nación. Difiero de él solamente en cuanto a la responsabilidad histórica de la masacre, que no es, ciertamente, sólo del señor Alberto del Río Chaviano...

(Continúa en la página OCHO)



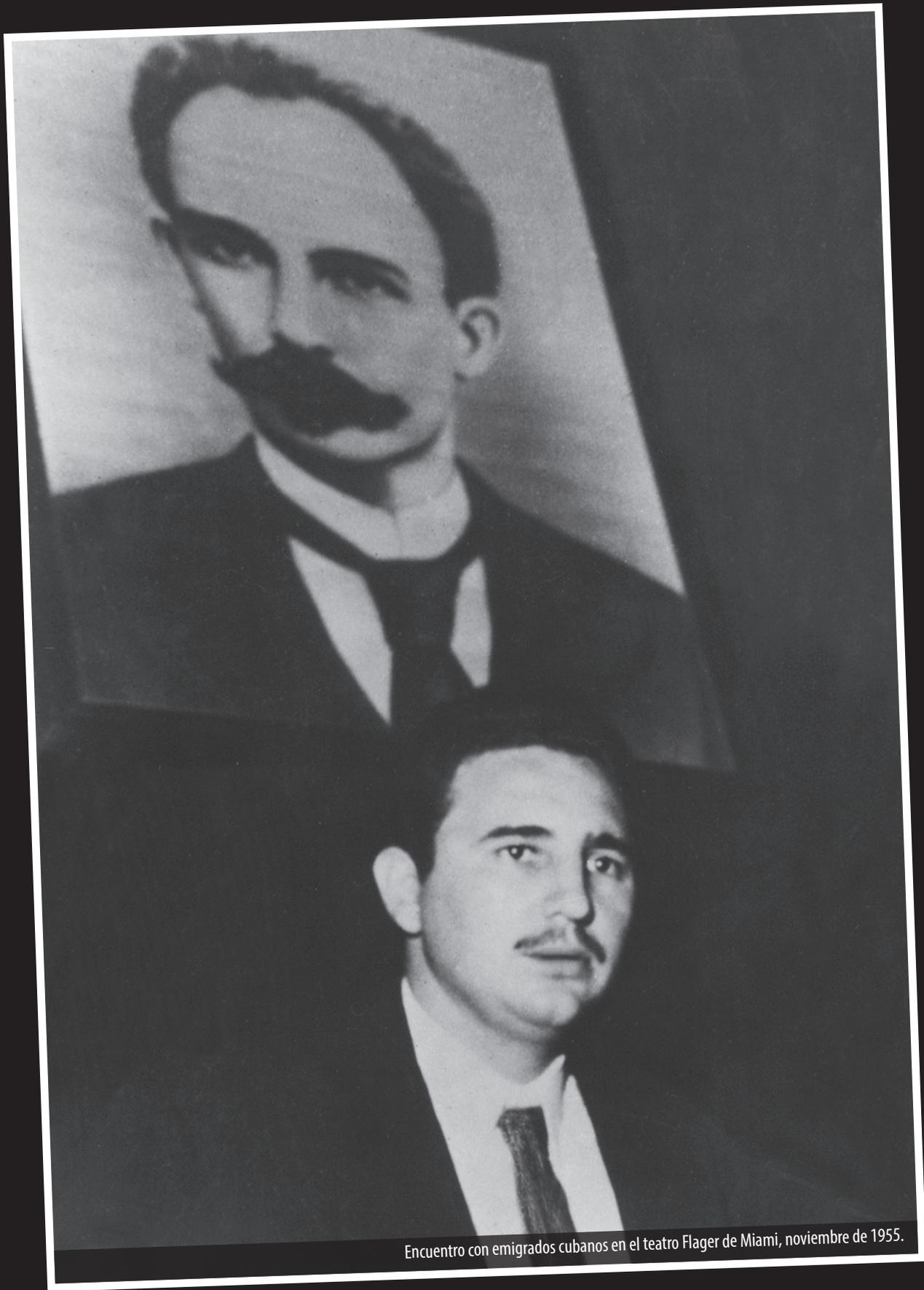
Declaraciones de Fidel al periódico *La Calle*, tras su salida de la prisión, 4 de junio de 1955.



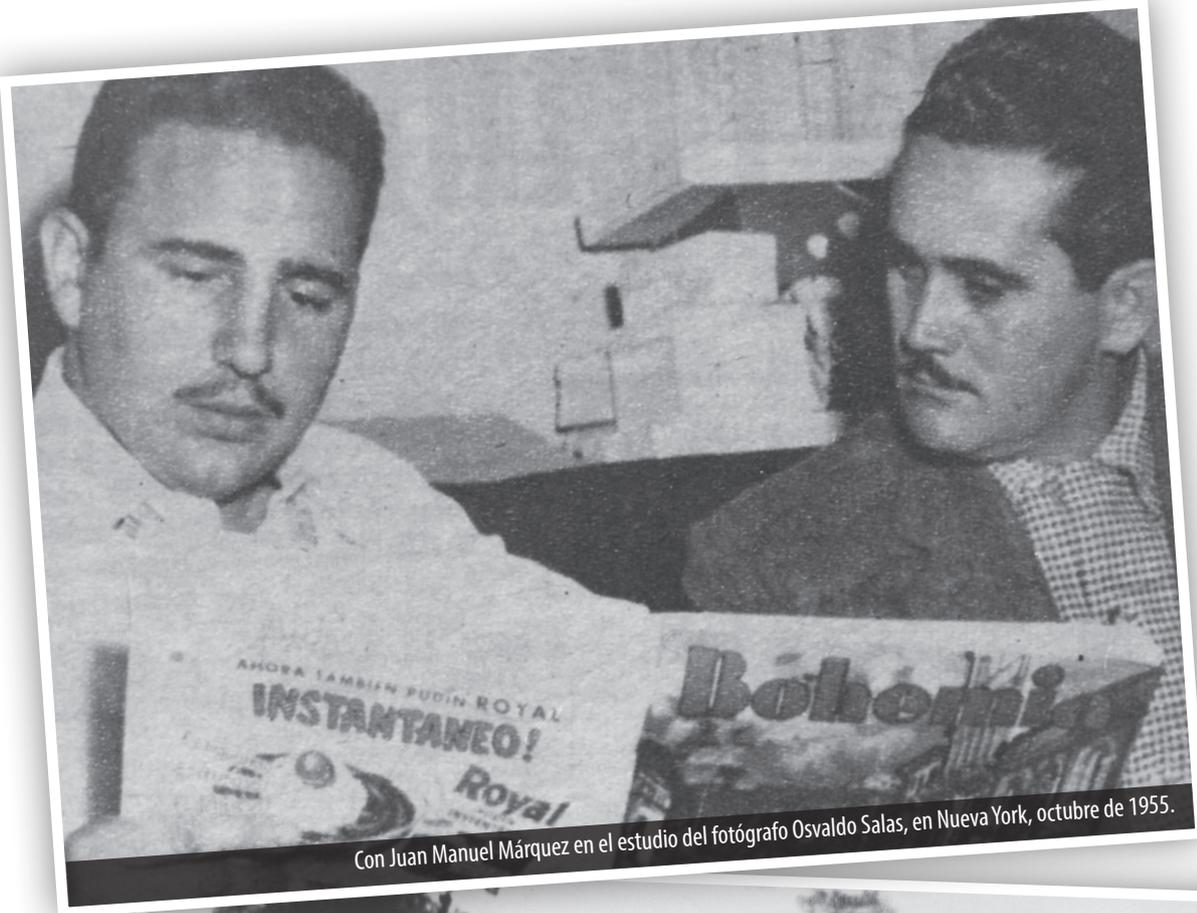
Recibimiento de los emigrados cubanos a Fidel y Juan Manuel Márquez en la estación de Pensilvania, Nueva York, 23 de octubre de 1955.



Junto a un grupo de emigrados cubanos en Nueva York, octubre de 1955.



Encuentro con emigrados cubanos en el teatro Flager de Miami, noviembre de 1955.



Con Juan Manuel Márquez en el estudio del fotógrafo Osvaldo Salas, en Nueva York, octubre de 1955.



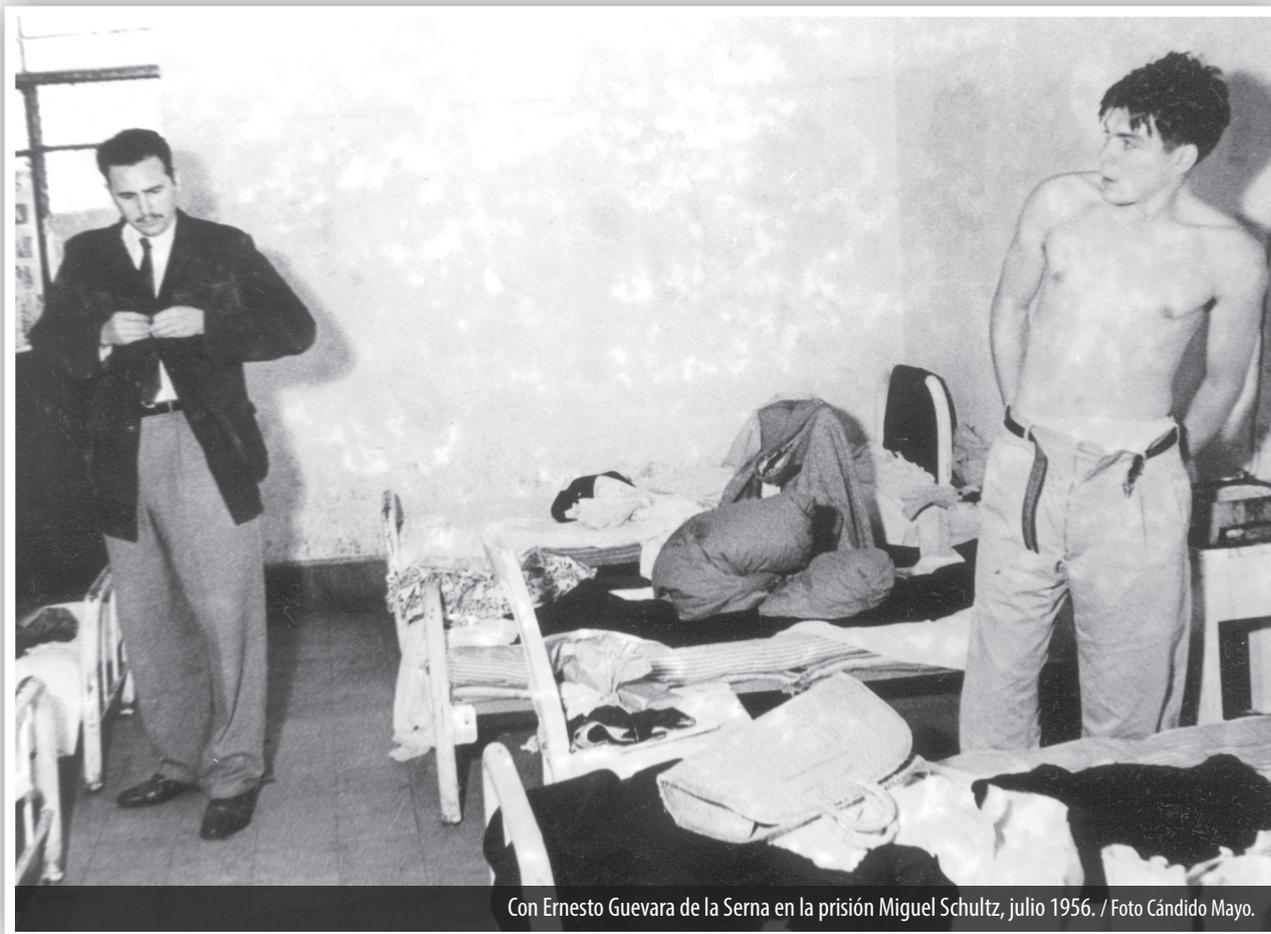
Durante los entrenamientos previos al desembarco del *Granma* en el campo de tiro Los Gamitos, México, marzo de 1956.



Foto de los cubanos detenidos en la prisión Miguel Schultz, publicada el 27 de junio de 1956 en la prensa mexicana. Desde la izquierda, José Raúl Vega, Arturo Chaumont, Horacio Rodríguez, Universo Sánchez, Tomás Electro Pedrosa, María Antonia González, Fidel Castro, Albertico Bayo, Reinaldo Benítez, Rolando Santana, Jimmy Hirzel, Félix A. Aguiar y Oscar Rodríguez. Debajo, Calixto García, Celso Maragoto, Ricardo Bonachea, Eduardo Roig, Ciro Redondo, Juan Almeida, Luis Crespo, Ramiro Valdés y Ernesto Guevara.



En el patio de la prisión Miguel Schultz, Ciudad México, julio de 1956.



Con Ernesto Guevara de la Serna en la prisión Miguel Schultz, julio 1956. / Foto Cándido Mayo.

\* Las fotos pertenecen al fondo Fidel Castro Ruz de la OAHCE.

**Elsa María Montero Maldonado.** Licenciada en Ciencias Políticas y Sociológicas. Coordinadora de los servicios de información de la OAHCE. Asesora y consultora sobre hechos históricos relacionados con la lucha clandestina y el Ejército Rebelde.

# CONSERVACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS FONDOS DOCUMENTALES

## *de la Oficina de Asuntos Históricos*

*Jorge Luis Aneiros Alonso*

La Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado tiene como objetivo principal preservar la memoria histórica de la lucha del pueblo cubano contra la dictadura de Batista, desarrollada desde 1952 hasta 1958, y constituye hoy uno de los archivos más completos sobre este periodo en Cuba, tanto por el número de exponentes como por la variedad de soportes que lo integran. A la labor archivística se unen investigaciones sobre temas históricos de la misma etapa, edición de libros, informatización y realización de audiovisuales.

La riqueza atesorada en la Oficina por medio siglo de trabajo la componen documentos, fotos, grabaciones de audio, testimonios escritos o transcritos, prensa pública nacional y extranjera, prensa clandestina, libros, folletos, revistas y otros impresos, mapas, croquis y objetos de valor patrimonial. Todo esto conforma las bases documentales en que se apoyan las investigaciones mencionadas, que luego pueden convertirse en obras de nuestro catálogo editorial.

Desde la fundación del centro ha sido preocupación y ocupación constante la conservación de los fondos documentales y, como parte de ello, las acciones de reprografía,<sup>1</sup> que garantizan la protección de los originales y permiten el acceso de los usuarios a sus datos, sin riesgo de que sean

dañados. Además, se dan pasos para una mayor difusión de las colecciones con que contamos.

Los originales referidos corresponden en su gran mayoría a la Guerra de Liberación Nacional, agrupados en los fondos Fidel Castro, Celia Sánchez y Ernesto Guevara y la colección Raúl Castro; así como Ejército Rebelde y Lucha Clandestina, donde se concentran documentos de los frentes guerrilleros y de la actividad del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, tanto en Cuba como en el exilio. Se incluye en este grupo una serie de manuscritos personales de destacadas figuras revolucionarias.

Igualmente se guardan expedientes relacionados con los gobiernos, partidos políticos, otras organizaciones, las actas del Consejo de Secretarios y de Ministros de 1902 a 1976 y causas judiciales en la República neocolonial. Del periodo posterior a 1959 existe un variado registro sobre el Gobierno Revolucionario de los años sesenta, Playa Girón, la Crisis de Octubre, y de algunos funcionarios del Estado como Osvaldo Dorticós, Carlos Rafael Rodríguez y Pastorita Núñez, que están pendientes de procesar.

Otros dos fondos de incalculable valor que la Oficina tiene a su cargo son el de José Martí, contentivo de todos sus originales, y una pequeña colección del siglo XIX.

Nuestra fototeca contiene una amplísima muestra de fotografías y negativos que se corresponden en gran medida con la organización y contenido de los registros mencionados. El archivo sonoro y

<sup>1</sup> Reproducción de los documentos por diversos medios, como la fotografía, el microfilme, etc.

---

---

audiovisual cuenta con cintas y casetes de audio, discos de vinilo y materiales fílmicos. En el depósito de objetos conservamos piezas museables, tanto de la guerra de liberación, como posteriores al triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959; y algunos vinculados a las luchas independentistas del siglo XIX.

La hemeroteca posee una de las colecciones de prensa clandestina del periodo 1952-1958 más amplias del país, además de periódicos y revistas anteriores y posteriores a 1959.

Los fondos se han preservado en buen estado; sin embargo estaban necesitados de un adecuado procesamiento archivístico, según las normas internacionales. Por eso, en el 2009, luego de concluidas las obras de renovación constructiva y tecnológica de la institución, comenzó una labor de reingeniería organizacional, que permitió el ordenamiento interno y funcional del archivo en varias áreas de trabajo (Procesamiento, Servicios de Información, Conservación y Restauración e Informática) con énfasis en la labor técnica colectiva.

Ese trabajo ha dado sus primeros resultados con la aplicación de un sistema automatizado para el procesamiento de documentos y la gestión del archivo. De ello se ha encargado a la Universidad de Ciencias Informáticas, que ya tiene implementada una segunda versión, denominada Arkheia, más funcional y abarcadora. El fondo Celia Sánchez sirvió para la realización del pilotaje y la implementación de los cambios, y posteriormente se incluyeron los de Fidel Castro, Ernesto Guevara y la Colección Raúl Castro.

Aplicando estos avances tecnológicos, los usuarios accederán a la organización del archivo y la consulta de los documentos que les sean aprobados, sin manipular los originales, y sobre todo, podrá reducirse el tiempo de búsqueda de la información deseada.

La conservación y la reprografía forman parte de la reingeniería que llevamos a cabo. Las ideas

programáticas de dichos procesos para su implementación, aprehendidas a partir de consultar literatura actualizada sobre el tema y el criterio de expertos de la Oficina y de otras instituciones afines, como el Archivo Nacional,<sup>2</sup> la Universidad de La Habana y la Universidad de las Ciencias Informáticas, se resumen en lo siguiente:

1. La primera y más eficiente forma de preservar originales es asegurando las mejores condiciones físico-ambientales,<sup>3</sup> entiéndase las características arquitectónicas y estructurales del inmueble; los soportes donde se guardan los materiales (archivos metálicos, cajas y folder de cartón con pH neutro, etc.); contar con el equipamiento que permita alcanzar los parámetros de temperatura y humedad recomendados internacionalmente y tener instalados sistemas avanzados de protección y extinción de incendios. A todo esto están unidas la eficacia y profesionalidad del personal técnico que, al cumplir las normas establecidas para su manejo, aseguran una larga vida al documento.
2. Como complemento de lo anterior hemos retomado para una mayor seguridad, la microfilmación. El microfilme es hasta hoy el soporte que asegura mayor durabilidad y que evita la manipulación de los originales; además, es una práctica más estándar, normalizada mundialmente y se considera con valor legal para cualquier proceso de autenticación.

<sup>2</sup> El Archivo Nacional de Cuba es el centro rector del sistema nacional de archivos. El Decreto-Ley 265/2009 regula sus tareas y el funcionamiento del sistema, responsabilizándolo con la elaboración de las normas metodológicas que rigen el sistema. En la actualidad se trabaja en el reglamento del Decreto-Ley, que reconoce a la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado como archivo histórico.

<sup>3</sup> El Archivo Nacional a través de la Resolución Ministerial no. 41/2009 del Citma puso en vigor los Lineamientos para la conservación de las fuentes documentales.

3. La digitalización es de más reciente introducción y permite acelerar notablemente los procesos de tratamiento archivístico y un acceso rápido del usuario en la búsqueda de información, además de evitar el contacto directo con los originales.

En la actualidad no se concibe un archivo moderno que no esté digitalizado. Aunque es una inversión compleja por todos los recursos que mueve, una vez ejecutada se recupera con creces por el valor agregado de las múltiples opciones que ofrece tanto a usuarios como a los procedimientos internos del archivo. A nivel internacional, se plantean diversos requisitos técnicos para llevar a cabo esta actividad. En Cuba, el Archivo Nacional trabaja en la aprobación de los lineamientos correspondientes.<sup>4</sup>

4. La realización simultánea de la microfilmación y la digitalización sería lo ideal para reducir la manipulación de los originales; pero para ello es necesaria la utilización del escáner híbrido, equipo de alto costo en el mercado, por lo que en nuestras condiciones cada proceso se realiza de forma separada utilizando la tecnología disponible.
5. Para el resguardo de la microfilmación y la digitalización internacionalmente se recomienda usar como mínimo dos generaciones de soportes (copias) guardados en lugares diferentes, de manera que se garantice el buen estado de los materiales.
6. La encuadernación de la prensa periódica, retomada en la Oficina hace dos años, permite una mejor conservación y manipulación de esta.

<sup>4</sup> El autor tuvo acceso a un proyecto de Lineamientos de Digitalización elaborado por el Archivo Nacional de la República.

La reprografía constituye una de las formas de asegurar la conservación de los originales mediante la copia de documentos, evitando su manipulación reiterada, a la vez que posibilita la socialización de la información por cualquiera de sus vías. Su empleo en los archivos se inició durante los años cincuenta del siglo pasado. Consiste en un conjunto de técnicas que esbozamos a continuación:

- el fotocopiado
- la fotografía
- el microfilme
- la digitalización
- la copia digital impresa

**EL FOTOCOPIADO:** Como su nombre lo indica, es una copia exacta del original que respeta sus particularidades. Esta reproducción se pone al alcance del usuario y constituye en la actualidad la forma más frecuente de brindar el servicio en la documentación de José Martí, Fidel Castro, Raúl Castro, Ernesto Guevara, Celia Sánchez, Juan Almeida, Camilo Cienfuegos, Vilma Espín, Faustino Pérez, Melba Hernández, Armando Hart, Haydée Santamaría, René Ramos Latourt, Jesús Montané y Marcelo Fernández Font. Por su alto costo en papel e insumos, y la posibilidad actual de la digitalización y la microfilmación no se continuó realizando con el resto de la papeleería del archivo.

**LA FOTOGRAFÍA:** Es la reproducción del original mediante una foto para la conservación de la imagen y para el servicio. El archivo cuenta con un laboratorio fotográfico que en sus inicios permitía estas actividades; pero en la actualidad no se han podido mantener por el costo de los insumos y la obsolescencia del equipamiento. Se prevé crear condiciones solo para la reproducción de las fotos en blanco y negro y las pruebas de contacto que sean imprescindibles como complemento de la fototeca.

**EL MICROFILME:** Esta copia facsimilar del original a partir de su fotografía y revelado en tiras

---

---

de microfilme en negativo y positivo, permite conservar y a la vez visualizar en un pequeño espacio la duplicidad de un alto volumen de documentos que, bien protegidos, pueden durar según investigaciones teóricas hasta 400 años. Se pueden leer con el auxilio de un lector de microfilme, reproducirse en papel fotográfico o convertirse en una imagen digital. El continuo envejecimiento de las tecnologías informáticas y las propias características de los soportes —más vulnerables a virus y fallas técnicas y humanas—, la convierten en un complemento dinámico de la digitalización.

En los años setenta, por indicación expresa de Celia Sánchez, se puso en marcha en la Oficina un laboratorio de microfilmación que aún funciona, a pesar de que estuvo paralizado casi veinte años. El costo de sus insumos, la falta de piezas de repuesto y las dificultades para la importación de las películas han encarecido su uso. No obstante, gracias a la dedicación del técnico encargado y la colaboración del Archivo Nacional y la Biblioteca Nacional, logramos reanudar el proceso y microfilmear las ediciones del periódico *Revolución*, todos los ejemplares de los diversos órganos de la prensa clandestina de la hemeroteca, y los fondos José Martí, Fidel Castro y

Celia Sánchez. Así se avanzará poco a poco en la microfilmación de los fondos que se vayan terminando de procesar y de otros materiales en dependencia del estado del equipamiento y los insumos. Los resultados se destinarán fundamentalmente a la conservación, no al servicio, salvo casos excepcionales. De la prensa histórica se harán copias en positivo para los usuarios, que podrán leerse luego con la instalación del lector de microfilme.

**LA DIGITALIZACIÓN:** Como se ha señalado es la técnica y el soporte de conservación más actual y también el más polémico en cuanto a sus posibilidades de perdurabilidad en el tiempo y, al respecto, no existe un enfoque único sobre cómo encarar los proyectos de digitalización. Este aspecto está condicionado por las numerosas categorías documentales que existen, los diferentes tipos de usuarios a quienes va dirigido el producto y la proliferación o desarrollo de formatos electrónicos; pero sí se han establecido conceptos generales que deben dominarse por todo el personal implicado en este trabajo, sobre todo en la secuencia tecnológica del proyecto y del flujo de la documentación a digitalizar.

En la Oficina, esta es una tarea signada por criterios consensuados que involucran a los

Microfilmado de la prensa histórica.



Digitalización de documentos.



---

archiveros, el personal de restauración —por si es necesaria alguna acción previa sobre los originales o se debe encuadernar un documento compuesto—, los técnicos de escaneo, el encargado del control de calidad y de la entrada de los datos y el administrador del sistema o de la red cuya misión es poner en práctica cuestiones relacionadas con la seguridad y requisitos de acceso. Su desarrollo abarca dos vertientes fundamentales:

## I. Digitalización profesional de todo el archivo

Comenzó a ejecutarse en julio del 2010 con el objetivo de guardar en formato electrónico todos los fondos existentes. Las imágenes se convierten a formato tif, con una resolución de 300 píxeles por pulgadas y se preservan en tres soportes:

1. Un servidor para insertarlas en el sistema automatizado de gestión del archivo, donde el usuario puede acceder a los documentos sin necesidad de manipular los originales o fotocopias.
2. Un disco duro externo, como dispositivo con gran capacidad de almacenamiento.
3. En disco versátil digital (DVD).

## II. Aseguramiento a la prestación de servicios archivísticos

Su aplicación desde el 2009 permite que los servicios aprobados se entreguen al usuario en los formatos tif o jpg, con la resolución solicitada. Para ello disponemos de una red informática interna con 32 puntos, un laboratorio con tres escáners no profesionales y los servidores correspondientes.

Paralelamente —con la colaboración de instituciones y de personal especializado— se trabaja por etapas en la digitalización de otros soportes como son los objetos museables, las grabaciones en audio, los casetes de video y las películas en celuloide.

Junto a la consulta directa de la documentación en papel, esta es la otra modalidad en que se ofrece el servicio previa solicitud y aprobación.

La conversión de los discos de vinilo a discos compactos (CD) ha avanzado notablemente y, a la vez que nos ha permitido rescatar la información para su uso por tiempo prolongado, facilita un servicio de alta calidad en los actuales equipos computarizados. Los videos que ya no era posible visualizar por no contar con los reproductores requeridos, quedaron igualmente recuperados con los mismos fines, incluidas entrevistas a combatientes. En la actualidad se avanza en la

Encuadernación de la prensa periódica.



Trabajo en los depósitos.



---

---

digitalización de las cintas magnetofónicas, con lo cual se completará la digitalización de todos los soportes sonoros y filmicos.

Tras la remodelación constructiva de la Oficina y la modernización de su equipamiento se mejoraron las condiciones físico-ambientales del archivo en general, lo que puede resumirse en los siguientes aspectos:

- La ubicación de los depósitos en la primera planta del edificio dio solución a los problemas de peso de la estantería y del voluminoso material conservado; facilita su acceso cotidiano y, en casos de contingencias; garantiza que las paredes no retengan humedad al no ocurrir filtraciones de los techos; de igual modo, permite adecuada iluminación con el empleo de lámparas dicróicas.
- El montaje de estantería metálica móvil garantiza el uso más racional del espacio y mayor protección.
- Se adquirieron contenedores y carpetas de pH neutro.
- La instalación de sistemas de enfriamiento y control automatizado de la humedad, que ofrecen confiabilidad y permiten que cada depósito mantengan la temperatura y la humedad requeridas.
- El emplazamiento de un sistema integral de detección de incendios con sensores en todo el edificio —incluye la extinción por gases en caso de fuego en los depósitos— y un panel automático de control.
- El montaje de un grupo electrógeno para emergencias.

Muy importante es la labor del conservador del archivo y los responsables de los depósitos quienes, de manera conjunta, garantizan la correcta manipulación de los documentos, su limpieza técnica para evitar el polvo y el traslado en caso de ofrecer servicios. Igualmente se mantienen atentos a las

acciones de reprografiado para impedir cambios bruscos de temperatura. El manejo de cada uno de los materiales que se procesan, incluidos los de nuevo ingreso, se realiza con guantes en cumplimiento de las normas establecidas.

Como parte de la misión social de divulgar la historia, la Oficina —en colaboración con la Dirección de Informática Educativa del Mined— desarrolló varios productos informáticos con visitas virtuales a sitios patrimoniales de gran significación, en su mayoría vinculados al periodo que fundamentalmente atendemos; sus títulos son: *Sitio Histórico de Birán*, *La epopeya del Granma*, y *Casa Natal de Celia Sánchez en Media Luna*.

Al crearse las condiciones técnicas y de personal, la Oficina asumió de forma íntegra la realización de estos productos informáticos, por supuesto, con la imprescindible colaboración de las instituciones patrimoniales involucradas. En enero de 2015 fue terminado *Ámbito Martiano Cubano* y se trabaja en los dedicados a Carlos Manuel de Céspedes, y a la gesta del 26 de julio de 1953.

La conservación de los documentos de la Revolución Cubana depositados en la Oficina es una prioridad que se sustenta en la calidad del equipamiento instalado, las adecuadas condiciones físico-ambientales y de protección creadas, y en el trabajo profesional del personal técnico. Se han alcanzado resultados cualitativamente superiores a los de etapas anteriores; aunque las acciones de procesamiento de los fondos, la microfilmación y digitalización se extenderán por varios años. Paulatinamente se alcanzará un mayor y mejor acceso a la documentación sobre la Revolución Cubana y se consolidará aún más la protección de los originales.

---

**Jorge Luis Aneiros Alonso.** Máster en Administración Pública. Licenciado en Educación, especialidad Historia. Subdirector general de la OAHCE.

# JOSÉ MARTÍ:

## *su ADN en nuestra piel*

*Alberto Hernández Enguita*

La historia requiere de diferentes auxilios para que llegue al conocimiento de quienes no la vivieron. Los soportes más utilizados para su preservación son los escritos.

Los documentos patrimoniales en los que se basa la investigación de esa ciencia se someten a diferentes procesos para dar garantía a su perdurabilidad. Tal es el caso de la conservación que permite frenar el deterioro que producen diferentes agentes como la humedad, las elevadas temperaturas y la inadecuada manipulación. También la restauración permite ejecutar medidas para devolver la unidad estructural y la estética original de los textos, sea cual fuere el soporte en que se encuentren.

Desde el 13 de septiembre de 1976, cuando se cumplió la última voluntad de Gonzalo de Quesada y Miranda de entregar al Comandante en Jefe Fidel Castro, en la persona de Celia Sánchez, la papelería martiana heredada de su padre, la Oficina de Asuntos Históricos es depositaria de un valiosísimo tesoro: los manuscritos, fotografías, ediciones príncipes y documentos originales de nuestro Apóstol José Martí. Todos ellos conforman el fondo homónimo declarado monumento nacional por la resolución no. 1 de la Comisión Nacional de Monumentos, del 12 de enero de 1978. Además, están reconocidos en el registro internacional del Programa Memoria del Mundo de la Unesco, desde el 2005.

### **Restauración**

La Oficina de Asuntos Históricos tomó la decisión de llevar a cabo la restauración del fondo José Martí, compuesto por manuscritos, fotografías y un conjunto de 37 libros de su biblioteca personal, trabajo que se realizó ininterrumpidamente durante cuatro años, entre el 2010 y el 2014.

Con los manuscritos se hizo un diagnóstico previo para determinar cuáles necesitaban ser restaurados debido a su mal estado de conservación, pues el deterioro sufrido era muy alto. Se sabe que José Martí tomaba cualquier tipo de papel para escribir sus textos, por lo que existen factores físicos internos que propician tal deterioro: tenían pobreza de celulosa y presentaban mucha lignina lo que equivale a una insuficiente calidad, poca resistencia y mucha acidez. Las tintas ferrogálicas utilizadas en las escrituras están compuestas por pigmentos que colorean; suelen ser muy ácidas y afectan el papel, tienden a oxidarse y, en consecuencia, lo manchan y lo rajan. Agréguese a esto una manipulación indiscriminada a lo largo de más de un siglo.

La cantidad de documentos que diagnosticamos fue de 2 219 y de ellos se restauraron 505, equivalentes a 1 901 páginas. La mayor cantidad de manuscritos, procedentes del archivo de Gonzalo de Quesada y del Archivo Nacional de Cuba, se encontraban en buen estado de conservación por el trabajo realizado en las décadas del



El autor restaura la papelería martiana.

cincuenta y sesenta del pasado siglo, labor consistía en aplicación de la técnica de laminación por ambos lados con láminas plásticas de fabricación alemana.

El fondo José Martí consta de 207 fotografías, cuyo estado de conservación fue evaluado de deficiente, pues muy pocas fotos estaban resguardadas en sobres con calidad de archivo y, en ocasiones, estaban unidos en la misma carpeta los originales y las copias. Se restauraron 129 originales y 71 copias.

En el caso de los libros de la biblioteca personal del Apóstol vale señalar su recorrido histórico. Desde 1895, y durante 25 años, estuvieron al cuidado de Carmen Miyares, viuda de Mantilla. En noviembre de 1920 pasaron a manos del doctor Julio Villoldo, quien los donó al Historiador de la Ciudad de La Habana, Emilio Roig de Leuchsenring, que los custodió durante 48 años. El 28 de enero de 1968, por disposición de Julio Le Riverend, vicepresidente de la Academia de Ciencias de Cuba, fueron trasladados a la Sala Martí de la Biblioteca Nacional y el 14 de septiembre de

1976 pasaron a la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

La restauración de los 37 libros fue un trabajo colectivo. El equipo de labor estuvo compuesto por Raisa Ruiz Arias, Alberto Hernández Enguita y Teresa Zayas Lay, encuadernadora del Instituto de Historia de Cuba con más de 30 años de experiencia, cuya colaboración resultó imprescindible.

En la carta testamento literario dirigida a Gonzalo de Quesada y Aróstegui, el autor de *Versos sencillos* decía sobre su biblioteca personal: “Esos libros han sido mi vicio y mi lujo, esos pobres libros casuales, y de trabajo. Jamás tuve los que deseé, ni me creí con derecho a comprar los que necesitaba para la faena”.<sup>1</sup> Y sobre uno de ellos, en particular, decía: “No desmigaje el pobre Lalla Rookh que se quedó en su mesa [...] Ahora pienso que del Lalla

<sup>1</sup> José Martí: Carta a Gonzalo de Quesada y Aróstegui, Montecristi, 1º de abril de 1895, en *Epistolario*, tomo 5, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1993, p. 139.

---

---

Rookh se podría hacer tal vez otro volumen. Por lo menos la Introducción [...]”<sup>2</sup> Se refería Martí a la obra del poeta romántico irlandés Thomas Moore, que recrea en cuatro partes una India exótica, y de la cual es Abdala uno de los personajes principales; su traducción había sido iniciada por Martí desde 1887. Tan desmigajado como en 1895, llegó ese libro de gran formato a nuestras manos y con él tuvimos que hacer mayor acopio de paciente laboriosidad.

Los principales daños detectados en manuscritos, fotografías y libros han sido:

- Presencia de suciedad, con acumulación de polvo en las zonas de dobleces o ranuras.
- Desgaste significativo en las marcas de los dobleces, con pérdida de texto o imagen.
- Soporte con pH profundo o ligeramente ácido.
- Fragilidad en las fibras (soporte friable o calcinado).
- Zonas perdidas, cuarteamiento, desgarros y perforaciones.
- Adhesivos y papeles pegados para remendar rajaduras en el soporte original.
- Viejas restauraciones en mal estado.
- Doble soporte con pH muy ácido.
- Presencia de óxido por el empleo de presillas.
- Escrituras por el anverso y reverso de la fotografía.
- Afectaciones por los rayos ultravioletas que contiene la luz, la alta humedad y temperatura, así como los contaminantes del ambiente en el que se encontraban los documentos y, por supuesto, el manejo inadecuado del hombre. Es importante señalar que los documentos son materiales higroscópicos, que absorben y eliminan la humedad del ambiente, la cual participa en muchas reacciones químicas que provocan

deterioro. Puede volverlos hinchados y deformes como también quebradizos.

- Encuadernaciones deshechas.
- Costuras partidas.
- Cuadernillos desprendidos.
- Restos de insectos entre las páginas.

Después de realizado un exhaustivo reconocimiento del fondo, se procedió a aplicar el proceso restaurativo siguiente:

- Limpieza superficial con medios mecánicos, brocha suave.
- Limpieza superficial con el cojín limpiador, es decir (goma en polvo para borrar rayas, manchas y suciedad impregnada), o esponja de hule natural también con el objetivo de borrar. En el caso de las fotografías esta limpieza se realiza por el reverso sin eliminar la escritura o la impresión con valor.
- Limpieza con aplique, algodón, agua o alcohol de acuerdo con el aglutinante que lo permita.
- Lavado húmedo (agua con pH neutro) y el compuesto químico (tetraborato) al 2 % por litro de agua con el objetivo de desacidificar el soporte.
- Desacidificación con un compuesto químico denominado Bookkeeper, que permite eliminar la acidez, por lo que su pH está lo más cercano posible al neutro.
- Aplicación de papel *tissue* o japonés por el reverso a toda desgarradura y utilización como adhesivos de metilcelulosa, almidón de arroz o *lescaux*, de pH neutro.
- Aplicación de gelatina en rajaduras por el anverso y posteriormente utilización del termocauterío.
- Reforzamiento con papel *tissue* o japonés los bordes con perforación, abrasión o alguna rotura (también cuando el soporte está frágil).

<sup>2</sup> *Ibidem*.

- Utilización de la laminación con papel *tissue* o japonés cuando la oxidación de la tinta ferrogálica ha procurado roturas en palabras completas y el soporte está friable (calcinado).
- Relleno de faltantes con papel *tissue* de diferentes gramajes con aplicación de distintos tonos de color de acuerdo con la vejez del soporte.
- Utilización o no de repintes, de acuerdo con el tamaño del faltante o las características de la fotografía; siempre con pinturas acquarelas, aunque en los soportes se pueden emplear hasta las pinturas acrílicas.
- Realización de cosidos en los cuadernillos, total y parcialmente con el objetivo de no sacrificar las costuras originales.
- Encuadernación parcial y total teniendo en cuenta mantener la originalidad del libro.

## Conservación

Estos documentos se encuentran conservados en un depósito con moderna tecnología, que incluye estantería metálica móvil, cajas y *folders* con calidad de archivo, control automatizado de temperatura y humedad relativa, y sistemas de detección y extinción de incendios. La utilización de los originales está restringida, pues los mismos están fotocopiados, microfilmados y digitalizados. Cuando resulta imprescindible trabajar con los originales, se exige el uso de guantes y se vela por su correcta manipulación.

El depósito posee luces dicróicas que disminuyen la intensidad de la iluminancia en los momentos que es imprescindible entrar al mismo.

En el trabajo de diagnóstico y conservación preventiva hubo que introducir documentos en soportes de cartulina con pH neutro para su mejor resguardo, atendiendo a su fragilidad. Se mantiene un control diario de las variables climáticas

para lograr buen estado de la conservación, además de una observación planificada.

## Un resultado inédito

La conservación y restauración del fondo José Martí arrojó un feliz resultado: el hallazgo de un apunte y una dedicatoria con carácter inédito.

En la guarda del tomo segundo de la obra *Etudes et Portraits*, de Paul Bourget, editado en París en 1889, el Maestro escribió diez líneas acerca de un defecto moral: “Lo que se destruye por un instante de ira, no se reconstruye á veces en años de labor.—A veces, no se le puede reconstruir. El pensamiento debe tener siempre tendidas las riendas que guían la mano. La ira es brutal, y afea”.

En una fotografía realizada en 1888, en la ciudad de Nueva York, en el estudio de M. Caro (201 6<sup>th</sup> Ave.), Martí escribió una dedicatoria dirigida a su hermana María del Carmen, conocida familiarmente como la Valenciana: “A Carmen,—la pasión. / M”. Este sencillo texto, por sus rasgos caligráficos y su forma de expresión fue escrito en la misma ocasión de otro muy conocido —“A Amelia,—el lirio. / M”.—, que en las *Obras completas* no se reproduce de manera fiel al original. Decisiva en la transcripción y la verificación del hallazgo fue la labor del profesor Jorge Juan Lozano Ros, asesor de la Oficina del Programa Martiano.

Este trabajo especializado trae consigo grandes satisfacciones. Restaurar los manuscritos, fotografías y libros que pueden contener el sudor de creación del Apóstol, junto a alguna lágrima de emoción o dolor, nos hizo sentir su ADN en nuestra piel.

---

**Alberto Hernández Enguita.** M. Sc. en Conservación del Patrimonio Cultural. Restaurador A de Bienes Patrimoniales y Fondos Bibliográficos. Coordinador del área de Conservación, Restauración y Fotografía de la OAHCE.

# RESTAURACION

## *del sitio histórico de Alegría de Pío*

*Otto Hernández Garcini*

La Sierra Maestra, extensa cordillera del territorio cubano, con sus altas montañas y ríos impetuosos, se alza paralela a la costa meridional de las provincias orientales, bañadas por el mar Caribe; en ella se destaca, entre sus cumbres casi siempre cubiertas de nubes, el majestuoso bloque del Turquino con tres importantes cimas: los picos Real del Turquino, Cuba y Suecia.

La Ley no. 27, del 10 de enero de 1980, aprobada por la Asamblea Nacional del Poder Popular, define esta región como una zona rural protegida con la denominación de Gran Parque Nacional Sierra Maestra, y tiene como objetivo fundamental proteger las condiciones naturales e histórico-culturales, y el desarrollo integral y armónico de este sitio, en cuyo contexto se particularizan los objetivos específicos siguientes:

- Destacar los sitios o lugares históricos de nuestra gesta libertadora desde el año 1868 hasta el triunfo de la Revolución.
- Proteger la flora y la fauna e incrementar la reforestación.
- Conservar los recursos hídricos y controlar la erosión y sedimentación.
- Conservar, proteger y enriquecer el paisaje y posibilitar el turismo, y la recreación en sus más variadas formas.
- Elevar el nivel socioeconómico de la población.

El Gran Parque Nacional Sierra Maestra ocupa un territorio de unos 5 280 km<sup>2</sup>, que comprende parte de

las provincias Granma, Santiago de Cuba y Guantánamo. Su extensión lineal es de aproximadamente 355 km y cruza por los municipios Niquero, Pílon, Campechuela, Media Luna, Bartolomé Masó, Buey Arriba, Guisa, Tercer Frente, Contramaestre, Palma Soriano, San Luis, Santiago de Cuba, Songo-La Maya y Niceto Pérez.

La Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, desde hace más de cuarenta años, realiza investigaciones históricas sobre el desarrollo de la lucha revolucionaria en la Sierra Maestra, a partir del desembarco del yate *Granma*, referidas principalmente a las acciones del Primer Frente guerrillero.

En los municipios correspondientes, en coordinación con el Partido y los órganos del Poder Popular, se ha procedido en algunos casos a tomar medidas en cuanto a la conservación o restauración de los sitios de interés con orientaciones de restituir en lo posible, el estado original que presentaban en la época de ocurrencia de los acontecimientos, criterio que se sostiene, el cual por sí mismo, ya constituye en muchos casos el mejor monumento que pudiera concebirse.

Lo anterior no va en detrimento de la construcción de monumentos escultóricos o arquitectónicos, la ubicación de señalamientos, etc.; pero sometidos siempre a rigurosos análisis casuísticos y a procedimientos metódicos muy estrictos, con el fin de que no desfiguren la fisonomía fundamental del entorno.



El autor del artículo realizando acciones de medición en Alegría de Pío.

Una de las acciones en que la Oficina de Asuntos Históricos ha participado es la señalización de lugares y rutas, así como en las tareas de preservación, sobre todo, para revertir la deforestación, que ha sido la causa principal del deterioro de las condiciones naturales de los lugares históricos, de ahí la importancia de acelerar las medidas que aseguren la conservación de los recursos propios y de sus valores ecológicos e históricos.

Con la explotación indiscriminada y anárquica de la vegetación boscosa de la Sierra Maestra, se ha producido un empobrecimiento notable del medio geográfico, de sus posibilidades económicas y la degradación creciente de su fisonomía, una de las más bellas de nuestro país. A esto pueden añadirse los daños causados por fenómenos naturales como el caso del ciclón Flora, que azotó esta región en octubre de 1963.

Las investigaciones históricas —necesariamente sirven de base para los trabajos ulteriores de conservación y restauración—, se han orientado en las líneas que se reseñan a continuación:

#### 1. RESTAURACIÓN DE LOS ESCENARIOS NATURALES EN ÁREAS DE SIGNIFICACIÓN HISTÓRICA

Al amanecer del 2 de diciembre de 1956, el yate *Granma* arribó a las costas de Cuba, en un lugar conocido por Los Cayuelos, en Las Coloradas, hecho que abrió uno de los capítulos más trascendentales en la historia del país. Al mando de Fidel Castro, un grupo de expedicionarios se dirigió al este, hacia la salida del sol; su objetivo era ocupar las altas montañas de la Sierra Maestra, y allí, organizarse para derrocar la tiranía que oprimía entonces a la Patria.

La zona del desembarco pertenecía al barrio de Belic, municipio de Niquero. Su extenso territorio abarcaba pequeños centros de población y caseríos. Por la parte norte: Bélic, Soledad, Yuraguana y Estacadero, entre otros; y más al sur, en la periferia del extenso bosque, los caseríos de Río Nuevo, Agua Fina, Las Palmonas, los cañaverales en la co-

---

lonia de Alegría de Pío y algunas localidades más. En la zona solo existían para trasladarse estrechas veredas y senderos de carboneros y leñadores, ya que de esta región se extraían maderas y leña. Los montes que cubren la extensa meseta desde cabo Cruz hasta la Boca del Toro, última prolongación de la Sierra Maestra, aunque de formación litológica distinta, son el final de las altas montañas que se hundan en el mar Caribe y luego emergen por las islas Caimán. En esta meseta caliza se labraron en otras eras geológicas más de quince escalones de impresionantes terrazas, conocidas como la Escalera de los Gigantes, que se perfilan en gigantes acantilados a veces con más de 250 metros de altitud.

El día 5 de diciembre de 1956, a tres días escasos del desembarco, en un sitio denominado Alegría de Pío, entre un cañaveral y el monte, fueron sorprendidos por el ejército del tirano los ochentaidós expedicionarios; como resultado de este encuentro, además de la dispersión del destacamento expedicionario y el asesinato de veintiún combatientes, parte de la caña y el bosque fueron arrasados por las llamas, y posteriormente, durante la guerra, las fuerzas rebeldes quemaron de nuevo estos lugares, por consiguiente, con el transcurso de los años su aspecto original sufrió cambios muy sensibles.

A mediados del año 1976, la compañera Celia Sánchez Manduley me planteó la necesidad de restaurar este sitio histórico con motivo de la celebración del 20 aniversario de aquellos acontecimientos. Como tarea inicial, se creó un pequeño grupo de trabajo en la Oficina de Asuntos Históricos, integrado por el doctor Francisco Pividal Padrón, el fotógrafo Raúl Corrales y yo, como cartógrafo, quienes nos trasladamos a la zona de Alegría de Pío; tomamos testimonio a la mayoría de los expedicionarios sobrevivientes, a campesinos y otros testigos de la época y evaluamos las condiciones naturales en que se encontraba el lugar.

Al regreso, en la Oficina se realizó el trabajo de gabinete; se utilizaron además dos fotogramas estereoscópicos, el número 2688 y 2689, de la línea de vuelo no. 40, tomadas en 1957, como parte de la labor realizada para compilar el mapa de Cuba en la escala 1:50000. Se pudo observar a través del estereocomparador, que en el terreno se mantenían, a pesar del tiempo transcurrido, trazos de guardarrayas y marcas evidentes que pudieron ser identificados en las mencionadas fotos. Se hicieron, además, ampliaciones de los fotogramas aéreos seleccionados, a igual escala que el plano fotográfico de 1:1500 elaborado por el autor; pero que mantuvieran las siguientes características:

- Fotos impresas con un contraste normal, donde se apreciaran las partes cubiertas por los árboles, ligeramente más oscuras que las cubiertas por la caña y la manigua, mucho más claras.
- Fotos con muy poco contraste, que permitieron identificar que toda la cubierta vegetal de una altura menor de dos metros, estaba prácticamente desaparecida, al tener menos densidad su textura en la instantánea. No obstante, los árboles por su frondosidad mantuvieron más densidad de sombra, principalmente cerca de su tronco.
- Fotos con alto contraste, con las que se logró aumentar la densidad de las sombras y se destacó la vegetación rala y la caña, para determinar fácilmente el tipo de flora y sus límites.

El resultado de estas observaciones fue dibujado sobre el foto esquema y más tarde se trasladó al plano ya elaborado, ajustándose a los puntos de control previamente identificados en el terreno, para lo cual se empleó el método de descomposición en triángulos, con el fin de definir el área de la vegetación. Además, como cada núcleo más oscuro en la foto determinaba aproximadamente el centro de un árbol, se utilizó el método de radiación, y por

---

---

ángulo y distancia, se trazó la ubicación relativa de cada uno de ellos. A continuación, empleando las fotos de mayor contraste se apreciaron los límites de la caña y la maleza.

Realizada esta primera etapa, el siguiente paso fue trasladar a la libreta de campo todos los resultados obtenidos sobre el plano y llevar este trabajo de gabinete al terreno.

De regreso el autor a la zona de Alegría de Pío, se utilizó un taquímetro autorreductor para replantear la información obtenida y se señalaron con estacas todos los puntos donde posiblemente crecían los árboles por aquella época. La práctica determinó, que en un radio no mayor de un metro, se encontraron como testigos las raíces y los troncos quemados o cortados de los antiguos árboles.

Como complemento necesario se solicitó la presencia de los especialistas de la actividad forestal de Manzanillo y Niquero, quienes brindaron su colaboración para identificar, en cada caso —basándose en las muestras encontradas—, a qué tipo de árboles correspondían las evidencias y qué tamaño tenían estos en 1956.

Se coordinó con el doctor José Gómez Ricaño, director de Política Forestal en el entonces Instituto de Aprovechamiento Forestal (Indaf), quien se interesó en el novedoso trabajo, basado en los resultados del proyecto del autor. Especialistas de la Forestal elaboraron un minucioso informe que incluía un plan de acción para tan pronto se aprobara el proyecto de reforestación.

Con la información brindada por el Indaf se pudo determinar la situación forestal del lugar, que hacia el sur se extiende una altiplanicie que termina en una línea irregular paralela al borde de la última terraza (la más vieja), con una altitud máxima de 250 metros en punta La Escalereta, que baja en forma de terraza escalonada, y recibe el nombre de Escalera de los Gigantes; este arrecife fósil está constituido por rocas calcáreas en abundante superficie de diente de perro, sobre la cual crecen formaciones,

diferenciadas a todo lo largo y sobre escalones de cada piso de terrazas. En la más vieja se desarrolló una vegetación de monte caducifolio, sobre caliza monofila, donde creció un monte en los peores lugares de poco suelo y mucha piedra.

Allí se pudieron identificar cien o más especies, entre las que se destacan: jocuma, guayacán, soplillo, cedro, caoba, baría, cuaba y muchas otras; aunque la vegetación original fue destruida en la acción ocurrida el 5 de diciembre de 1956. Veinte años después, habían aparecido vigorosos retoños de más de 25 especies, herederas de las de aquella época.

Cerca de nuestra zona de investigación, se encuentra un área boscosa que ocupa 11 705 hectáreas, de las cuales 2 545 corresponden a un bosque xerófilo típico, 6 710 a bosques caducifolio sobre caliza y, además, existe un área deforestada de 2 450 hectáreas. Este monte llamado Monte Castillo o Macagual, donde asesinaron a seis expedicionarios del *Granma*, se encuentra poblado por una vegetación saludable y similar a la que se desarrollaba en Alegría de Pío en aquella época; por lo que se escogió para tomar de ahí las plantas necesarias para repoblar el sitio histórico.

Con la información disponible, se marcaron los lugares adonde debía trasplantarse la vegetación y se abrieron los hoyos con las dimensiones apropiadas para cada tipo de árbol, después se preparó cada planta moteada en Monte Castillo, cubierta con saco para su protección y se trasladaron con ayuda de una alzadora de caña hasta dejarlas situadas en el lugar escogido; posteriormente, se rellenó el terreno con suelo y abono orgánico. Cada planta quedó en posición vertical y a ras del suelo, sujeta con cuatro cabos en cruz, amarrados al tallo, para resguardar la planta.

Para conservar el trabajo realizado se situó un tanque con agua para regar las plantas, a diario durante la primera quincena; después cada dos días y, con posterioridad, semanalmente. Por indicación de Celia Sánchez, a un campesino seleccionado y previamente entrenado, se le entregó un tractor

---

---

y varios implementos para que mantuviera el desarrollo de las plantas, el bosque y los límites históricos de acuerdo con la forma en que estaban en la época de los hechos. Las labores realizadas en Alegría de Pío fueron revisadas por personal técnico del Indaf.

Para el cañaveral que rodeaba el lugar del combate, se localizó el tipo de caña igual a la que crecía entonces, se roturaron las parcelas, guiándonos por el foto esquema, y se sembró en los límites aproximados de la zona histórica. Fue sugerido y aceptado que la mejor brigada en el corte de caña en el central Enidio Leyva, de Niquero, cortara estas cañas como estímulo.

Cuando el 2 de diciembre de 1976 se conmemoró el 20 aniversario del desembarco de los expedicionarios, el sitio histórico del primer encuentro armado del contingente, en Alegría de Pío, reunía las características originales de aquel entorno.

Esto no hubiera sido posible sin la previsión de la heroína Celia Sánchez Manduley y la labor de muchas personas, como los expedicionarios y campesinos que describieron el lugar; el autor de este artículo, que terminó el estudio científico de las fotos áreas apoyado en la información del Indaf y participó en la elaboración del plan del trabajo que debía cumplirse en el lugar; y los especialistas y trabajadores forestales que motearon y sembraron las plantas necesarias.

Lo logrado en Alegría de Pío fue un ejemplo de trabajo interdisciplinario y fue aplicado posteriormente en otros sitios de la Sierra Maestra.

---

**Otto Hernández Garcini.** Geógrafo y especialista en Cartografía. Ha sido profesor de la especialidad y publicado numerosos artículos en diversos medios de prensa, así como los libros *Huellas del exilio* y *El combate de El Uvero*. Creador del método para hacer mapas a relieve, y diseñador y actualizador de sitios históricos.



Proceso de moteado de árboles para recuperar el entorno original.



Procedimiento ideado a partir de una alzadora cañera para plantar los árboles.



## UNA MIRADA

### *a la documentación de Raúl Castro Ruz*

Con el fin de preservar el patrimonio documental encomendado a nuestro cuidado y ofrecer un mejor servicio a historiadores e investigadores, la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado ha dado continuidad al proceso de reingeniería para el procesamiento científico-técnico de su archivo documental, con el empleo de las técnicas y herramientas de avanzada que regulan la actividad.

En el año 2014, el Área de Procesamiento realizó el tratamiento de la colección de Raúl Castro Ruz, integrada por documentos y fotografías. Acerca de ambas colecciones versan los siguientes trabajos.

### *Catálogo de la colección fotográfica*

*Daily González García y Maryuska Hernández Reyes*

El catálogo de la colección fotográfica Raúl Castro Ruz es uno de los resultados más recientes del tratamiento de los fondos y colecciones del archivo.

Nuestra fototeca conserva gran variedad de imágenes a través de las cuales se puede tener una visión panorámica de sucesos trascendentales de la historia de la Revolución Cubana, que complementan la información que se conoce a través de otras fuentes documentales. Está constituida por más de 159 000 fotografías, organizadas en 28 colecciones aún en proceso de reordenamiento.

Una de estas colecciones está conformada por el testimonio gráfico de la primera etapa de la vida de Raúl Castro Ruz, indispensable figura de la historia de la Revolución Cubana, que se ha desempeñado especialmente como ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y, más recientemente, como primer secretario del Comité Central del

Partido y presidente de los Consejos de Estado y de Ministros.

La colección fue sometida a un proceso de identificación archivística, mediante el cual se obtuvo un conocimiento preciso del contenido y se elaboraron los instrumentos de control y recuperación de información que garantizan la calidad de los servicios que ofrece la institución.

La mayor parte de la colección ingresó al archivo en 1964, como parte de la documentación recopilada por Celia Sánchez Manduley desde los días de la lucha armada. Posteriormente han ingresado fotografías provenientes de donaciones hasta alcanzar un volumen total de 1 053, agrupadas en 12 cajas que se mantienen en buen estado de conservación, a partir del monitoreo constante de los parámetros de temperatura y humedad del depósito. Abarcan del año 1931 al 2004; aunque el mayor

---

---

volumen se concentra entre el año 1957 y la década del ochenta. Están organizadas a partir de un cuadro de clasificación con cuatro grupos temáticos, subdivididos según el contenido de las fotografías. La ordenación interna de cada uno de estos subconjuntos se realizó de forma cronológica, siempre que fue posible determinar la fecha. Aquellas en las que no se pudo establecer el marco temporal se ubicaron al final del subgrupo al que pertenecen. Es necesario señalar que muchas de estas fotografías se complementan con otras contenidas en colecciones tales como: Ejército Rebelde, Personalidades históricas, Celia Sánchez y, especialmente, en el punto relacionado con fotografías personales y familiares de la colección Fidel Castro.

El cuadro de clasificación elaborado contiene los siguientes grupos temáticos, que se refieren a los hechos más relevantes representados en las fotografías:

#### **Fotografías relacionadas con sus funciones en el Gobierno Revolucionario**

1. Actos y concentraciones
2. Actividades con delegaciones extranjeras
3. Asambleas, reuniones y congresos
4. Recorridos y visitas
5. Viajes al extranjero
6. Actividades varias con diferentes personalidades

#### **Fotografías relacionadas con sus actividades en el Ejército Rebelde**

1. Fotografías relacionadas con sus actividades en el Primer Frente
2. Fotografías relacionadas con sus actividades en el Segundo Frente Oriental

#### **Fotografías relacionadas con sus actividades revolucionarias**

1. Actividades en Cuba
2. Actividades en México

#### **Fotografías personales**

1. Infancia y juventud
2. Vida social y personal
3. Retratos

Las 503 fotografías relacionadas con sus funciones en el Gobierno Revolucionario abarcan desde el año 1959 al 2004; aunque el mayor volumen alcanza hasta los años ochenta. Reflejan principalmente sus actividades en Santiago de Cuba en los primeros días del triunfo revolucionario; el acto de creación de las Fuerzas Armadas Revolucionarias y su toma de posesión como ministro. Se destacan también los actos y desfiles por el Día Internacional de los Trabajadores; la entrega de los cuarteles Columbia y Moncada al Ministerio de Educación para convertirlos en escuelas; las conmemoraciones de los aniversarios XX del asalto al cuartel Moncada, XV del Congreso Campesino en Armas y XX del Ministerio del Interior; así como el acto de constitución del Ejército Juvenil del Trabajo.

Se conservan fotografías de sus actividades con delegaciones extranjeras, especialmente de origen soviético, aunque también, con representaciones de Chile, Indonesia, Mongolia, Nicaragua y Bulgaria, entre otras de los cuales no ha sido posible determinar la procedencia.

Las asambleas, reuniones y congresos relacionados con el Partido Comunista de Cuba son las que aparecen más a menudo en la colección; pero también se destacan la Plenaria de la Federación Nacional de Trabajadores Azucareros, el Congreso de la Unión de Jóvenes Comunistas de 1981 y la Conferencia de Partidos Comunistas de América Latina.

Resaltan las visitas al Segundo Frente Oriental Frank País, al Instituto Cubano de Amistad con los Pueblos, al Presidio Modelo en Isla de Pinos y a la Oficina de Asuntos Históricos en ocasión del 40 aniversario de esta institución.



---

Se encuentran numerosos viajes a la URSS y también a Estados Unidos, Chile, Perú, Checoslovaquia y Yugoslavia.

El punto designado para actividades varias incluye fotografías que, por su contenido, no fue posible ubicar en ninguna de las agrupaciones anteriores y en las que aparece Raúl junto a importantes personalidades como Fidel Castro, Vilma Espín, Juan Almeida, Armando Hart, Osvaldo Dorticós, Efigenio Ameijeiras, Ernesto Guevara, Antonio Núñez Jiménez, Blas Roca y Carlos Rafael Rodríguez.

Las fotografías de sus actividades en el Ejército Rebelde son un total de 236, comprendidas entre 1957 y 1959, a través de las cuales se puede tener una visión general del desarrollo del Ejército Rebelde, con énfasis en el Segundo Frente, donde aparecen sus momentos fundacionales; el primer encuentro con la dirección del Movimiento 26 de Julio en Guantánamo, la Operación Antiaérea, el Congreso Campesino en Armas y la llegada al cuartel Moncada el 1º de enero de 1959.

El tema de menor volumen en la colección, con solo 59 fotos, ubicadas entre 1952 y 1956, que ilustran desde los primeros pasos de Raúl en las luchas estudiantiles hasta los momentos anteriores



al desembarco del *Granma*, es el referido a sus actividades revolucionarias. Aparecen imágenes del entierro de la Constitución en abril de 1952, los preparativos para el asalto al cuartel Moncada, así como su estancia en el vivac de Santiago de Cuba y en el Presidio Modelo de Isla de Pinos.

Se reflejan además, algunas de las actividades desarrolladas durante el exilio junto a importantes figuras como Juan Manuel Márquez, María Antonia González, Jesús Montané y Níco López.

Las fotografías personales alcanzan 223 originales, del periodo 1931-1991, que muestran aspectos menos conocidos de su vida. Incluye momentos de la infancia junto a su madre y otros familiares, así como su estancia en los colegios La Salle y

Dolores, de Santiago de Cuba. De su vida social y personal sobresale el recorrido que realizó por la Sierra Maestra en ocasión de su 60 cumpleaños. El último punto del cuadro de clasificación se reservó para los retratos, que fueron agrupados de forma cronológica.

En el catálogo de la colección fotográfica Raúl Castro, el usuario podrá encontrar todas las agrupaciones de fotos debidamente identificadas según el grupo temático al cual pertenezcan, teniendo como puntos de acceso las secciones del cuadro de clasificación. Con ello, los interesados en el estudio de su vida y obra, cuentan con un recurso más al servicio de sus investigaciones históricas.

\*\*\*

## Colección documental

*Edimirta Ortega Guzmán*

A la par del procesamiento archivístico de las fotos, el área de procesamiento dio tratamiento a la colección documental Raúl Castro Ruz, que está conformada por 498 documentos, contenidos en ocho cajas, más otra con 48 copias. Para realizar este trabajo se llevaron a cabo varias operaciones en cada una de las fases que comprenden el tratamiento archivístico (identificación, valoración y descripción), que permitieron organizar la colección y crear las herramientas necesarias para la gestión de los documentos que la conforman.

Durante el proceso de familiarización se revisaron bibliografías y se consultaron diversas fuentes para obtener información sobre el desempeño del formador, es decir, la persona que crea la colección. Posteriormente fueron elaboradas una cronología y una síntesis biográfica, y se destacaron los momentos más importantes de la vida del general de ejército Raúl Castro.

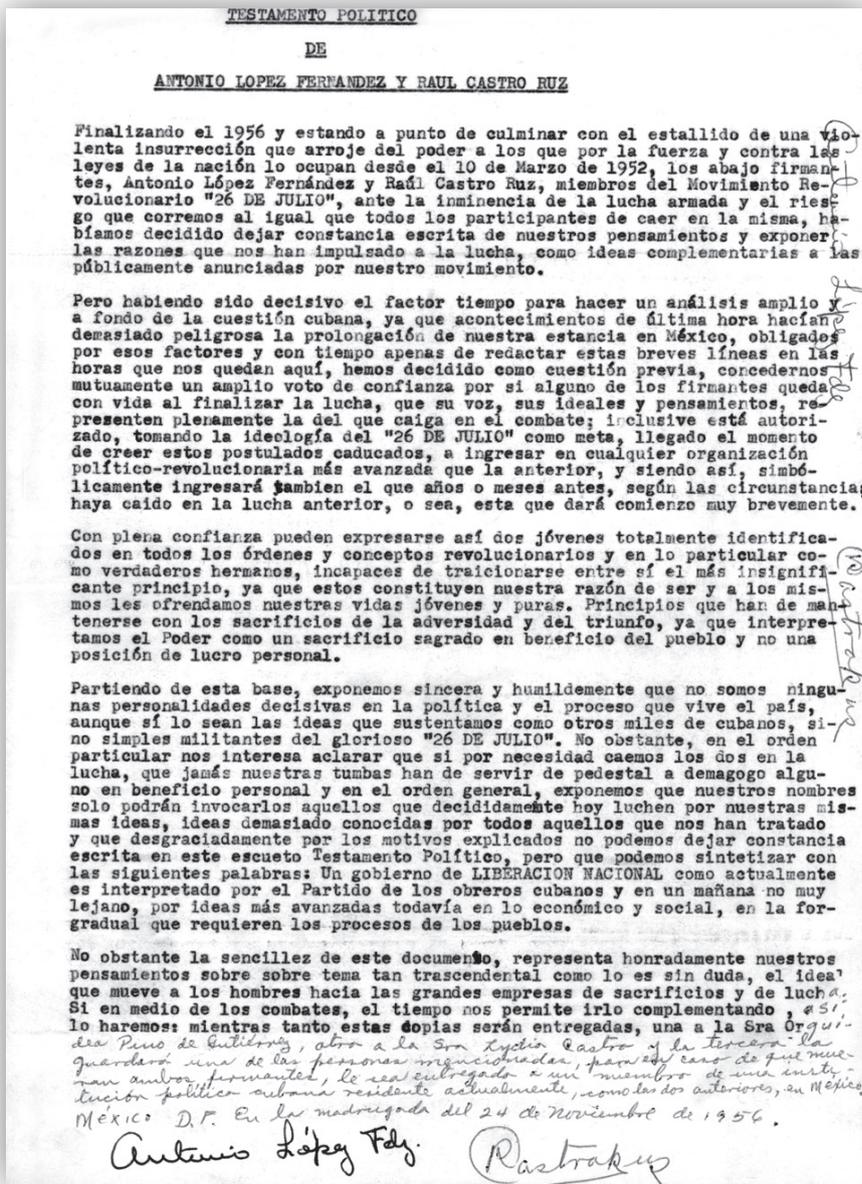
Después del estudio de la documentación, en el proceso de identificación, se determinó procesar la agrupación documental como una colección y no como un fondo, pues ella no logra contener toda la trayectoria de vida y el quehacer revolucionario del compañero Raúl. La colección se organizó cronológicamente, respetando su procedencia y orden natural para lo que se confeccionaron un cuadro de clasificación y una guía general. Las descripciones se realizaron utilizando el sistema automatizado de gestión.

El cuadro de clasificación refleja las actividades y funciones realizadas por Raúl desde 1941 hasta el 2009. Aparecen documentos relacionados con:

- la actividad revolucionaria desarrollada entre los años 1953 y 1956 (estancia en el Reclusorio Nacional para Hombres de Isla de Pinos y el exilio en México);

- su actividad en el Ejército Rebelde durante los años 1956 a 1958 (accionar en el Primer Frente del Ejército Rebelde, así como la fundación, organización y funcionamiento del Segundo Frente Oriental Frank País);
- la actividad posterior al triunfo de la Revolución (como jefe militar de la antigua provincia de Oriente; al mando de las Fuerzas de Mar, Aire y Tierra; su desempeño como primer ministro interino y ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias)
- documentos personales y familiares (aspecto en el que la mayor parte de la documentación que puede tener carga informativa, se encuentra en el fondo Fidel Castro).
- correspondencia cursada con familiares y amigos, y algunos documentos que se ubican a partir del año 1941, como el expediente escolar, cartas enviadas a él y parte de su diario personal (ilegible).

La guía general de la colección precisa las fechas extremas de los documentos que poseemos (1941-2009); el volumen y soporte (544 documentos en nueve cajas); una reseña biográfica y la historia archivística de la colección, donde se expresa que el productor entregó parte de los



documentos a Celia Sánchez, quien los mantuvo bajo su custodia desde 1957, hasta que pasaron a la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado el 4 de mayo de 1964.

La mayor parte de la colección ingresó a nuestro archivo ese año. Después se han recibido donaciones de familiares, combatientes, colaboradores del Ejército Rebelde e instituciones. En lo que se refiere a su alcance y contenido, la colección contiene información de valor excepcional y cuenta con documentos únicos como por ejemplo:

- El testamento político escrito conjuntamente con Antonio López Fernández, Níco, durante el exilio en México, antes de partir en la expedición del *Granma* que llevaría a Cuba la génesis de la última etapa de las luchas armadas para la definitiva liberación del país.
- La licencia de conducción original, que usó como identificación ante Fidel, después de la dispersión de Alegría de Pío, documento simbólico que propició el reencuentro de Fidel y Raúl, en Cinco Palmas.
- La carta enviada a Fidel Castro en relación con el Pacto de Miami.
- La carta enviada a la Dirección del Movimiento Revolucionario 26 de Julio sobre la paralización de la zafra azucarera, durante el gobierno de Fulgencio Batista.
- La Orden Militar no. 30, más conocida como Operación Antiaérea, emitida con el objetivo de contrarrestar los ataques de la aviación enemiga contra la población civil.
- El Llamamiento a la Juventud Mundial en el que explica las motivaciones de la juventud cubana para luchar contra la tiranía.
- La Orden Militar no. 40, en la que dispone denominar la fuerza rebelde bajo su mando como Segundo Frente Oriental Frank País.
- La Orden Militar no. 49, que define la organización del Segundo Frente y sus departamentos, en los que desempeñó una enconmiable actividad.

En la guía se acredita además la valía de la documentación; las condiciones de acceso y reproducción, a partir de la solicitud específica del usuario y su aprobación por la dirección de la Oficina; las características físicas, instrumentos de descripción con que cuenta; la existencia y localización de documentos originales en otros archivos como el Instituto de Historia de Cuba, la antigua Ofici-

na del Segundo Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba; el Museo del Segundo Frente Oriental y el Archivo de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. De esta documentación existe un fondo de utilización fotocopiado que facilita la prestación de servicios, así como otros soportes informativos pertenecientes al mismo formador de la colección. Se aporta además la nota de las publicaciones consultadas para realizar el trabajo.

El volumen de la documentación de la colección es pequeño; pero incluye documentos únicos de momentos claves del proceso revolucionario cubano, antes y después del triunfo: del Segundo Frente, de su vida personal y de sus funciones como ministro de las Fuerzas Armadas Revolucionarias; como vicepresidente de los Consejos de Estado y de Ministros, segundo secretario de las Organizaciones Revolucionarias Integradas (ORI) o del Partido Unido de la Revolución Socialista de Cuba (Pursc), segundo secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, así como de su desempeño como primer secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba y presidente de la República. Por esta razón se decidió darle un tratamiento individualizado, una parte de los documentos firmados por él son copias, pues sus originales se encuentran en otras instituciones.

.....  
**Daily González García.** Licenciada en Bibliotecología y Ciencia de la Información. Especialista en documentación histórica de la OAH.

**Maryuska Hernández Reyes.** Licenciada en Historia. Investigadora agregada. Coordinadora del área de Procesamiento de fondos.

**Edimirta Ortega Guzmán.** Licenciada en Periodismo. Investigadora agregada de la OAH.

## IMAGEN Y MEDALLA

### *de un escolar sencillo*

Jorge Juan Lozano Ros

“La efigie, la voz, los objetos de uso cotidiano o de trabajo, son algunos de los elementos que ayudan a conformar la verdadera dimensión humana de un gran hombre. En el caso de José Martí [...] nos quedan, sin embargo, sus retratos, mediante los cuales podemos acercarnos a esa verdadera dimensión, más acá de todos los intentos de mitificación que ha padecido su figura”,<sup>1</sup> así afirmaba Gonzalo de Quesada y Miranda, heredero de una genealogía patriótica, en el texto de presentación de una obra póstuma.

Para el próximo año, la Oficina de Asuntos Históricos ha decidido publicar una nueva *Iconografía de José Martí*; pero después de treinta años de la ordenada por Quesada se precisa una investigación histórica más actualizada.

En lo más íntimo del afecto de los cubanos se encuentra el primer retrato conocido del Apóstol, que lo muestra cómo se imaginó a sí mismo en recordados versos: un escolar sencillo de la enseñanza primaria.

### La fotografía

La fotografía comercial se inició en Francia por Louis Jacques Mandé Daguerre (1789-1851) en 1839

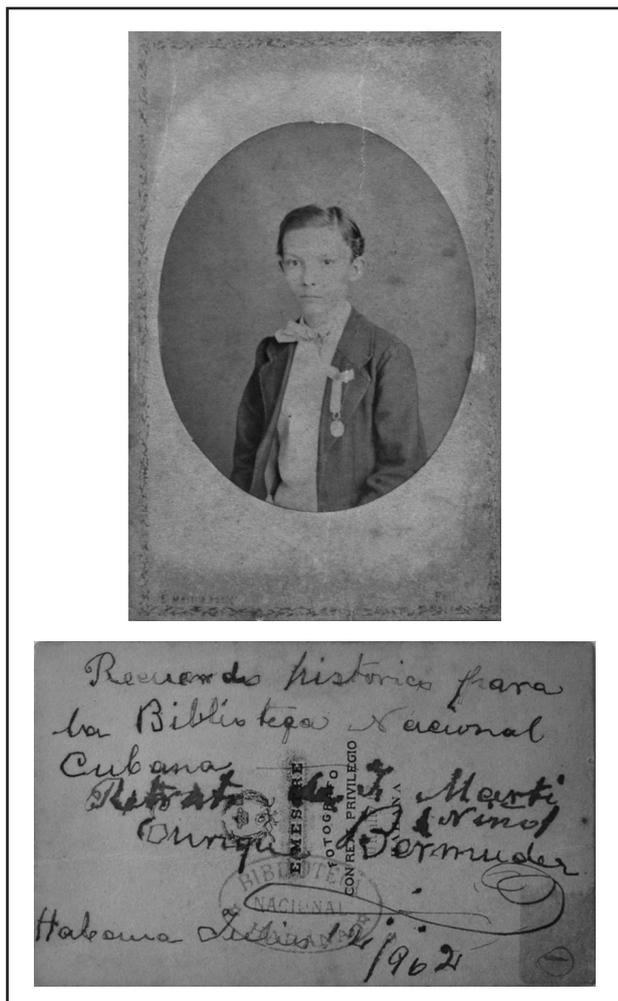
<sup>1</sup> Gonzalo de Quesada y Miranda: *Iconografía martiana*, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado y Editorial Letras Cubanas, La Habana, 1985, p. 5. Quesada falleció el 12 de septiembre de 1976.

y, apenas dos años después, abrió sus puertas en La Habana el primer estudio fotográfico de toda América Latina. En 1859, en esta ciudad existían 16 retratistas, 11 tenían sus establecimientos en la céntrica calle O'Reilly, los restantes se localizaban en Obispo, Obrapía y Prado. Desde sus comienzos, la fotografía sostuvo altos precios, solo el hecho de estar de moda pudo dar vida a tal número de profesionales que fueron suplantando el trabajo que durante mucho tiempo habían hecho los pintores. No obstante, para personas de bajos ingresos, los nuevos retratos constituían un lujo: una pequeña postal valía dos pesos y otra, de ocho a diez pulgadas de alto, se cobraba a diez pesos.

Entre los pioneros de este oficio se encontraba Esteban Mestre y Aulet, que gozaba de reales privilegios por la propiedad y uso de un procedimiento inventado para hacer retratos con colores que imitaban el natural, también fue el primero que dio clases de fotografía en los diferentes sistemas conocidos. Mestre era un buen comerciante, anunciaba que retrataba todos los días, aunque estuviera nublado; incluso, ofrecía transporte en un carruaje a las familias que así lo desearan para llegar a alguno de sus estudios.

A uno de ellos, ubicado en O'Reilly no. 63, don Mariano Martí y doña Leonor Pérez llevaron a su hijo Pepe para ser retratado, como recuerdo de un grato acontecimiento en la vida del niño.

El 12 de julio de 1902, el primer director de la Biblioteca Nacional de Cuba, Domingo Figarola-Caneda, recibió una copia original de esa imagen, donada por el peluquero Enrique Bermúdez, establecido en Neptuno no. 21, quien era amigo de la familia Martí Pérez y al que el pequeño Pepe le ayudaba a llevar pelucas, patillas y bigotes que confeccionaba para actores de piezas clásicas de teatro; así el niño pudo apreciar las funciones de manera gratuita tras las bambalinas del teatro Tacón, el mejor de América en aquel momento. El donante autografió la foto con su firma autógrafa y el siguiente texto: *Recuerdo histórico para la Biblioteca Nacional Cubana - Retrato de J. Martí niño - Enrique Bermúdez.*

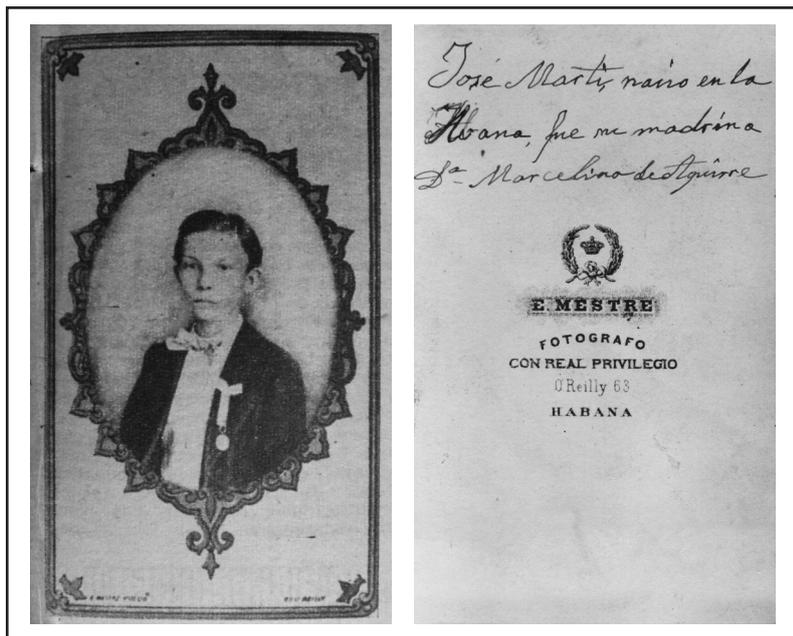


La estampa fue desconocida durante medio siglo. En 1952, la dio a conocer el doctor Emeterio S. Santovenia, presidente de la Academia de la Historia. Tuvo una feliz acogida. La Sociedad Económica de Amigos del País conserva actualmente en su sede una pintura al óleo, firmada por F. de Cossío, copia plástica de la foto; esa corporación propuso como iniciativa reproducirla en litografías a color para obsequiarlas a todas las escuelas del país, ello fue realizado por la Comisión del Centenario de Martí.

El año 1953 estuvo signado por la pasión martiana. En abril, la revista *Bohemia* publicó la existencia en España de otra copia original del retrato en poder de Agustín Pérez de Regules, biznieta de doña Marcelina de Aguirre y Constanza, que había sido la madrina del bautizo del niño José Julián, efectuado el 12 de febrero de 1853 en la iglesia del Santo Ángel Custodio. Marcelina había arribado a La Habana en julio de 1848, se casó en 1851 y, en el otoño del siguiente año, fue clienta de doña Leonor, ya embarazada, quien se dedicaba a las labores de costurera, de ahí pasaron a la amistad. Por esa razón, la comadre recibió en Santander la foto del ahijado.

En octubre de 1879, tras abandonar la cárcel de esa ciudad española, al obtener la libertad bajo fianza, José Martí se albergó durante dos días en el hogar de su madrina, sito en la casa de los Arcos de Botín, frente a la Plaza de la Libertad, lugar donde a mediados del siglo xx vivían aún sus descendientes. En el reverso de la fotografía se escribió: "José Martí nació en la H[a]vana fue su madrina Da. Marcelina de Aguirre".<sup>2</sup> Por los adornos estampados en el anverso se puede inferir que la imagen tuvo reproducciones diferentes.

<sup>2</sup> Agustín Pérez de Regules: "La madrina de Martí", *Bohemia*, año 45, no. 16, 19 de abril de 1953, pp. 3, 128 y 129.



La Oficina de Asuntos Históricos atesora la copia procedente de la Biblioteca Nacional. La fotografía es un óvalo cuyos ejes son de 6,5 cm y 5,4 cm respectivamente. El soporte de cartulina tiene un largo de 10 cm y un ancho de 8,3 cm. Originalmente se utilizó albúmina como aglutinante de la imagen.

## La escuela

En los estudios de la niñez y adolescencia de Martí, muchas veces se han situado las condiciones emotivas por encima de las cognitivas y racionales; pero todas concurren a un mismo tiempo. En la mitad del siglo XIX, en la escuela cubana se gestó una revolución de ideas que sirvió de antecámara a la primera guerra por la independencia.

Al talentoso niño, durante la enseñanza primaria, llegaron las primeras nociones de la cultura universal y de la identidad nacional en el Colegio San Anacleto, cuya posible fecha de fundación data de 1845 y fue su primer director Ramón Ituarte.

Los martianos tenemos que agradecer a la excelente profesora Elsa Vega Jiménez la profunda investigación acerca de esa institución docente y de su director, contenida en su libro inédito *Ra-*

*fael Sixto Casado y García de Alayeto: maestro de Martí, maestro siempre, del cual utilizamos datos muy útiles.*<sup>3</sup>

Rafael Sixto Casado solo vivió 36 años. Nació y murió en La Habana entre el 6 de agosto de 1834 y el 7 de junio de 1870. Graduado de primaria, en septiembre de 1849 comenzó a estudiar en el Seminario de San Carlos y San Ambrosio, donde fue alumno de Francisco Ruiz, eminente discípulo de Félix Varela. Recibió las órdenes menores eclesiásticas y, al descubrir en el magisterio su verdadera vocación, matriculó en cuarto año a Filo-

sofía y se graduó de bachiller en esa rama en julio de 1852. Se recibió como maestro de instrucción primaria en 1857 y, de inmediato, comenzó a trabajar en el Colegio San Anacleto, sito en San Nicolás no. 144; vivía muy cerca, en Reina no. 59. En septiembre del mismo año ya ocupaba el cargo de director, con solo 23 años. Con frecuencia era llamado a cumplir tareas como miembro de tribunales examinadores en diferentes instituciones docentes. En 1862 entró como miembro de la Real Sociedad Económica de Amigos del País. Contrajo matrimonio con María de los Dolores Valdés, con la que tuvo cuatro hijos varones; la familia continuó atendiendo el colegio a la muerte del padre.

El joven director logró pasar el colegio de segunda a primera categoría. San Anacleto fue uno de los primeros centros docentes donde se estudió Historia y Geografía de Cuba como asignaturas independientes. Sus alumnos de primer nivel podían seleccionar el aprendizaje entre varios idiomas: inglés, francés, italiano y alemán. Llegó a contar este centro con gabinetes de Física, Química e Historia

<sup>3</sup> Susana Gómez Bugallo: "El primer maestro del Maestro", *Juventud Rebelde*, 26 de diciembre del 2013, p. 4.

---

Natural; tenía además, laboratorios de Zoología, Botánica, Geología y Mineralogía. Su bien dotada biblioteca, única registrada por el gobierno civil en un centro de enseñanza primaria, llegó a contar con cerca de 850 títulos publicados en varias lenguas. Casado impartía muchas asignaturas: Literatura, Gramática, Latín, Geografía Universal, Cosmografía, Álgebra, Religión y Moral, Historia Sagrada y Dibujo Lineal.

En trece años publicó Rafael Sixto Casado trece textos docentes sobre varias disciplinas, entre ellos *Aritmética, enseñanza primaria y secundaria* (premio en la Exposición de Filadelfia en 1861), *Geografía Universal* (1862), *Cosmografía* (1863), *Lecciones de moral religiosa, individual y social* (1864) y *Gramática latina* (1865); muchos de ellos con una emotiva dedicatoria: *A mi querida Patria*.

Valgan mencionar dos ejemplos de las personas que unieron sus vidas al plantel: José Fornaris, amigo de Carlos Manuel de Céspedes y coautor de “La Bayamesa”, quien como profesor impartió Filosofía Moral, Lógica, Retórica y Poética, y fue además autor de la letra del himno del colegio, cuya melodía estaba seleccionada de la música de Schubert. Anacleto Bermúdez y González de la Piñera, futuro mártir universitario del 27 de noviembre de 1871, aparecía en 1858 como alumno de instrucción elemental; era diecinueve meses mayor que el Apóstol (había nacido el 7 de junio de 1851), juntos redactaron y distribuyeron en 1869, en el Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana, el periódico manuscrito *El Siboney*, de franco carácter patriótico. En las aulas de San Anacleto comenzó la perdurable amistad de José Martí y Fermín Valdés-Domínguez.

El 22 de junio de 1862, en el Colegio El Salvador (sito en la Calzada del Cerro), falleció José de la Luz y Caballero. El capitán general, de manera oportunista, decretó duelo para todos los centros de enseñanza, incluidos los privados. Casado convocó al claustro de profesores y a todos los es-

tudiantes de su colegio a tributar un último homenaje al eminente patriota esperando el paso de su entierro en la esquina de Reina y Belascoaín, a muy corta distancia de la escuela.

Rafael Sixto Casado utilizaba eficientes medios didácticos y métodos productivos en el proceso docente, que tenían su culminación en exámenes orales organizados mediante el método de sorteo por tarjetas. Esas evaluaciones tenían carácter público, por lo que padres, familiares e interesados en general podían conocer, de primera mano, la calidad de los servicios educacionales que prestaba el colegio con las respuestas de los examinantes, incluso los asistentes podían formular preguntas relacionadas con las temáticas de exámenes. Además de la publicidad, que demostraba la inteligencia de Casado como empresario, los exámenes así organizados eran una forma de democratización de la educación, puesto que eran demostraciones de los conocimientos adquiridos mediante el razonamiento y el experimento científico que lograban vencer la repetición mecánica de la memorización. El aviso de los exámenes no consistía en una breve nota en un solo periódico, circulaba impreso por toda la ciudad. En diciembre de 1858, el director invitaba a tal evento confesando “¡Feliz yo si logro dejar satisfechos los deseos de los padres, que me han honrado, depositando en mí su confianza en el tesoro más precioso, la educación de sus hijos: y mil veces aún más feliz, si he contribuido en algo al progreso e ilustración de mi patria!”

El Colegio San Anacleto era una escuela cuidadosamente concebida para formar hombres amantes de la sabiduría, la virtud y la libertad. Fue una de las instituciones mejor dotadas de su época en personal docente, materiales didácticos, actualización pedagógica y enfoque metodológico de asignaturas y de textos. Todo en ese colegio estaba concebido para, sin declararlo abiertamente, impartir una enseñanza humanista, científica, racionalista, moderna y productiva.

## La medalla

Para fechar la primera fotografía del Maestro, el indicio más seguro fue siempre la medalla que ostenta el niño con orgullo en su solapa.

La primera fecha seleccionada fue la del año 1867. Teniendo en cuenta los exámenes de premio que realizó Martí en sus estudios de bachillerato correspondientes a las asignaturas de Aritmética (en junio), Gramática Latina y Gramática Castellana (ambas en septiembre). Lo que conllevaba a pensar que la medalla correspondía al Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana.<sup>4</sup>

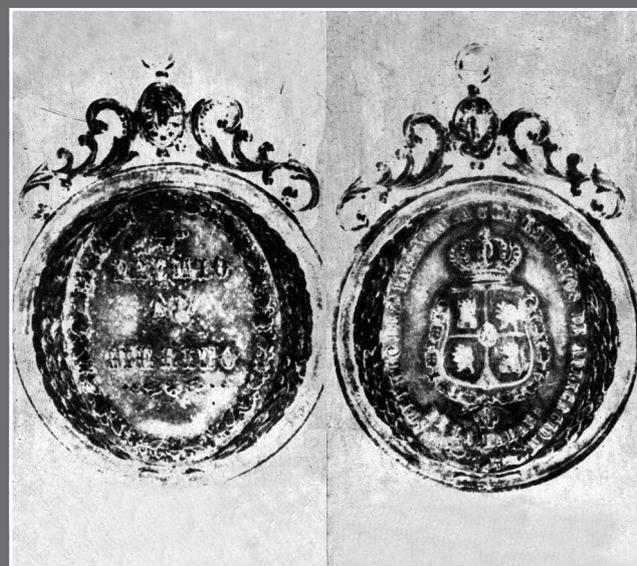
En 1964 se dio un nuevo paso en esa investigación, sometiendo a comparación dos medallas diferentes.<sup>5</sup> La correspondiente al Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana es de diseño redondo y la argolla que la une a la cinta es lisa. En

su anverso, enmarcada en una orla de laurel, tiene la inscripción “Premio al Mérito”; arriba muestra una cruz latina. En su reverso ostenta el escudo de España y en torno a este posee los textos: “De estudios de aplicación - Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana”.

La medalla del Colegio San Anacleto tiene forma ovalada y la argolla está compuesta por ramas de laurel, como la de la fotografía de la niñez de Martí. Se describen sus caras de la siguiente forma:

Anverso: En su centro posee un conjunto simbólico compuesto por una esfera terrestre apoyada sobre un pergamino con el nombre de Historia, rodeado de una lira, un catalejo y una paleta de pintura con pinceles. En la parte superior tiene una cruz latina y una estrella de cinco puntas. En los bordes posee dos leyendas: “Premio al talento, honor y la virtud”, junto a la identificación del director, B[achille]r. D[o]n. Rafael S. Casado.

Reverso: Al centro, el escudo de España y en la parte superior grabado en una cinta el nombre de San Anacleto. En la parte inferior el texto “Colegio de Segunda Enseñanza autorizado por S[u]. M[ajestad]”.



Medalla del Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana.



Medalla del Colegio San Anacleto.

<sup>4</sup> Orlando Castañeda: “El retrato de Martí niño”, en *Patria* (órgano de la Asociación de Antiguos Alumnos del Seminario Martiano), año X, no. 1, enero de 1954, p. 9.

<sup>5</sup> Arturo Casado San Román: “La medalla de Martí (la pequeña historia)”, en *El Mundo del Domingo* (rotograbado), 15 de noviembre de 1964, p. 3.

Así, la nueva fecha propuesta fue la de 1862, siguiendo el testimonio de la hermana del héroe, Amelia Martí, quien recordaba que a los nueve años había obtenido una medalla por la nota de sobresaliente en la clase de Inglés, idioma que estudiaba por deseo de su padre.<sup>6</sup> Gonzalo de Quesada y Miranda asumió esa datación en la iconografía martiana publicada en 1985.

Sin embargo, una circunstancia de carácter histórico objetó ese razonamiento: San Anacleto pasó a ser colegio de segunda enseñanza (segunda categoría) en agosto de 1865, cuando quedó incorporado al Instituto de Segunda Enseñanza de La Habana. La medalla investigada no se correspondía con los estudios de primaria de Martí.

A mediados del año 1988, el Centro de Estudios Martianos (CEM) recibió una importante donación. La doctora Elena Moure, persona vinculada al quehacer cultural y revolucionario del país, entregó al centro de investigación una medalla que conservaba como recuerdo de su esposo, el doctor Rafael Eduardo Casado Romay, fallecido en 1959, quien era nieto de Rafael Sixto Casado.<sup>7</sup> La descripción de la medalla es la siguiente:

Anverso: En su centro posee un conjunto simbólico compuesto por una esfera terrestre rodeada de un libro, un pergamino y un tintero con dos plumas; arriba una estrella iridiscente de cinco puntas. Tiene la siguiente inscripción: “Premio a la aplicación y a la buena conducta”.

Reverso: Dos coronas de laurel enmarcan la palabra Director y posee dos inscripciones, “Colegio de S. Anacleto” y “B[achille]r. D[o]n. Rafael S. Casado”.

<sup>6</sup> Raúl García Martí: *Martí Biografía Familiar*, Imprenta Cárdenas y Compañía, La Habana, 1938, p. 42.

<sup>7</sup> Luis Toledo Sande: “¿La misma medalla que ganó el alumno José Martí?”, *Granma*, 5 de agosto de 1988, p. 3. También en *Anuario del Centro de Estudios Martianos* no. 11 (1988), pp. 459-460.

Sus dimensiones son de 31 mm de largo y 27 mm de ancho.



Medalla perteneciente a Rafael Eduardo Casado Romay.

En aquella ocasión, el CEM recababa de manera pública nuevas informaciones cuando se cuestionaba “Cabría preguntarse si el Colegio San Anacleto prodigaba esas distinciones, y si todos los años o en todos los casos —independientemente de la naturaleza del premio— el diseño de la medalla era el mismo”.<sup>8</sup>

Sin dudas, el diseño de la medalla había cambiado con el tiempo. La lectura del Reglamento, del Colegio San Anacleto, nos ofrece hoy un dato muy revelador. Los estudiantes recibían en vales hasta 50 como estímulo por aplicación y 40 por conducta, que sumaban para la premiación con medallas de honor en el mes de diciembre. Nótese que los términos de aplicación y conducta están grabados en el anverso de la medalla analizada.

Un pasaje de la vida de Rafael Sixto Casado define otro detalle con más nitidez. En 1852 se graduó como bachiller en Filosofía, que es la categoría que ostenta la medalla. En 1865 solicitó

<sup>8</sup> *Ibidem*.

---

---

a la Universidad de La Habana que se le concediese la licenciatura en esa rama del saber, tal y como había hecho poco tiempo antes Eusebio Valdés Domínguez. La petición fue denegada desde Madrid. El 26 de julio de 1867 realizó por fin el ejercicio docente y obtuvo calificación de sobresaliente, requisito indispensable para recibirse como licenciado en Filosofía; ya en ese momento José Martí estudiaba la segunda enseñanza.

La fotografía original del niño premiado que atesora la OAH tiene un formato muy pequeño y en ella no se distinguen los trazos a relieve de los símbolos y textos que posee la medalla, salvo la argolla con forma de corona de laurel. Una exploración digital de las proporciones dimensionales de los ejes de la medalla fotografiada con la donada en 1988 permite asegurar, junto a las argumentaciones que ofrece la investigación histórica, que son idénticas en ambos casos.

## La nueva fecha

El último factor a valorar es la propia imagen del ser humano que capta la fotografía. Rafaela Chacón Nardi, entre varios estudiosos martianos, siempre afirmaba que la edad del niño que se observaba correspondía a 12 años, y no a nueve.

Los nuevos datos aportados sobre el Colegio San Anacleto demuestran que los exámenes efectuados en el plantel eran eventos públicos de gran impacto social y los actos de graduación verdaderas fiestas. Si los exámenes eran realizados en el último mes de cada año con la entrega de medallas de honor según el reglamento, la fecha de la graduación de José Martí en la enseñanza primaria es la de diciembre de 1864.

El 19 de marzo de 1865 se inauguró la Escuela de Instrucción Primaria Superior Municipal de Varones, cuyo director fundador fue Rafael María

de Mendive, que se casaría 17 días después con la joven Micaela Nin. Una casa alquilada en el Paseo del Prado no. 88 acogería la nueva escuela en su planta alta y a la nueva familia en su planta baja. Al ser José Martí uno de los primeros alumnos de aquel centro escolar, podemos concluir que su primera fotografía es de inicios de 1865, como probable fecha.

La imagen del escolar sencillo está grabada en la memoria de los cubanos. La pupilas que auguran un apostolado de libertad, dignidad y justicia nos parecen que todavía nos hablan poéticamente:

*Era yo niño  
Y con filial afán miraba al cielo.  
¡Cuán pobre a mi avaricia parecía  
El amor del hogar! ¡cuán tristemente  
Bañado el rostro grave en llanto luengo  
Con mis hambrientos ojos perseguía  
La madre austera, el coro  
De alegres niñas, y el doliente padre  
Ya de andar por la tierra fatigado,  
Sin que jamás los labios ardorosos  
Del enfermo voraz, envuelto en sombra  
Su sed fatal de amor apacentasen (...)*<sup>9</sup>

<sup>9</sup> “Hora de vuelo” (versión del poema “Hierro”), *Versos libres*. José Martí: *Obras completas*, Edición Crítica, Centro de Estudios Martianos, La Habana, 2007, t. 14 (Poesía I), p. 110.

---

**Jorge Juan Lozano Ros.** Asesor de la Oficina del Programa Martiano, miembro del Consejo Científico del Centro de Estudios Martianos, colaborador de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado.

# DEL QUEHACER RECIENTE

## *La Oficina en el 2014*

El 8 de enero del 2014 se conmemoró el 55 aniversario del triunfo de la Revolución, en coincidencia con la entrada a La Habana de la Caravana de la Libertad. Se proyectaron pasajes de aquel suceso histórico y se repasaron algunos momentos del recorrido desde su salida de Santiago de Cuba. También se escucharon fragmentos del discurso pronunciado por el Comandante en Jefe en Colombia, el poema “Marcha triunfal del Ejército Rebelde” del Indio Naborí y canciones alegóricas, interpretadas por un trovador. El propio día quedó inaugurada una muestra fotográfica con imágenes de nuestros fondos. En la clausura se develó una pintura al óleo con la imagen de Fidel, realizada en 1959 por el pintor mexicano Antonio Albanés García (1918-2013), donada a la Oficina.

\*\*\*

Con un matutino especial, el 28 de enero, se rindió homenaje a José Martí a 161 años de su natalicio. El profesor Carlos M. Marchante se refirió a la vigencia del pensamiento martiano y comentó anécdotas del Apóstol, recogidas en su libro *Entre espinas, flores*.

\*\*\*

El evento provincial preparatorio del XXI Congreso Nacional de Historia, convocado por la Unión de Historiadores de Cuba, se realizó del 16 al 18 de enero en la capital. La Oficina y su aso-

ciación de base estuvieron representadas por el doctor Eugenio Suárez Pérez y Jorge Luis Aneiros Alonso, director y subdirector general, respectivamente. El primero recibió un diploma de reconocimiento por el trabajo de apoyo a la Unhic, y el segundo presentó la ponencia “La conservación y difusión de los fondos documentales e investigaciones en la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado”.

\*\*\*

El balance anual de trabajo del 2013 se realizó el 16 de febrero, fecha que recuerda el primer encuentro de Celia Sánchez con Fidel Castro y la joven guerrilla en la Sierra Maestra, en 1957. En la reunión se expusieron los resultados y avances de cada área, y se reconoció a los trabajadores destacados y los vanguardias del periodo.

\*\*\*

En la 23 de la Feria Internacional del Libro de La Habana, nuestro sello editorial presentó en la Casa del Alba Cultural los libros *El Moncada, la respuesta necesaria*, del doctor Mario Mencía; *Lucharemos hasta el final. Cronología 1957*, del doctor Rolando Dávila; *Guisa: estrategia y coraje*, de Juan J. Soto; y *Quinteto Rebelde*, de Norberto Escalona. Las presentaciones estuvieron acompañadas de las palabras de Eugenio Suárez y el doctor Reinaldo Suárez, profesor titular de la Universidad

de Oriente. En el público se encontraban Gerardo Miranda, integrante del Quinteto Rebelde, y la generala de brigada y Heroína de la República de Cuba, Teté Puebla, quien, como protagonista de la historia, narró emotivas anécdotas.



Norberto Escalona Rodríguez

\*\*\*

El 9 de mayo, coincidiendo con el aniversario 94 del natalicio de Celia, celebramos 50 años de vida de la Oficina. El acto estuvo presidido por Olga Lidia Tapia, miembro del Secretariado del Comité Central del PCC; Rolando Alfonso Borges, jefe de su Departamento de Propaganda; Abel Prieto Jiménez, asesor del presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, y Homero Acosta, secretario del Consejo de Estado. Tras las notas del Himno de Bayamo, el doctor José Miyar Barruecos, asesor del presidente cubano y Manuel Martínez Montes de Oca, viceministro

## Guisa: estrategia y coraje

★  
Juan José Soto Valdespino



262030. OF. Enlace en Z Opnes. Bayamo informa: Batalla de Guisa se considera decisiva y de perderse es casi seguro evacuación Bayamo tenemos comprometido todo y Fidel Castro dirige personalmente sus tropas, es necesario refuerzos urgente y un gran apoyo aéreo.

de Comunicaciones, realizaron la cancelación del sello postal alegórico a la efeméride y, a continuación, el director de la Oficina, doctor Eugenio Suárez Pérez, habló a los presentes a nombre de todos los trabajadores.

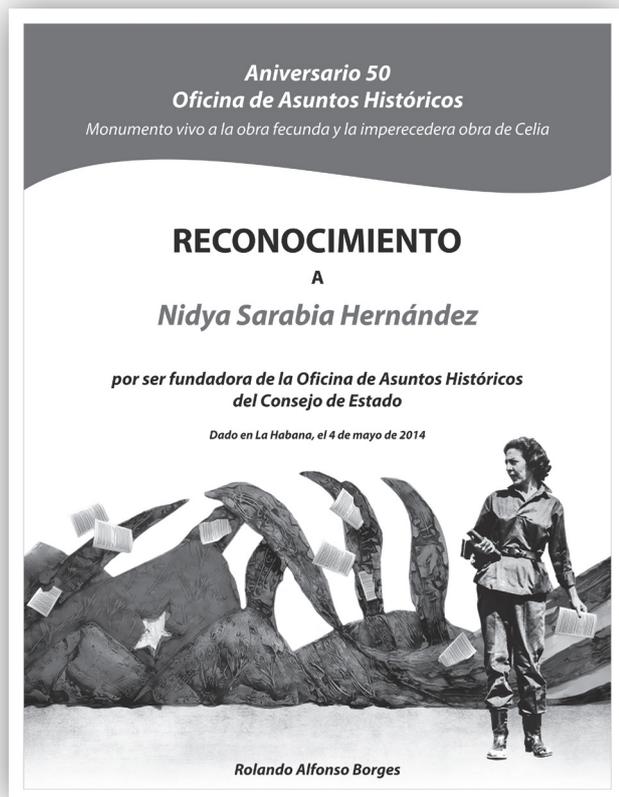


Varias felicitaciones fueron recibidas en esos días: la del general de división Samuel Rodiles Planas, presidente de la Asociación de Combatientes de la Revolución Cubana; de Sonia Virgen Pérez Mojena, primera secretaria del Comité Provincial del Partido en Granma, y de René González Barrios, presidente del Instituto de Historia de Cuba. Una foto de Fidel y Raúl fue el regalo de la Oficina de Historia de las FAR, entregada por su jefe el coronel Ernesto Esquivel.

Los trabajadores con más de diez años de servicios recibieron un diploma firmado por el compañero Rolando Alfonso Borges; se reconoció la condición de fundadora de la periodista e investigadora Nydia Sarabia, única sobreviviente de aquel pequeño grupo que iniciara los trabajos en la OAH junto a Celia Sánchez. De igual forma se destacó el apoyo de un grupo de entidades que han contribuido decisivamente con el trabajo de la Oficina. Olga Lidia Tapia entregó a

la institución el reconocimiento del general de ejército Raúl Castro Ruz, presidente de los Consejo de Estado y de Ministros, por los 50 años al servicio de la historia y la Revolución. Días antes, el 16 de abril, se había recibido la réplica del machete del Generalísimo Máximo Gómez, que otorga el Minfar.

Alfonso, al hacer las conclusiones del acto, exhortó a todos los trabajadores a cumplir “con la misma dignidad que lo han hecho hasta hoy, la misión que les encomendó Celia; a que mantengan la fidelidad a la Revolución, a Fidel y a Raúl, y que el archivo, el centro de investigaciones y la editorial —que conforman hoy la OAH— estén a la altura de las exigencias actuales y futuras”.



\*\*\*

La cuarta edición del taller “La obra actual de la Oficina”, que acontece cada mayo como homenaje a nuestra fundadora Celia Sánchez en su natalicio, fue realizada este año en junio para sellar

---

---

las actividades por el aniversario 50. Las exposiciones estuvieron referidas a cinco temas, en los que cada área dio a conocer el progreso varias actividades:

- El estado preliminar de la investigación sobre el Plan Campesinas no. 2 (1963-1966) para atender a las familias involucradas en el bandidismo. Se contó con la presencia de Lucy Villegas, directora de dicho plan, quien conservó toda la documentación y la donó a la OAH.
- El procesamiento de las colecciones documental y fotográfica del fondo Raúl Castro Ruz, uno de los logros más recientes.
- La restauración de la iconografía martiana, con la colaboración del Instituto de Historia de Cuba (IHC), cuyos resultados son de gran valía para la preservación de la memoria histórica.
- La digitalización del fondo José Martí, perteneciente a la Memoria del Mundo de la Unesco, labor que sucedió a los procesos de restauración y microfilmación, y ha permitido preservar toda la papelería martiana cumpliendo las normas técnicas.
- La edición de la iconografía *Camilo, eternamente presente*, perteneciente a nuestro sello, rindió homenaje a Camilo Cienfuegos, a 55 años de su desaparición física.

\*\*\*

El 19 de julio, en la celebración del Día del Historiador cubano, la Oficina recibió un diploma firmado por Roberto Pérez Rivero, presidente de la Unión de Historiadores de Cuba, como reconocimiento por sus 50 años de trabajo.

\*\*\*

Por el 26 de Julio fue presentado el libro de Mario Mencía *El Moncada: la respuesta necesaria*, en las ciudades de Matanzas y Colón; en la finca

Santa Elena, en Mayabeque; en la biblioteca Ciro Redondo, de Artemisa; en la Dirección Nacional del Minint y en la Biblioteca Nacional de Cuba José Martí.

El día 24, en una sesión de análisis del trabajo y chequeo emulativo, se recordó la efeméride con breves palabras del director, la lectura del poema “Ya estamos en combate”, de Raúl Gómez García, y la proyección de un documental alegórico.

\*\*\*

El 9 de septiembre se realizó el encuentro “Conexión necesaria”, encabezado por la UJC del centro, con el objetivo de estrechar relaciones con la comunidad: un grupo de estudiantes de la secundaria básica Fructuoso Rodríguez visitó la institución y recibió una explicación del director acerca de la labor de Celia como fundadora y sobre la importancia de la documentación que conservamos. El momento más emotivo fue la proyección del documental *Celia: leyenda y presencia*, un recuento de su vida que contiene testimonios de la propia heroína durante la lucha armada.

\*\*\*

A inicios de octubre se realizó un homenaje a Camilo y Che, en el que escuchamos la grabación del conmovedor discurso pronunciado por Ernesto Guevara el 28 de octubre de 1964, en el Ministerio de la Construcción, dedicado a la memoria del legendario comandante Camilo Cienfuegos, en el quinto aniversario de su desaparición física.

\*\*\*

El viernes 5 de diciembre, Luis Clergé, doctor en Ciencias Históricas y compañero de luchas de Frank País García, relató a los trabajadores sus memorias sobre la relación que lo unió a Frank, y acerca de actividades que juntos realizaron en Santiago de Cuba, enfrentando a la dictadura de Batista. Clergé dejó ver la capacidad y humanis-

mo del joven revolucionario que el 7 de diciembre del 2014 hubiera arribado a los 80 años de edad. Como complemento, se organizó una muestra de objetos personales del jefe clandestino, que se conservan en el archivo.

\*\*\*

Durante el año fue identificada la colección fotográfica Ejército Rebelde, se digitalizaron y microfilmaron miles de páginas de documentos y se restauraron fotografías, documentos y libros, como parte de las labores de conservación de los fondos.

\*\*\*

La revista *Cinco Palmas* reinició su salida, con nuevo formato y frecuencia anual; se mantuvo la publicación electrónica mensual *Boletín Revolución* y se emitió un suplemento especial dedicado al aniversario 50 de la Oficina.

\*\*\*

Se concluyó una multimedia sobre siete lugares vinculados con José Martí: Casa Natal, Fragua Martiana, Caimito de Hanábara, El Abra, Playitas de Cajobabo, Dos Ríos y el Mausoleo del cementerio de Santa Ifigenia, con el cual ya suman cuatro las multimedias realizadas. Las anteriores

son: *Sitio histórico de Birán, Museo casa natal de Celia Sánchez y Epopeya del Granma.*

\*\*\*

La Universidad de Ciencias Informáticas concluyó las fases I y II del sistema automatizado de gestión de archivo (Arkheia). El trabajo incluyó el procesamiento de documentos, su conservación y restauración, la digitalización, la recuperación de la información, la migración del anterior sistema con la rectificación y revisión de los fondos procesados, así como la atención a los usuarios.

\*\*\*

Dos importantes donaciones recibió la Oficina. La primera, cuatro cartas de Arnol Rodríguez Camps enviadas desde la prisión a Manuel Fernández Vila, quien lo sucediera como delegado de propaganda en la dirección nacional del Movimiento 26 de Julio, en las que le daba instrucciones para llevar a cabo esta tarea. La entrega, de manos de Fernández, contiene igualmente cuatro cartas respuesta remitidas por él. La otra donación, realizada por Manuel Yáñez Quiveiro, consistió en un original fechado el 14 de marzo de 1957, en el que el dictador Fulgencio Batista aprobaba el alza de las tarifas telefónicas.

\*\*\*

La Cátedra de Estudios Históricos Celia Sánchez Manduley desarrolló sus sesiones durante todo el año. Entre los temas estudiados estuvieron: “La victoria revolucionaria de enero de 1959”, “Celia Sánchez: heroína de la Sierra y el llano” —tratados por Felipe Guerra Matos y Eugenio Suárez Pérez—, y “Papel del Ejército Rebelde en la formación del Gobierno Revolucionario (etapa octubre de 1959 a junio de 1960)” —expuesto por Rolando Dávila.

En la primera sesión del año, el periodista Wilmer Rodríguez Fernández recordó a Juan



---

---

Nuiry Sánchez y presentó un documental sobre la creación del gobierno provisional en enero de 1959 hasta el 26 de julio de ese año.

En dos ocasiones, la cátedra trató acerca del desarrollo del Ejército Rebelde después del triunfo de la Revolución y su simbiosis con las Fuerzas Armadas Revolucionarias en 1961 y de la creación de los Ejércitos Oriental, Central y Occidental, temas impartidos por un historiador militar.

Fue recordado el aniversario 55 del primer Fórum Nacional de la Reforma Agraria, con la disertación de Bonifacio Hernández Cedrón, combatiente clandestino y principal organizador del evento, en julio de 1959.

En agosto, la investigadora de la Oficina Sissi Abay Díaz hizo una exhaustiva comparación entre revolución y poder, y su manifestación en el Instituto Nacional de Reforma Agraria.

El 25 de septiembre, contamos con la magnífica exposición de los doctores en Ciencias Históricas Andrés Zaldívar Diéguez y Pedro Etcheverry Vázquez, quienes abordaron el tema del escenario político y regional en el que se armó la conspi-

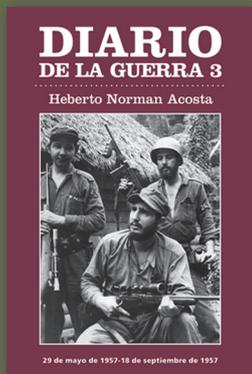
ración yanqui-batistiana-trujillista contra la Revolución Cubana, en 1959.

Octubre fue dedicado al mejor hombre de la guerrilla, como llamara el Che Guevara a Camilo Cienfuegos. Eugenio Suárez repasó varias de sus facetas como combatiente y líder revolucionario, a través los discursos pronunciados por el propio Camilo, donde se aprecia su fidelidad a la Patria y a Fidel.

En noviembre, con el tema “Poder, Revolución y medios de comunicación. Cuba 1959-1961”, Sissi Abay expuso el papel de los medios de información en las campañas contra el naciente Estado de obreros y campesinos y el INRA, así como algunas de las primeras publicaciones de la Revolución para la divulgación de las políticas a favor del pueblo.

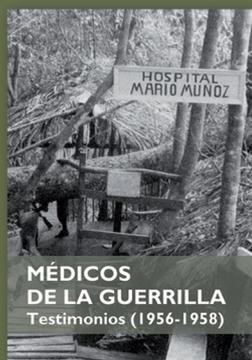
La última sesión fue dedicada a la historia de la base naval de Estados Unidos en Guantánamo. El presidente del IHC, René González Barrios, ofreció una interesante intervención que permitió a los presentes acopiar información detallada acerca de ese engendro que aún permanece en nuestro territorio.





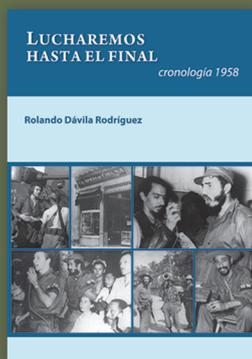
### *Diario de la guerra 3*, de Heberto Norman Acosta

Hace el recuento histórico de los días posteriores al combate del Uvero y detalla acontecimientos como la firma del Manifiesto de la Sierra Maestra; la creación de la nueva columna al mando del Che y su ascenso a comandante; el fallido ataque al cuartel Estrada Palma; y los combates de Bueycito, Palma Mocha y Pinar Quemado. Concluye con el primer combate de Pino del Agua, ocurrido el 17 de septiembre de 1957, en el que el Ejército Rebelde salió victorioso frente a tropas del Gobierno. El libro forma parte de una serie que abarca el recuento cronológico de la guerra revolucionaria en la Sierra Maestra, hasta el triunfo revolucionario.



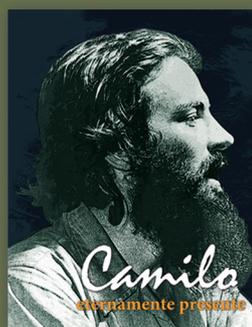
### *Médicos de la guerrilla*

El texto parte de una selección de testimonios preparada por la historiadora Nydia Sarabia y publicada en 1982. Ahora se enriquece con los recuerdos personales de los primeros cinco médicos del Ejército Rebelde; así como otros nuevos datos compilados por Eugenio Suárez Pérez. A través de conmovedoras anécdotas se aprecia la labor del personal médico durante la Guerra de Liberación Nacional, en medio de las difíciles condiciones que tuvieron que enfrentar para salvar vidas.



### *Lucharemos hasta el final. Cronología 1958*, de Rolando Dávila Rodríguez

El último volumen de una serie de cuatro libros que recoge ordenados cronológicamente los hechos más sobresalientes en el enfrentamiento al régimen de Batista durante los años 1955 al 1958, en especial, de la lucha liderada por Fidel Castro Ruz. A partir de la consulta de fuentes periodísticas y documentales de la época, la obra en su conjunto muestra el rechazo popular generado por el golpe militar del 10 de marzo de 1952 y las principales acciones del movimiento revolucionario —en el llano y las montañas— que determinaron el derrocamiento de la dictadura.



### *Camilo, eternamente presente*

Creada a partir de los fondos de nuestro archivo, esta compilación realizada por Edimirta Ortega recoge 173 fotos acompañadas de datos sobre la vida del Héroe de Yaguajay, desde su infancia hasta los tristes momentos de su pérdida. Las secuencias permiten acercarnos a la formación del revolucionario, el guerrillero y el líder, unido a personas que también forman parte de la historia de nuestro pueblo. El libro integra la colección de iconografías de la editorial, destinada fundamentalmente a niños y jóvenes.

*Celia en la Sierra Maestra, 1957*



OFICINA DE PUBLICACIONES  
DEL CONSEJO DE ESTADO